

Documento:

**RELACIONES ENTRE LOS JÓVENES,**  
**LA ESCUELA SECUNDARIA**  
**Y EL MERCADO DE TRABAJO**

Autores: Gustavo Iaies

Colaboración: Juan Ruibal, Alejandra De Los Santos

Junio de 2011

## ÍNDICE

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>3. LA ESCUELA SECUNDARIA Y SUS ORIENTACIONES.....</b>	<b>6</b>
3.1. Recuento histórico de la estructura del sistema educativo del nivel medio de enseñanza argentino .....	6
3.2. El sistema educativo argentino en la actualidad nacional .....	7
3.3. Las modalidades del nivel medio de enseñanza .....	11
3.4. Educación de Jóvenes y Adultos.....	21
<b>4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL IMPACTO EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES</b>	<b>27</b>
4.1. Caracterización del sistema de formación post-secundaria .....	27
<b>5. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN LA ARGENTINA.....</b>	<b>30</b>
5.1. La configuración del mercado de trabajo de los jóvenes y las nuevas ocupaciones de los jóvenes .....	30
5.2. Caracterización del empleo juvenil en Argentina .....	33
5.3. Segmentos de crecimiento en el mercado de trabajo .....	36
5.4. Tendencia a combinar estudio con trabajo.....	38
<b>6. LOS NUEVOS JÓVENES .....</b>	<b>40</b>
6.1. El “modelo clásico” de juventud .....	40
6.2. La juventud y las profundas transformaciones en la sociedad .....	41
6.3. La identidad de los jóvenes hoy .....	42
6.4. Los jóvenes y la autoridad.....	43
<b>7. LA ESCUELA SECUNDARIA VISTA DESDE EL MERCADO DE TRABAJO.....</b>	<b>45</b>
7.1. La devaluación de la credencial .....	45
7.2. El déficit en la socialización para el mercado de trabajo .....	48
7.3. El encuentro entre la cultura de los jóvenes y la de las organizaciones.....	50
7.4. El aprendizaje fuera del contexto escolar .....	52
7.5. La escuela secundaria imaginada desde el mundo del trabajo.....	55
7.6. La falta de seguimiento y tutoría .....	56
7.7. El cuidado de los jóvenes .....	58
7.8. Los desertores y el mercado de trabajo.....	59
<b>8. EN SÍNTESIS.....</b>	<b>61</b>
8.1. Conclusiones.....	64
<b>9. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....</b>	<b>67</b>
<b>10. ANEXO.....</b>	<b>72</b>

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento forma parte del proyecto “Evaluación de desempeño de los sistemas de educación y formación” en Argentina. El mismo intenta dar cuenta de las relaciones entre la educación secundaria y el mercado de trabajo, los modos en que los contenidos, los egresados, las prácticas de la escuela secundaria, *dialogan* con las demandas de competencias, valores y las posibilidades de incorporación a dicho mercado.

El trabajo revela la debilidad de esa relación, la baja capacidad de la escuela secundaria y de las políticas destinadas a la misma de favorecer o direccionar esa relación.

Podríamos afirmar que el vínculo más potente está dado por el valor de la credencial como barrera para el ingreso al segmento más competitivo del mercado laboral, en particular a las grandes compañías oferentes de trabajo formal. Más allá de las consideraciones que se realizarán sobre el valor de la misma como acreditadora de saberes y valores, resulta muy complejo acceder a un empleo formal sin acreditar la graduación de la educación secundaria, salvo ramas de actividad particulares (como la construcción) o en situación de crecimiento de la demanda y escasez de ofertas en las condiciones demandadas.

Esa condición no debe ser soslayada, dado que en gran medida, la posibilidad de salir de la pobreza extrema pasa por el ingreso al mencionado mercado, y las estadísticas muestran una correlación importante entre falta de terminalidad de la educación secundaria, empleo informal y pobreza, lo que constituye una razón central para trabajar en políticas de mejoramiento de este nivel de la política educativa.

Más allá de este condicionamiento, no parece existir la percepción en los jóvenes, en los funcionarios de las áreas de trabajo, en los especialistas en la materia o en los tomadores de empleo, de que existía influencia entre las trayectorias educativas en la educación secundaria y aquellas que se desarrollarán en el mercado de trabajo.

Por el lado del sistema educativo, más allá de las reformas y ajustes hechos a la escuela secundaria, la matrícula se mantiene concentrada en su gran mayoría en las orientaciones más caracterizadas como propedéuticas, es decir, que se orientan a la preparación para la continuación de los estudios, orientación con la que fue concebido este nivel educativo originalmente.

Por otro lado, se observa un proceso de migración de la matrícula a la educación de jóvenes y adultos y a las distintas ofertas de formación profesional, más allá de que no hayan existido políticas específicas direccionadas en ese sentido. Del mismo modo, más allá de la fuerte apuesta de las políticas por la educación técnica, no se observa un crecimiento significativo de la matrícula en esa modalidad. En tal sentido, podemos afirmar que los jóvenes no están tomando como referencia a las políticas educativas para decidir sus trayectos educativos, sus elecciones estarían dando cuenta de orientaciones más vinculadas con su percepción del mercado laboral.

Por el lado de los tomadores de empleo, más allá de la mencionada condicionalidad, han asumido la debilidad de la formación secundaria en términos de saberes y competencias vinculadas a los aprendizajes curriculares del nivel. Las “lagunas” de formación son tomadas como un “dato” tanto para pensar estrategias de formación compensatoria de las mismas, como para considerar la relación entre los perfiles y los puestos. La idea de la asunción de esta situación es que no aparecen demandas en este sentido, ni quejas respecto de que esta situación debería modificarse o expectativas de que eso puede ocurrir en un plazo razonable.

Por el contrario, las demandas aparecen respecto de las competencias sociales, dicho en términos de los funcionarios de las áreas de recursos humanos: “La capacidad de entender las organizaciones”. Bajo esa definición incluyen tanto valores, hábitos, como competencias vinculadas a la comprensión del funcionamiento de una organización y los modos de insertarse en ella. En este punto sí, la demanda es potente, la idea de que es muy difícil operar con jóvenes que cuentan con estas carencias y en tal sentido, la idea de que esta debilidad o fortaleza, define las razones por las que un joven ingresa o permanece en un puesto de trabajo.

Este aspecto aparece como una cuestión relevante en el proceso de integración de los jóvenes al mercado de trabajo, en particular, en las empresas de servicios que constituyen la mayor parte de la oferta. En tal sentido, las compañías valoran a los jóvenes que logran integrarse, buscan algunos canales de adaptación a las culturas juveniles cuando existen perfiles que les interesan, y desarrollan programas de trabajo sobre estos aspectos.

En el segmento de la actividad industrial, donde los procesos productivos y las prácticas laborales encuentran una mayor contextualización bajo referencias más claras, esta dificultad se atenúa, y allí el nivel de interferencia sobre las prácticas es menor.

En el caso de los programas generados por las empresas, por ONG o por el propio sector público para la terminalidad de la educación secundaria o para capacitaciones específicas, el relato de los generadores es que la capacidad de aprendizaje e interacción de los jóvenes no resulta una dificultad. En la mayoría de los casos señalan como variable de éxito la existencia de tutores o acompañantes de los jóvenes en su proceso de aprendizaje. Los diferentes actores plantean la necesidad de acompañamiento, contención y supervisión que tienen los jóvenes para desarrollar procesos educativos exitosos.

Respecto de la visión ideal de la educación secundaria, los actores de mercado de trabajo plantean la necesidad de avanzar sobre una escuela de competencias generales y poner el acento en las prácticas de socialización y organización institucional, no sólo como un conjunto de experiencias sino también como un espacio de reflexión y aprendizaje.

Por último, el valor de la credencial secundaria aparece como un activo para que la política educativa pueda trabajar en estrategias de mejoramiento de la educación secundaria, dado que la misma sigue teniendo una interesante consideración social.

## **2. INTRODUCCIÓN**

A lo largo del texto se realiza un diagnóstico de la situación actual de la Educación Secundaria y en particular del modo como ésta impacta en la inserción laboral de los jóvenes. Para ello, se analiza la estructura del sistema educativo, las modificaciones implementadas sobre este nivel en los últimos años, y las tendencias de la matrícula según diferentes ofertas propuestas.

En la primera parte, se analiza la evolución histórica de la matrícula y la cantidad de establecimientos que existen en cada jurisdicción del país. También, se especifican las tasas de escolarización, repitencia y cantidad de egresados. En particular, en este apartado, se estudian las tendencias generales en el nivel secundario y la educación de jóvenes y adultos. Los aspectos considerados para el análisis son: la cantidad de establecimientos educativos, la matrícula, las orientaciones ofrecidas según las áreas disciplinares. También, se realiza un recuento histórico sobre el sistema educativo en cada una de las modalidades analizadas.

En el segundo apartado, se realiza una caracterización del sistema de formación Post-secundaria en el país. Para ello, se analiza la oferta de Formación Profesional y se describe la cantidad de establecimientos, la matrícula y su evaluación en los últimos años así como los cursos ofrecidos agrupados por familia profesional.

En un tercer apartado, se presenta un estado de situación de empleo juvenil en Argentina. En particular, se realiza una caracterización del mercado laboral para los jóvenes, detallando los indicadores laborales de los mismos: tasa de empleo y desempleo y las ramas de actividad en las que se concentran los puestos de trabajo para los jóvenes. También se describen las tendencias generales del empleo de los jóvenes.

Luego, se realiza una caracterización de la juventud y los jóvenes en el actual escenario social y se contrasta esta concepción con los modelos clásicos de concepción de esta etapa de la vida, de construcción de identidad, y de interacción con diferentes instancias de la sociedad, particularmente con la idea de autoridad.

Finalmente, se analizan las visiones de distintos actores sobre el impacto de la formación ofrecida por la Educación Secundaria en los modos de inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo y la visión de los actores del mercado de trabajo sobre la oferta ideal en materia educativa en este nivel. Entre los actores consultados se encuentran directores de Recursos Humanos y directores de dependencias del Ministerio de Trabajo que tienen poder de decisión en las políticas.

Por último, se elaboran las conclusiones finales del estudio y recomendaciones a futuro.

### **3. LA ESCUELA SECUNDARIA Y SUS ORIENTACIONES**

#### **3.1. Recuento histórico de la estructura del sistema educativo del nivel medio de enseñanza argentino**

La estructura del sistema educativo se organizó hasta mediados de los años noventa del siglo XIX, en cuatro niveles: nivel inicial para niños de 5 años; primario de 7 años con límites etarios teóricos entre los 6 y los 12 años de edad; el nivel secundario de 5 años con límites etarios entre los 13 y los 18 años de edad; y educación superior (terciaria y universitaria). Hasta esos años la obligatoriedad escolar alcanzaba sólo al nivel de enseñanza primario.

Desde la sanción de la Ley 1.420 no hubo ninguna otra legislación nacional, hasta la Ley Federal de Educación, que regulara en forma completa la estructuración del sistema educativo. La educación media se fue reglamentando a través de distintas normas que no llegaron a constituirse en leyes. Distintos decretos y ordenanzas fueron normativizando, sobre todo, las distintas modalidades en que se impartió la educación secundaria. En este sentido, un papel destacado tuvo la educación técnica que sufrió numerosas transformaciones. (Gallart M A 2003)

Durante la década de 1990, se implementaron en toda América Latina procesos de reforma de la educación. En términos generales, el saldo de la aplicación de las reformas fue la estructuración de un nuevo esquema de responsabilidades y funciones de los distintos niveles jurisdiccionales del Estado (De Ibarrola M. 2004).

En el caso de la Argentina, la Transformación Educativa se implementó a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993, Ley 24.195 (en adelante LFE) y de la Ley 24.049 de Transferencia de los servicios educativos. La norma dispuso una transformación de la organización de los niveles del sistema educativo, y la extensión de la obligatoriedad, estableciendo un cambio en las responsabilidades de los distintos niveles del Estado en la gestión de las escuelas, finalizando la transferencia de las mismas a las provincias.

Al mismo tiempo, esta ley definió un cambio en los niveles que conformaban el sistema educativo. El nuevo esquema delimitó una Educación General Básica (EGB) de nueve grados/años, que junto con la sala de 5 años del Nivel Inicial se convirtieron en obligatorios. La EGB articuló los siete años de la antigua educación primaria más dos años, octavo y noveno, que anteriormente correspondían al nivel secundario básico. Los ciclos y/o niveles se establecieron de la siguiente forma: EGB1 (primero, segundo y tercer año), EGB2 (cuarto, quinto y sexto), EGB3 (séptimo, octavo y noveno), y Polimodal (de tres años). El proceso de reformas incluyó también la descentralización de la educación media y terciaria no universitaria hacia las jurisdicciones provinciales. La transferencia de establecimientos y cargos se concretó sobre inicios del año 1992

a partir de la sanción de la Ley 24.049<sup>1</sup>.

La combinación entre el cambio de estructura previsto por la LFE y la descentralización de las decisiones respecto de la modalidad de implementación, significaron una profunda diversificación en la organización de un sistema educativo que hasta ese momento se había caracterizado por su centralidad y homogeneidad (Ministerio de Educación 2005). La combinación entre las distintas decisiones sobre la localización del EGB3 y el Polimodal, y las características y el alcance de su implementación, dieron lugar a un proceso de diversificación y fragmentación, en el que hoy conviven numerosos modelos que combinan la oferta educativa de diversos modos como resultado de las diferentes decisiones provinciales (Miranda A., 2007).

Varios estudios dieron a conocer los resultados críticos de la implantación de la LFE (Dussel I. Tiramonti G. y Birgin A. 1998; Tiramonti G. 2001), y en ese marco durante el año 2006 el Ministerio de Educación de la Nación propició un debate con el objetivo de redactar una nueva norma educativa. Del resultado de dicho debate quedó plasmado el texto de la Ley de Educación Nacional 26.206, sancionada en 2006 (en adelante LEN). La normativa postula la extensión de la obligatoriedad educativa hasta la Educación Secundaria. La nueva Educación Media quedó definida en 5 ó 6 años de duración, estructurados en dos ciclos: un Ciclo Básico –de carácter común a todas las orientaciones– y un ciclo Orientado –de carácter diversificado por áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo–. La implementación de esta nueva reforma se ha dado en forma escalonada a partir de 2007.

### **3.2. El sistema educativo argentino en la actualidad nacional**

El sistema educativo argentino –como se señaló en el apartado anterior- se ha venido modificando en las últimas décadas, quedando conformado en la actualidad por 4 niveles de enseñanza: 1) Inicial, 2) Primario, 3) Secundario y 4) Superior. La educación inicial comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año. La educación primaria y secundaria tiene una extensión de 12 años de escolaridad. Cada provincia puede optar por una estructura que contemple 7 años de primario y 5 de secundario, o bien 6 años de primario y 6 de secundario. La educación primaria comienza a partir de los 6 años de edad. La Educación Secundaria se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico y uno Orientado. Y, por último, la Educación Superior, que comprende las universidades, los institutos universitarios y los institutos de educación superior donde se dictan mayoritariamente las carreras terciarias y profesorado.

En cuanto a la matrícula, ésta se ha venido incrementando en forma continua, en particular, el mayor aumento comienza a darse a partir de la década de 1980, puntualmente desde el año 1983

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que la transferencia de la Educación Primaria hacia las provincias se había realizado durante el año 1978.

con la vuelta del país a la democracia. Dicho crecimiento continuó a lo largo de la década del noventa, comenzando a amesetarse en la primera década del nuevo milenio.

Respecto al nivel medio, la matrícula en 1980 era de 1.326.680 y en el 2008 alcanzaba a 3.523.132. En cuanto al nivel superior, la matrícula de las carreras no universitarias también tuvo un incremento. Aunque éste fue escalonado desde 1991 hasta la actualidad, en 1980 era de 93.645, ascendiendo en 2008 a 607.233. La cantidad de alumnos en las carreras universitarias es significativamente mayor, siendo en 1980 de 397.315 alcanzando en el 2008, 1.567.519. (ver cuadro N°1).

**Cuadro N° 1**  
**Evolución de la matrícula escolar según nivel educativo**  
**Total del País**

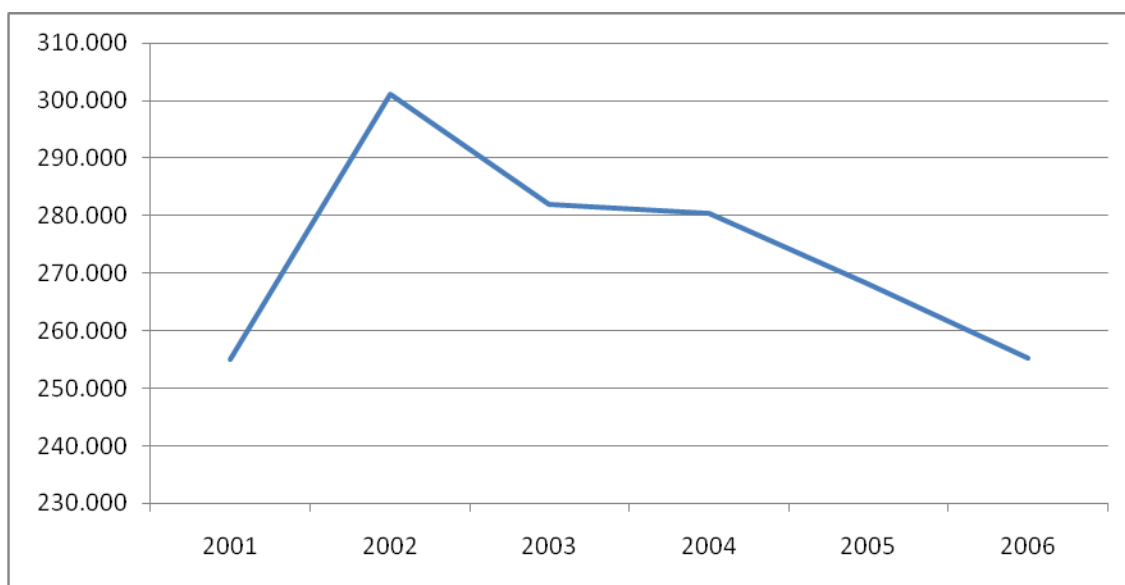
	Inicial		Primario		Medio		Superior no universitario		Universitario	
	Nº	Tasa de variación promedio anual	Nº	Tasa de variación promedio anual	Nº	Tasa de variación promedio anual	Nº	Tasa de variación promedio anual	Nº	Tasa de variación promedio anual
<b>1970</b>	229,025	10.5	3,425,288	1.8	980,558	5.7	39,846	10.8	253,456	4.7
<b>1980</b>	480,216	7.7	3,929,125	1.4	1,326,680	3.1	93,645	8.9	397,315	4.6
<b>1991</b>	982,483	6.7	4,816,010	1.9	2,033,198	4.0	252,076	9.4	931,042	8.0
<b>2000</b>	1,246,597	1.8	5,351,826	0.8	2,736,947	2.3	440,164	4.4	1,341,757	2.9
<b>2008</b>	1,485,899	0.5	4,664,025*	0.3	3,523,132	2.2	607,233	3.8	1,567,519	2.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Relevamiento anual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, período 1970-2008.

\*Dato repartido entre los primeros años del nivel medio por los cambios de la estructura del sistema educativo.

En cuanto al funcionamiento del sistema, se observa que las tasas de escolaridad fueron aumentando en forma continua y las tasas de repitencia se mantuvieron constantes en cada uno de los niveles. En la Educación Secundaria los niveles de repitencia son significativamente más altos que en la Educación Primaria. En efecto, pasa de 7.7% en 1996 a 6.49% en 2001 cuando baja un poco, y finalmente sube a 10.97% en el año 2006. Se nota entonces un incremento de aproximadamente 5 puntos. En este caso, a diferencia de la educación primaria, la repitencia no puede vincularse con el descenso del abandono en la escuela media, ya que la tasa de abandono interanual se mantiene similar en el período en análisis. Por tanto, puede sostenerse que la escuela media presenta dificultades similares a las de una década atrás en la retención de los estudiantes y, además, que los estudiantes escolarizados tienen mayores inconvenientes para promocionar los cursos (Cappellacci I. y Miranda A., 2007).

**Gráfico N°1**  
**Cantidad de egresados de la educación común del nivel medio**  
**Total país –Periodos 2001-2006**



Nota: (1) Los datos de la provincia de Santa Fe corresponden al Relevamiento Anual 2000.  
 (2) Los datos de la provincia de Corrientes corresponden al Relevamiento Anual 2001.  
 (3) Los datos de las provincias de Chubut y San Juan corresponden al Relevamiento Anual 2004.  
 Fuente: Relevamientos Anuales 2001-2006. DiNIECE. MECyT. Documento DINIECE Cappellacci y Miranda, 2007.

El hecho que la baja en el rendimiento académico y consecuente repitencia se haya exacerbado más en la escuela secundaria que en la primaria, podría deberse al ingreso de nueva población estudiantil a la escuela media, cosa que no ocurre en la escuela primaria, tempranamente universalizada. Por otro lado, el mayor descenso en los indicadores de calidad ocurre a lo largo de la década pasada en la que el aumento de las tasas de escolarización fue mayor.

Más allá de dichas reflexiones, la evidencia es que mientras la tasa de escolarización primaria se mantiene relativamente estable, creciendo sólo algunos puntos entre el censo de 1980 y el de 2001, la de escolarización secundaria crece casi 30 puntos porcentuales en ese período. Además, es destacable que el mayor crecimiento se da entre los años 1980 y el 1991, de más de 17%, en cambio entre 1991 y 2001 el crecimiento de la tasa de escolarización media es de algo más de 12 puntos. Esto indica que la incorporación de estudiantes con vistas a la masificación del nivel medio conforme lo requiere la legislación vigente, se va haciendo más dificultosa a medida que nuevos sectores sociales, anteriormente no escolarizados, comienzan a acceder a la escuela secundaria (ver Cuadro N° 2, tasa neta de escolarización).

**Cuadro N° 2**  
**Evolución de la Tasa de asistencia del nivel medio de enseñanza**  
**Periodo 1960-2001 – Total país**

Tasa de Asistencia	1960	1970	1980	1991	2001
Tasa de específica de asistencia de jóvenes de 13 a 17 años*	45,9	54,0	63,3	71,8	85,0
Tasa neta de escolarización en media**	s/d	s/d	42,2	59,3	71,5

Fuente: Relevamientos Anuales 2001-2006. DiNIECE. MECyT. Documento DINIECE Cappellacci y Miranda, 2007.

Nota: \*La tasa específica de asistencia de jóvenes de 13 a 17 años indica la proporción de los mismos que asisten a algún establecimiento educativo.

\*\*La tasa neta de escolarización en el nivel medio representa a la población de 13 a 17 años (edad teórica correspondiente a este nivel) que asiste al nivel medio.

### ***En síntesis***

El sistema educativo argentino ha ido creciendo desde su constitución, de un modo más continuo y armónico en el nivel primario y más irregular en el secundario, que entre los años 1983 y 2001 muestra una suerte de explosión de crecimiento.

Ese aumento significativo ha ido acompañado de una constante tasa de repitencia que, más allá de algunos movimientos, muestra algunas dificultades estructurales del nivel para garantizar la retención de los alumnos, y los aprendizajes esperados. Dichas dificultades se han mantenido tanto en la etapa de alto crecimiento como en los momentos de estabilización en la cantidad de ingresantes. En tal sentido, podemos decir que la performance del nivel muestra la necesidad de intervenir sobre algunas cuestiones estructurales del mismo.

### **3.3. Las modalidades del nivel medio de enseñanza**

La educación media surgió en nuestro país sobre mediados del siglo diecinueve en el contexto de consolidación del Estado Nacional. En su origen tuvo una función principalmente selectiva, lo cual se expresó en la evolución de las distintas modalidades de enseñanza secundaria (Jacinto C. 2006). Hasta los años noventa del siglo XX, las modalidades a partir de las cuales se dictó la enseñanza secundaria fueron fundamentalmente tres: comercial y bachiller de cinco años, y educación técnica de seis años de estudio.

La evolución de las modalidades de la Escuela Secundaria atravesó distintos períodos. En una primera etapa, que se expandió desde sus orígenes hasta las primeras décadas del siglo veinte, la Educación Secundaria fue concebida como un canal de ascenso y prestigio, especialmente, por los nuevos sectores medios que procuraban generar las condiciones que les permitieran disputar el poder político frente a los grupos tradicionales (Weimberg G. 1984; Dussel I. 1997).

La escuela secundaria cumplía básicamente dos funciones: formaba a los cuadros que demandaba la nascente administración pública y permitía el acceso a la universidad (donde se formaba la elite política). Al mismo tiempo, daba sustento a la formación de los maestros y maestras que participaban de la expansión educativa del nivel primario en aquellos años (Dussel I. 1997).

El crecimiento del número de alumnos de la escuela secundaria estuvo centrado en esta primera etapa en las ramas académicas, que brindaban acceso a la educación superior y/o diplomas de formación docente (Filmus D Kaplan C Miranda A y Moragues M. 2001). Así, la distribución porcentual de la matrícula y de los establecimientos educativos en el año del centenario de la Revolución de Mayo era la siguiente: las ramas académicas (bachillerato y normal) sustentaban el 70% de los alumnos matriculados y el 80% de los establecimientos educativos (Miranda A. 2007).

Un segundo período de expansión se inició a partir de mediados de la década del treinta. En este caso, la evolución de la escuela secundaria estuvo influenciada por el proceso de industrialización y sustitución de importaciones que se consolidó a partir de aquellos años. El incremento de los obreros urbanos de los años treinta se combinó con la mayor participación política de éstos a partir de los años cuarenta, lo cual redundó en una creciente redistribución del ingreso, posibilitando el acceso a la escolaridad secundaria de nuevos contingentes sociales (Gallart M. A. 1984).

En este período, la educación comenzó a ser concebida como uno de los factores principales de la modernización y la movilidad social. La distribución progresiva del ingreso y la transformación del trabajo en dirección a una mayor presencia de ocupaciones del sector secundario signaron el contexto donde se produjo un importante aumento de la matrícula de la escuela media.

El incremento de la matrícula en el sistema educativo argentino por esos años estuvo relacionado, sobre todo, con la expansión de la modalidad técnica, de forma tal que los establecimientos y los alumnos de lo que denominamos “la rama académica” disminuyeron su participación al 42% y

40,4% respectivamente, y la modalidad técnica alcanzó al 38% de los establecimientos y al 40% de los alumnos matriculados en 1950 (Miranda A. 2007).

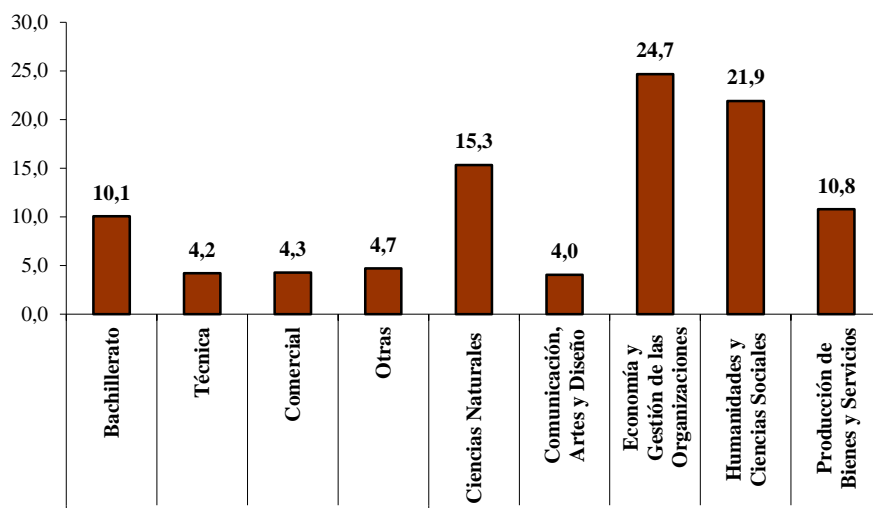
El tercer período se inició sobre principios de los años sesenta, de forma paralela a la expansión del sector terciario, en particular del comercio, los servicios, y la administración pública. Así, fueron las escuelas de orientación comercial las que encabezaron las tasas de crecimiento de la matrícula. Si bien en esta etapa, la creación del CONET señalaba la intención programática de vincular la educación técnica al mercado de trabajo, esto no se tradujo en un incremento de la matrícula de las escuelas de modalidad técnica (Gagliano R. y Cao C. 1995). Es de destacarse también, que en 1968 se inició el pasaje de la formación docente a establecimientos del nivel superior no universitario con el objeto de mejorar su calidad, pasando las escuelas normales a quedar registradas en la modalidad de bachiller.

La continuidad del proceso de tercerización de la economía y la creciente desindustrialización significaron que hasta mediados de los años noventa la tendencia hacia la mayor importancia de la modalidad comercial se hiciera evidente tanto en el crecimiento del número de establecimientos, como en el incremento del peso de los alumnos en la matrícula total del nivel. De tal forma, un año antes de la aplicación de la Ley de Educación Nº 24.195, en 1992, el 36% de los establecimientos y el 34% de los alumnos del nivel medio correspondían a la modalidad comercial, y sólo el 24% de los establecimientos y el 27% de los alumnos correspondieran a la educación técnica (Miranda A. 2007).

En este marco, como se mencionó en el primer apartado, una de las principales transformaciones que propició la Ley de Educación Nº 24.195 de 1993 fue la modificación de la estructura y modalidades de la enseñanza media. Respecto de la estructura, la antigua escuela secundaria quedó dividida en dos ciclos: la EGB3 y el Polimodal. La EGB3 pasó a ser obligatoria y a formar parte de la educación general básica. Respecto de las modalidades, el Polimodal quedó organizado a partir de cinco especialidades: Ciencias Naturales, Economía y Gestión de las Organizaciones; Humanidades y Ciencias Sociales; Producción de Bienes y Servicios y Comunicación, Artes y Diseño (Gallart M A 2003).

Las distintas modalidades de implementación del cambio de estructura significaron una diversificación de la oferta de especialidades en las que se ofrece la educación media. En el gráfico Nº2 puede observarse la diversificación de la oferta de modalidades de enseñanza media en el año 2003. Sobre la izquierda del gráfico se representan las unidades educativas que ofrecen modalidades vinculadas a la enseñanza media tradicional, sobre la derecha se presentan aquellas que ofrecen las especialidades diseñadas a partir del cambio de estructura. Los porcentajes expuestos corresponden a la proporción de unidades educativas sobre el total correspondiente al nivel medio.

**Gráfico N° 2**  
**Distribución porcentual de las unidades educativas de nivel medio por modalidad**  
**Año 2003 – Total del País**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DINIECE – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

A partir del año 2000, una serie de sucesos pusieron en cuestión las transformaciones que había promovido la LFE, sobre todo aquellas asociadas a las modificaciones en el nivel medio. Por eso, después de un debate público se sancionó en el 2006 una nueva Ley de Educación Nacional, la ley N°26.206. La nueva normativa propone la extensión de la obligatoriedad al conjunto de la Educación Secundaria, señalando que debe preparar a todos los jóvenes para continuar con los estudios, ingresar al mercado laboral y desempeñarse como ciudadanos activos, como ejes centrales para la definición de las nuevas modalidades pedagógicas y orientaciones de la enseñanza secundaria (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. 2006).

Asimismo, en la nueva Ley de Educación Nacional (N°26.206) se define – además de la estructura del sistema educativo – las modalidades de enseñanza. Ellas son las siguientes:

- Educación Secundaria Orientada
- Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional
- Educación Secundaria Modalidad Artística
- Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

La Educación Secundaria orientada consta de 6 ó 5 años según cada jurisdicción lo determine (la diferencia es complementaria con la cantidad de años de la Educación Primaria garantizando 12 años entre ambas). Se divide en dos (2) ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo., a los cuales se le suma 1 año en los casos de ofertas de modalidad Técnico Profesional y Artística. La modalidad de la secundaria orientada se asimila al viejo “Bachiller”, con la diferencia que los planes de estudios están organizados por orientaciones según áreas disciplinares, ellas son:

- Ciencias Sociales o Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencias Naturales
- Economía y Administración
- Lenguas
- Agro y Ambiente
- Comunicación
- Informática
- Educación Física
- Turismo
- Arte

La definición de las orientaciones educativas queda a criterio de cada jurisdicción y no es necesario incluir todas las orientaciones en la oferta académica.

Ahora bien, en cuanto a la cantidad de escuelas secundarias se destaca que, a nivel nacional, el país cuenta con 8.261 establecimientos educativos de nivel medio para asistir a 1.438.040 alumnos. La distribución entre las jurisdicciones están vinculadas a la cantidad de alumnos, aunque no en todos los casos la proporción de alumnos por establecimientos es igual (ver cuadro N°3). Buenos Aires posee el 30,7% de los establecimientos educativos del sistema, le sigue la provincia de Santa Fe con casi el 11% y Córdoba con el 10%.

**Cuadro N° 3**  
**Cuadro comparativo proporción alumnos/establecimientos**  
**Cantidad de establecimientos educativos de nivel medio**  
**y matrícula de nivel secundario por jurisdicción – Total país - 2009**

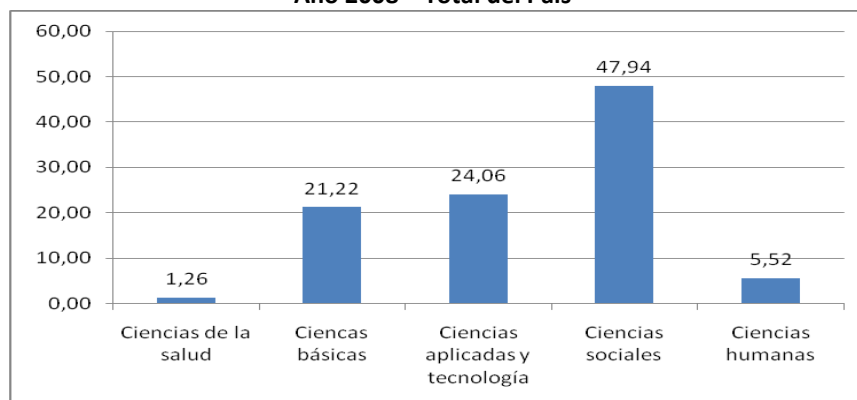
Jurisdicción	Matrícula	Establecimientos educativos	Proporción alumnos-establecimientos
<b>Total</b>	<b>1.438.040</b>	<b>8.261</b>	<b>174</b>
Buenos Aires	527.724	2.542	208
Catamarca	17.801	100	178
Chaco	45.146	207	218
Chubut	18.898	135	140
Ciudad de Buenos Aires	97.659	481	203
Córdoba	108.978	823	132
Corrientes	41.192	247	167
Entre Ríos	41.344	424	98
Formosa	26.682	162	165
Jujuy	43.716	143	306
La Pampa	11.323	86	132
La Rioja	13.528	90	150
Mendoza	61.925	347	178
Misiones	32.529	259	126
Neuquén	13.516	117	116
Río Negro	48.003	146	329
Salta	50.306	272	185
San Juan	23.123	127	182
San Luis	13.927	94	148
Santa Cruz	9.008	59	153
Santa Fe	104.285	877	119
Santiago del Estero	29.370	165	178
Tierra del Fuego	5.774	33	175
Tucumán	52.283	325	161

Fuente: Elaboración propia con datos del Relevamiento anual 2009. DINIECE. Ministerio de Educación.

Siguiendo con el análisis, los establecimientos educativos de nivel medio se agruparon en áreas disciplinares según las orientaciones ofrecidas. De ello surge que, como se puede observar en el Gráfico N°3, la mayoría de las escuelas se concentran en las Ciencias Sociales y Humanas, es decir en una orientación propedéutica (53,46%, sumando ambas áreas). Les siguen las escuelas técnicas con orientaciones de las Ciencias aplicadas y tecnología, así como las Ciencias básicas (24% y 21% respectivamente). Y finalmente, unas pocas escuelas vinculadas a las Ciencias de la salud (1,26%). Es decir, la escuela secundaria ha ido evolucionando hacia una orientación de troncos comunes y vinculados a contenidos generales. Parecería que los contenidos de las nuevas orientaciones no se

vinculan tan directamente con la formación para el trabajo, o que las orientaciones de los alumnos han dejado de estar orientadas por el tipo de orientación laboral.

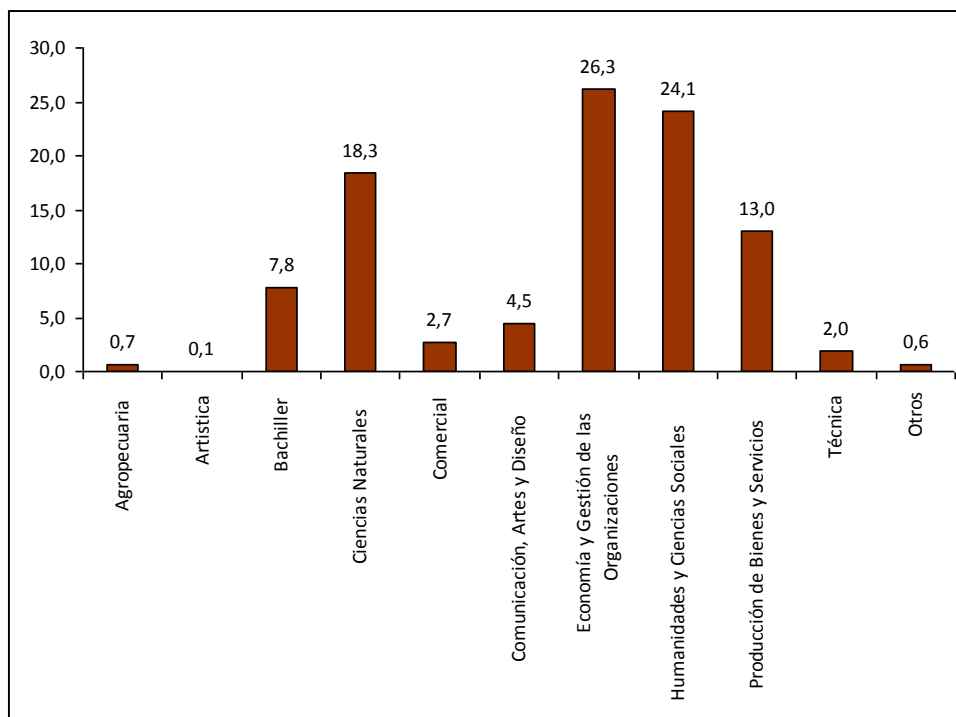
**Gráfico N° 3**  
**Distribución porcentual de las unidades educativas de nivel medio por área disciplinar**  
**Año 2008 – Total del País -**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DINIECE – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Al agrupar las escuelas por orientación (ver Gráfico N°3), se destaca que 3.811 es la cantidad de establecimientos con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales (que se suman a las 927 Bachiller), le siguen 3.140 escuelas con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones; y 2.194 en Ciencias Naturales. Después, se encuentran los establecimientos vinculados con la Producción de Bienes y Servicios (1.559) y escuelas técnicas (237). Las orientaciones con menor cantidad de establecimientos son: Comunicación, Arte y Diseño (535); Comercial (318); Agropecuaria (81) y Artística (9). Es decir que en su mayoría los establecimientos educativos del nivel medio están orientados a continuar los estudios superiores, ya que la mayoría tiene una orientación humanística. De tal modo, puede constatarse que en la elección de las modalidades, los alumnos siguen optando por modalidades de tipo propedéutico, manteniendo la orientación original de búsqueda de una orientación a estudios universitarios, más allá de que efectivamente los realicen.

**Gráfico N° 4**  
**Distribución porcentual de los establecimientos educativos de nivel medio por orientación**  
**Año 2008 – Total del País -**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

En cuanto a la distribución de los establecimientos educativos al interior del país, surge que la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires son las jurisdicciones que tienen mayoría de escuelas con la modalidad en Ciencias Sociales y Humanas. Le siguen las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Entre Ríos. En cuanto al área disciplinar de las Ciencias aplicadas y tecnología, es de destacar que la provincia de Santa Fe es la que tiene la mayor cantidad de establecimientos educativos con esta orientación, duplicando la cantidad de escuelas en la Provincia de Buenos Aires. En el caso de las Ciencias Básicas, también Santa Fe cuenta con casi 300 escuelas con esta orientación aunque la Provincia de Buenos Aires casi triplica esta cantidad. Pero es de destacar que la provincia de Córdoba tiene una cantidad importante de establecimientos educativos con esta orientación. En cambio, las escuelas con orientación en Ciencias de la Salud se concentran en la provincia de Mendoza, Chaco y Santiago del Estero. (ver cuadro N° 4)

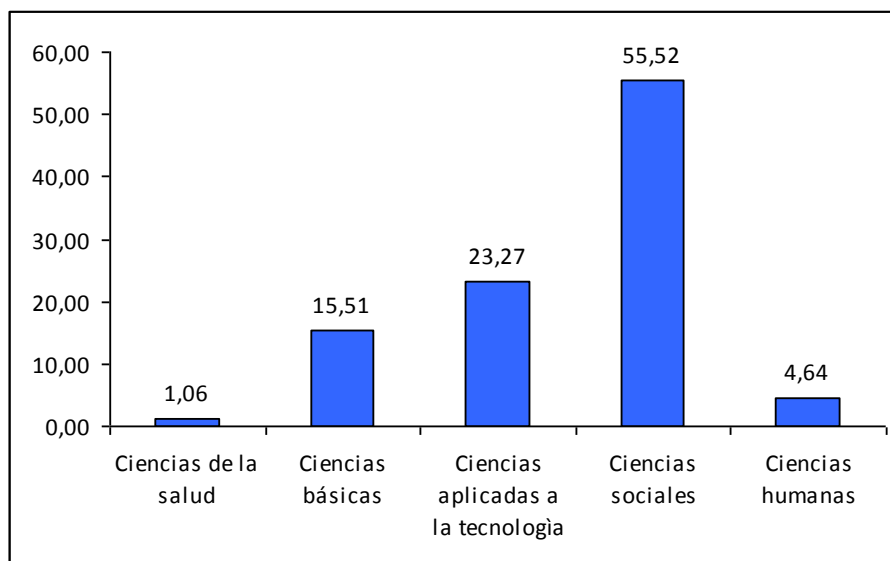
**Cuadro N° 4**  
**Establecimientos educativos de la Educación Secundaria Común**  
**por área de orientación según jurisdicción - total país**

Jurisdicción	Total	Áreas de orientación				
		Ciencias de la salud	Ciencias básicas	Ciencias aplicadas y tecnología	Ciencias sociales	Ciencias humanas
<b>Total</b>	<b>8.261</b>	<b>135</b>	<b>2.281</b>	<b>2.586</b>	<b>5.153</b>	<b>593</b>
Buenos Aires	2.542	0	808	362	1918	265
Catamarca	100	0	32	44	72	0
Chaco	207	23	68	66	131	2
Chubut	135	12	40	48	79	2
Ciudad de Buenos Aires	481	3	44	122	380	84
Córdoba	823	0	161	311	486	49
Corrientes	247	0	92	65	154	7
Entre Ríos	424	6	83	118	265	31
Formosa	162	2	33	75	92	5
Jujuy	143	4	27	35	85	27
La Pampa	86	0	31	19	51	0
La Rioja	90	3	32	40	41	0
Mendoza	347	35	59	115	206	52
Misiones	259	4	65	83	161	
Neuquén	117	1	22	30	73	26
Río Negro	146	0	20	51	86	24
Salta	272	9	64	102	133	7
San Juan	127	0	57	38	95	2
San Luis	94	2	24	28	58	0
Santa Cruz	59	0	30	12	39	0
Santa Fe	877	2	295	601	295	4
Santiago del Estero	165	29	83	83	23	3
Tierra del Fuego	33	0	12	13	23	
Tucumán	325	0	99	125	207	3

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

A partir de los datos relevados en cuanto a la cantidad de establecimientos según sus orientaciones, las escuelas secundarias están distribuidas en forma heterogénea y en algunas provincias, como es el caso de las provincias de Córdoba, La Rioja, Salta, Santa Fé y Santiago del Estero, la proporción de escuelas con orientación en Ciencias Aplicadas a la Tecnología es importante. Más allá de dichas heterogeneidades, la selección de modalidades de los alumnos parece mantener el sentido original de una educación destinada a la búsqueda de un destino de estudios universitarios.

**Gráfico N° 5**  
**Distribución porcentual de la Matrícula de nivel medio por área disciplinar**  
**Año 2009 – Total del País**



Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Ahora bien, si comparamos los datos de la cantidad de establecimientos educativos con la matrícula, se observa que -ver gráfico N°5- la mayoría de los alumnos asisten a las escuelas de orientación en Ciencias Sociales y Humanas (865.100 sumatoria de ambas áreas), le sigue las escuelas de las Ciencias aplicadas a la tecnología (334.586) y las que tienen menos alumnos son las de las Ciencias Básicas (223.067) y Ciencias de la Salud (15.287). Es decir, existe una correspondencia entre cantidad de establecimientos educativos y matrícula, a mayor matrícula mayor cantidad de escuelas, aunque en algunos casos la proporción es despareja ya que no siempre la relación cantidad de establecimientos-matrícula es igual para las distintas áreas disciplinares (por ejemplo: la relación entre Ciencias sociales/humanas es mayor que en las Ciencias básicas y de la salud). Por lo tanto, la media total de alumnos por establecimiento educativo a nivel nacional es de 174 (ver cuadro N° 5 por jurisdicción).

**Cuadro N° 5**  
**Matrícula de alumnos de la Educación Secundaria Común**  
**por área de orientación según jurisdicción del país**

Jurisdicción	Total	Áreas de orientación				
		Ciencias de la salud	Ciencias básicas	Ciencias aplicadas a la tecnología	Ciencias sociales	Ciencias humanas
<b>Total</b>	<b>1.438.040</b>	<b>15.287</b>	<b>223.067</b>	<b>334.586</b>	<b>798.349</b>	<b>66.751</b>
Buenos Aires	527.724	0	89.865	70.429	341.012	26.418
Catamarca	17.801	0	3.701	4.816	9.284	0
Chaco	45.146	2.400	7.037	6.367	28.632	710
Chubut	18.898	966	4.452	6.396	6.936	148
Ciudad de Buenos Aires	97.659	432	3.183	23.945	62.841	7.258
Córdoba	108.978	0	15.227	26.367	63.014	4.370
Corrientes	41.192	0	8.083	8.445	23.897	767
Entre Ríos	41.344	355	5.906	8.987	23.507	2.589
Formosa	26.682	38	3.516	5.385	17.126	617
Jujuy	43.716	405	4.150	7.343	24.158	7.660
La Pampa	11.323	0	3.053	2.178	6.092	0
La Rioja	13.528	306	3.389	5.799	4.034	0
Mendoza	61.925	3.964	5.729	15.929	29.880	6.423
Misiones	32.529	422	5.341	7.384	19.382	0
Neuquén	13.516	61	1.428	4.728	5.546	1.753
Río Negro	48.003	0	3.007	15.091	24.808	5.097
Salta	50.306	955	8.940	13.928	25.383	1.100
San Juan	23.123	0	5.214	6.088	11.709	112
San Luis	13.927	257	2.585	3.725	7.360	0
Santa Cruz	9.008	0	1.922	2.538	4.548	0
Santa Fe	104.285	309	17.029	61.625	24.688	634
Santiago del Estero	29.370	4.417	10.841	11.102	2.500	510
Tierra del Fuego	5.774	0	1.094	1.932	2.748	0
Tucumán	52.283	0	8.375	14.059	29.264	585

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

### ***En síntesis***

El modelo propedéutico que originó la creación del nivel medio en Argentina sigue teniendo vigencia en la actualidad. Las escuelas técnicas que tuvieron un fuerte impulso en la época del 1950-1960 han perdido espacio en el nivel secundario, a pesar de las políticas de los últimos años para promoverlas. Las orientaciones vinculadas con el mercado de trabajo, especialmente con el trabajo industrial, se han desdibujado convirtiéndose este nivel de enseñanza en meramente académico.

Más allá de las orientaciones, el modelo pedagógico, aún en las orientaciones más vinculadas al mercado de trabajo, no ha perdido la característica de organizarse curricularmente en una multiplicidad de espacios curriculares de baja carga horaria, y un modelo de evaluación por materias aisladas y con necesidad de aprobación de todas ellas.

En el caso de la Educación Técnica parece complejo seguir las estadísticas dado que el cambio de la denominación dada por la ley que volvió a instalar el modelo de escuelas técnicas, hizo que se reagruparan bajo esa categoría los alumnos de escuelas que se anteriormente se organizaban bajo la orientación Polimodal. De todos modos, no se observa que el aumento de fondos para la modernización y mejoramiento de las escuelas técnicas, haya repercutido sobre las elecciones en materia de orientaciones de los alumnos.

**Cuadro N°6**  
**Evolución de la matrícula de la Educación Técnica**  
**Total país- Periodo 2006-2009**

	Polimodal			Secundaria	
Orientación	2005*	2006*	2007*	2008	2009
Técnica	32.662	33.680	53.241	478.498	378.135

Fuente: Relevamiento Anual 2006-2009. DINIECE. Ministerio de Educación.

\*Estos datos pertenecen al relevamiento en los últimos 3 años del Polimodal por eso es la diferencia amplia que se observan en los datos.

### **3.4. Educación de Jóvenes y Adultos**

La Educación de Jóvenes y Adultos (EJyA) en el nivel secundario asume renovada relevancia a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 en el año 2006. La Ley establece, por un lado, el derecho a la educación permanente y, por el otro, extiende la obligatoriedad escolar a la totalidad del nivel secundario. Estos postulados implican importantes desafíos para las actuales y futuras políticas en esta modalidad, y constituyen un momento inédito en lo que a EJyA se refiere.

Al respecto, la educación secundaria para jóvenes y adultos se diferencia de la escolaridad básica por el grupo social destinatario. En principio, es posible sostener que no existen criterios unánimes entre los especialistas de este campo acerca de la significación y el tipo de prácticas que puedan enmarcarse en la categoría “educación de jóvenes y adultos”.

Mientras algunos autores la definen como Educación Permanente, y por tanto, como un ámbito que comprende el conjunto de actividades educacionales destinado a la población de 15 años y más que ya no asiste al sistema educativo; otros remarcan que, en rigor, el término “adulto” oculta que el sujeto destinatario es el que ha sido educacionalmente marginado y que pertenece a sectores sociales subordinados, cuestión bastante independiente de su edad cronológica

(Rodríguez, 2003). En un sentido similar, Brusilovsky y Cabrera (2005) señalan que en nuestro país y en América Latina la expresión “Educación de Adultos” constituyó un eufemismo para referirse a la educación escolar y no escolar de adolescentes, jóvenes y adultos de sectores populares. (DINIECE, 2010)

Partiendo de este marco, las políticas educativas de la EJA se han desarrollado bajo lo que distintos autores denominan el “paradigma compensatorio” (Di Pierro, s/f, Rodríguez, s/f; Brusilovsky y Cabrera, 2005). Se trata de programas escolarizados de alfabetización y recuperación del retraso escolar desarrollados en espacios físicos precarios, con recursos humanos improvisados y financiación escasa, que alcanzan baja cobertura frente a la extensa demanda potencial y presentan elevados índices de repetición de grado. Dichas políticas suponen una definición de los destinatarios de la EJA convencional, cuyo objetivo es la recuperación de estudios formales. Por esto, toman a la educación escolar como referencia, combinan un límite de edad con cierto grado de retraso en los niveles de instrucción y definen como prioritarias la atención de jóvenes y adultos analfabetos de 15 años y más. Al respecto, Rodríguez advierte que, si bien el reconocimiento del espacio no formal como educativo implica un avance democrático, también puede significar prácticas de menor nivel de calidad, mientras se sigue preservando para una minoría el acceso al sistema y a grados escolares más altos.

Como se señaló, en el marco de la extensión de la obligatoriedad de la Educación Secundaria según la Ley de Educación Nacional N°26.206 (LEN), las políticas destinadas a la inclusión y retención de los estudiantes en edad escolar cobran un lugar destacado en la agenda educativa, con el objetivo de que los jóvenes y adultos de 15 años y más logren culminaron sus estudios secundarios.

La LEN modifica la estructura académica del sistema educativo y, suprime el estatuto de régimen especial que tenía la EJA en la LFE (la Ley N°24.195 de 1993) y la convierte, junto con otras, en una de las modalidades educativas que atraviesan al conjunto del sistema. En la LEN, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es caracterizada como aquella *“destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”* (Artículo 46). El Consejo Federal de Educación se constituye como el ámbito en el que se deben acordar los mecanismos de participación de los sectores involucrados, a nivel nacional, regional y local, para el desarrollo de programas y acciones de esta modalidad (Artículo 47). Entre los objetivos que se proponen, pueden destacarse: a) brindar una formación básica que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria; b) desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática; y c) mejorar su formación profesional y/o adquirir una preparación que facilite su inserción laboral. A su vez, la misma Ley establece los objetivos y criterios de la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

En este marco, el Ministerio de Educación aprobó en 2008 el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (Plan FinEs) como respuesta a los propósitos señalados. El objetivo del Plan es que los jóvenes y adultos que cursaron la educación secundaria y adeuden materias, así como aquellos que nunca ingresaron, logren finalizar los estudios obligatorios. Para tal fin, el Plan convoca a escuelas secundarias comunes y de educación técnica, CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario), entidades gremiales, cámaras empresarias, organizaciones de la sociedad civil, universidades, entre otros; para que, a través de convenios, logren el objetivo de que cada vez más jóvenes y adultos terminen la Educación Primaria y Secundaria.

Durante el año 2008 se constituyó la Mesa Federal de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) integrada por representantes de todas las jurisdicciones del país como espacio de discusión que colaboró con la Dirección de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación de la Nación en la elaboración de documentos específicos para esta modalidad. A partir de ese trabajo, en octubre de 2009 fueron aprobados para su discusión en el Consejo Federal de Educación dos documentos que serán claves para su organización: “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Documento Base” y “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”. De esta manera, se intentó reorganizar la oferta curricular tomando como punto de partida un marco conceptual básico para la concreción de acuerdos en torno a los lineamientos, estrategias y planes a implementar. En ellos, se recupera el derecho a la educación concebido desde la construcción participativa del conocimiento para toda la vida, en oposición a una visión compensadora.

Desde esta perspectiva, se aborda el concepto de Educación Permanente como la formación de los jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y científicos que impactan en el mundo laboral, pero también los cambios sociales y los requerimientos e intereses de los sujetos.

#### **3.4.1. Recuento histórico de la modalidad Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos**

En la década de los años noventa, la sanción de la Ley de Transferencia de servicios educativos nacionales a las provincias (1992) culminó con el proceso de descentralización administrativa del sistema educativo nacional, incluidas las ofertas de educación de jóvenes y adultos. Y, a partir de la Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1993 (LFE), las mismas fueron incluidas dentro de los llamados “regímenes especiales” junto con la educación especial y la artística.

Algunos autores señalan que el tratamiento dado por esta ley a la EJyA no sólo fue escaso sino que se enmarcó en el enfoque compensatorio, que le quitó jerarquía y especificidad (Rodríguez, 2008); prevaleciendo objetivos de preparación para el trabajo antes que los de formación general y ciudadana, y careciendo de lineamientos básicos que promovieran la organización de espacios institucionales específicos (Brusilovsky y Cabrera, 2005).

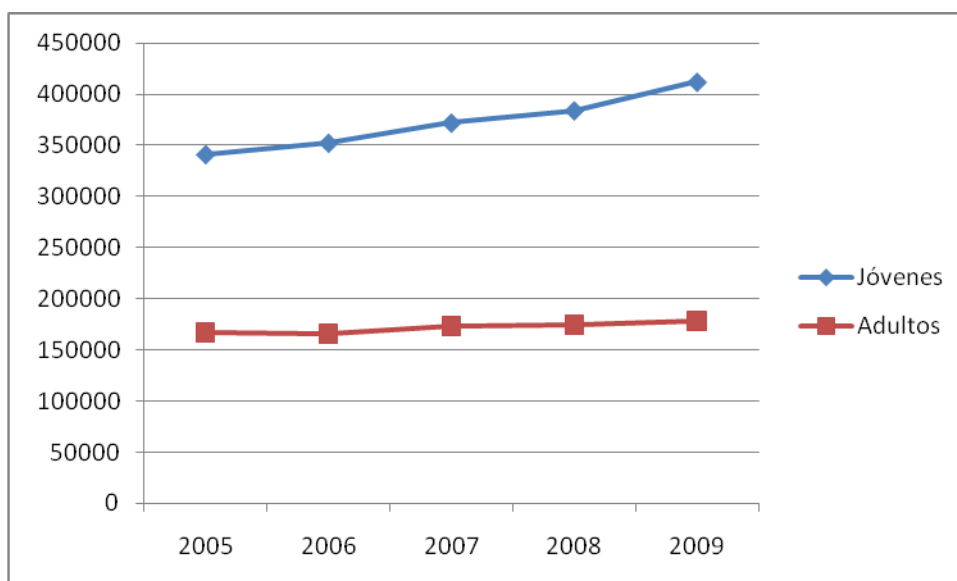
En este sentido, el Consejo Federal de Cultura y Educación aprobó en 1999 el “Acuerdo Marco de la Educación de Jóvenes y Adultos”, ratificando la ubicación de la EJyA dentro de los regímenes especiales y adoptando la definición de “educación de adultos” de la Declaración de Hamburgo a la que Argentina había adscrito en 1997. Las críticas más resonantes a dicho Acuerdo refieren a la ausencia de reconocimiento de la educación como un derecho y la consecuente desresponsabilización del Estado Nacional como garante de la educación pública.

Una de las consecuencias de la reforma educativa fue la disolución de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) y la consecuente ausencia de un organismo que coordinara al conjunto de las ofertas ahora provinciales, prevaleciendo diferentes estructuras ministeriales entre las provincias. Mientras algunas mantuvieron direcciones o jefaturas específicas para el área –como por ejemplo la Ciudad de Buenos Aires-, otras la incorporaron al área de Regímenes Especiales –como Córdoba- y en algunos casos fue inexistente o estuvo ubicada bajo programas de alfabetización o Proyectos Especiales - como los casos de Chaco y Corrientes (Rodríguez, 2008).

Al interior del sistema educativo, como consecuencia de la diversificada implementación provincial de la estructura académica dispuesta por la LFE (1993), la oferta educativa de la EJyA se concreta, también, en una diversidad de sistemas. De esta manera, hay provincias en las que conviven los niveles preexistentes a la Reforma (primaria y secundaria) con la estructura de la LFE (Educación General Básica y Polimodal) sin que exista normativa que regule y dé coherencia a este tipo de oferta. Para el año 2006, existían siete modelos de implementación de lo dispuesto por la LFE para la modalidad de EJyA: 1) provincias que implementaron la reforma y que cuentan con ofertas de educación general básica y polimodal de manera exclusiva (2 jurisdicciones); 2) provincias en las que se implementó la nueva estructura pero persisten ofertas de la estructura anterior (cuatro jurisdicciones); 3) provincias en las que el cambio de estructura se llevó a cabo en todos los niveles pero convive con la estructura anterior en el nivel básico y en el secundario (cuatro jurisdicciones); 4) la implementación de la estructura establecida por la LFE se dio sólo en el secundario, persistiendo ofertas de la estructura anterior tanto en el nivel primario como secundario (cuatro jurisdicciones); 5) una jurisdicción implementó la nueva estructura en el secundario, pero sin la modalidad de EGB 3; 6) en cuatro provincias se creó solamente la oferta de EGB3 para adultos, persistiendo para primaria y secundaria las ofertas tradicionales; 7) finalmente cinco jurisdicciones no aplicaron la reforma (C.A.B.A., Formosa, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego) (Rodríguez, 2008).

Es decir que, a lo largo de los últimos veinte años la Educación de Jóvenes y Adultos ha tenido cambios en su estructura y su gestión, así como en su protagonismo en el incremento sostenido de su matrícula. Según los datos en el periodo 2005-2009, se puede observar una expansión de la matrícula y un incremento importante en el grupo etario de los jóvenes (ver Gráfico Nº 6). Esta modalidad que era originariamente una modalidad propiamente adulta, ha cambiado en los últimos años y se viene observando un fenómeno de juvenalización de su matrícula. En el año 2005, había 341.145 jóvenes asistiendo a la EJyA, mientras que los adultos eran sólo 166.869. En el 2009 este valor se incrementa en el grupo de los jóvenes a 412.093, mientras que la matrícula entre los adultos se mantiene constante alcanzando en este último año un valor de 178.472.

**Gráfico N° 6**  
**Evolución de la matrícula de la Educación de Jóvenes y Adultos**  
**Periodo 2005-2009 – Total País**



**Fuente:** Relevamiento Anual 2005-2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Según un documento de la DINIECE (Cappellacci y Miranda, 2007), los cambios en la matrícula de la modalidad de EJyA se pueden deber a que una proporción de los jóvenes no completa la escolaridad en el nivel medio en la oferta común y se traslada a otro tipo de oferta educativa, con características quizá más adecuadas, adaptables o flexibles a sus propias necesidades o posibilidades. Este documento compara la evolución de los jóvenes que asisten al nivel medio entre los años 2002 y 2006 en función del tipo de oferta –educación común o educación de adultos- y observa que un poco más del 70%, de la disminución de la matrícula de la educación común podría explicarse por el incremento de jóvenes en la educación de adultos. En otras palabras, si se toma en cuenta el movimiento de población escolar al interior del sistema educativo –desde común hacia adultos-, la disminución de la matrícula en el nivel medio de enseñanza se torna significativamente menor (ver cuadro N°7).

**Cuadro N°7**  
**Cuadro comparativo de matrícula de polimodal/medio superior de educación común**  
**y de nivel medio de adultos. Total país - Años 2002 y 2006.**

Tipo de oferta educativa	2002	2006	2002-2006
Alumnos 8°, 9° de EGB/ polimodal/medio común	2.794.521	2.725.318	-69.203
Alumnos 8°, 9° de EGB/ polimodal/medio adultos hasta 18 años	98.640	147.121	48.481
Total de alumnos del nivel medio (común y adultos)	2.893.161	2.872.439	-20.722

Fuente: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación., documento DINIECE, Cappellacci y Miranda, 2007.

***En síntesis***

La evolución y el direccionamiento de la matrícula en la Educación Secundaria, parece mostrar un recorrido propio, con cierta independencia de las políticas educativas. La estabilización de la matrícula de la educación técnica, la migración de jóvenes a la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, la concentración de la matrícula en las orientaciones más cercanas a los objetivos propedéuticos, en relación con la formación universitaria, son algunas de las demostraciones de esta suerte de autonomía de los jóvenes de las decisiones políticas del sector.

En tal sentido, parece difícil pensar las tendencias exclusivamente a través de los documentos oficiales, y al mismo tiempo no parece suficiente centrarse exclusivamente en las tendencias de las culturas juveniles o las demandas de los jóvenes.

#### **4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL IMPACTO EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES**

##### **4.1. Caracterización del sistema de formación post-secundaria**

En cuanto a la formación post-secundaria, en el sistema educativo en Argentina está definida mayoritariamente por la modalidad de Formación Profesional. Los cursos dictados bajo esta modalidad son determinados mayoritariamente desde el Ministerio de Educación de la Nación, el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) y las direcciones de Formación Profesional de las provincias. La Formación Profesional (FP) fue uno de los dispositivos creados originariamente con el objetivo de atender los déficits de formación de los jóvenes, especialmente orientados al grupo de jóvenes con baja escolaridad formal. Esta modalidad de enseñanza (FP) se fue desarrollando en el país con un formato cercano al modelo escolar, es así que a lo largo de los últimos años, y a partir de las políticas implementadas recientemente, se fueron consolidando algunos Centros de Formación Profesional referentes a la calidad educativa ofrecida, en particular con algunos sectores de actividad (construcción, textil e indumentaria, etc.).

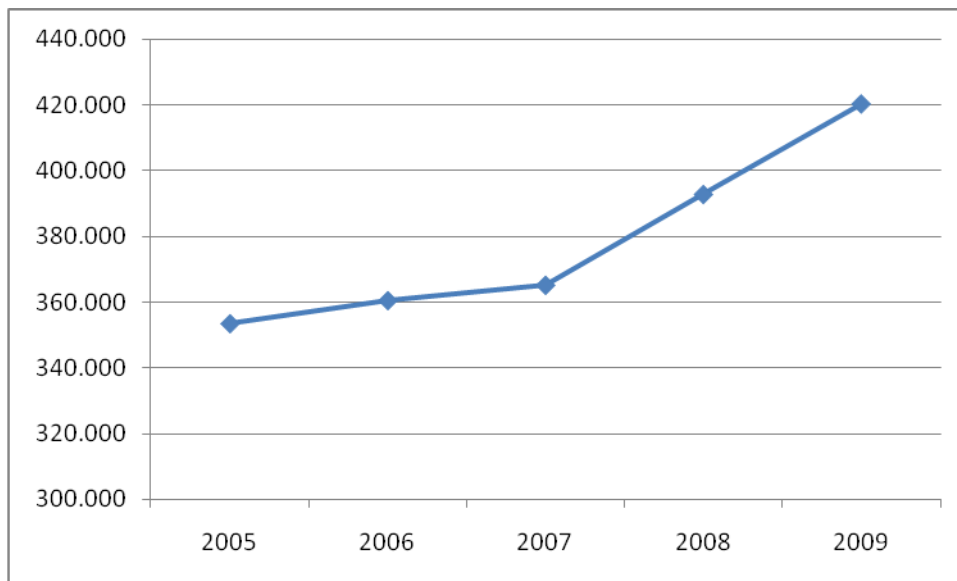
Los centros de formación profesional dependen en general de los sistemas educativos de las provincias, y se asientan en su mayoría en sedes públicas (54%) o mediante convenios en sedes de ONG, sindicatos (34%) y organizaciones religiosas (9%)<sup>2</sup>.

Con respecto a la matrícula en el sistema de Formación Profesional, se destaca que en los últimos años se ha incrementado de manera significativa, especialmente a partir del 2007 (ver Gráfico N°7). Este aumento en la cantidad de personas que asisten a cursos de Formación Post-secundario puede estar vinculado a la necesidad de la búsqueda de empleo para oportunidades concretas de trabajo. En recientes estudios, se corrobora que los jóvenes con título secundario que han pasado por algunos dispositivos de Formación Profesional logran mejores oportunidades de inserción laboral. (Jacinto, 2010)

---

<sup>2</sup> Información de la Dirección Provincial de Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, 2010. ver página web: <http://www.fpprovinciabsas.edu.ar/crecimiento.html>

**Gráfico N° 7**  
**Evolución de la matrícula de Formación Profesional**  
**Periodo 2005-2009 – Total País**



Fuente: Relevamiento Anual 2005-2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Por otro lado, algunos estudios demuestran que la oferta de Formación Profesional estuvo tradicionalmente orientada a la oferta y no a la demanda. (Gallard, 1998; Jacinto, 2006) Sin embargo, en los últimos años en la Provincia de Buenos Aires hubo esfuerzos por ajustar la oferta de cursos de FP a la demanda laboral concreta de las distintas localidades. En este caso particular, en la Provincia de Buenos Aires se dictan actualmente 11.000 cursos, de los cuales en su mayoría pertenecen al área de Informática, Gastronomía, hotelería y turismo; Administración y comercialización y Comunicación social. Le siguen los vinculadas a Electricidad, electrónica y electromecánica; Actividades agropecuarias y Textil e indumentaria. Un grupo menor de cursos están vinculados a las Industrias de la Alimentación y Construcciones. En el resto de las Familias Profesionales, los cursos son pocos y concentrados en algunas localidades de la provincia de Buenos Aires<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Las Familias Profesionales se clasifican en: Actividades agropecuarias; Actividades pesqueras; Administración y comercialización; Industrias de la alimentación; Comunicación social; Construcciones; Cuero y calzado; Electricidad, electrónica y electromecánica; Gastronomía, hotelería y turismo; Industria gráfica; Informática; Madera y mueble; Mecánica del automotor; Metal, mecánica y metalurgia; Industrias mineras y petroquímicas; Oficios artesanales; Industria papelera; Industria plástica; Refrigeración y climatización; Salud; Seguridad y medio ambiente; Servicios personales y Textil e indumentaria.

**Cuadro N° 8**  
**Alumnos matriculados en ciclo de enseñanza según su asistencia a la educación común**  
**- Total Provincia de Buenos Aires- RA 2010**

Nivel Educativo	Total	Estatal	Municipal	Privado
Secundario incompleto	76.407	68.718	897	6.792
Secundario completo	28.629	22.030	2.681	3.918
Primario incompleto	25.638	22.373	1.992	1.273

Fuente: Dirección Provincial de Planeamiento Educativo de la Provincia de Buenos Aires- Dirección de Información y Estadística – año 2011

Ahora bien, el perfil de las personas que asisten a los cursos de Formación Profesional en su mayoría no ha obtenido aún el título secundario (58,5%), mientras que el 21,9% si han egresado del nivel medio de enseñanza. (ver cuadro N°8).

***En síntesis***

La matrícula de la Formación Profesional se ha ido incrementando en los últimos años así como la cantidad de cursos que se ofrecen. Es decir que, la formación post-secundaria adquiere relevancia como instancia formativa, incluso para los jóvenes que han terminado la escuela media. Por lo tanto, y como se señaló en apartados anteriores, las decisiones en cuanto a la formación parecen ser más práctica, individual y de carácter flexible frente a las opciones que ofrece el sistema educativo en general.

## **5. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN LA ARGENTINA**

### **5.1. La configuración del mercado de trabajo de los jóvenes y las nuevas ocupaciones de los jóvenes**

El mercado de trabajo juvenil se ha transformado en los últimos años, cada vez más, según señalan la mayoría de los analistas. Del mismo modo afirman que las características de las primeras experiencias laborales son de gran importancia para la inserción laboral posterior. Tomando en cuenta la hipótesis de Fawcett (2002), de que la incertidumbre que caracteriza los mercados de trabajo de la región incide en largos y complicados procesos de inserción laboral, las primeras experiencias juegan un papel clave para los resultados posteriores, así como también son relevantes las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres jóvenes.

La literatura sobre el mercado de trabajo juvenil destaca la rotación entre puestos de trabajo, ya que los jóvenes tienen una mayor propensión a experimentar, mientras encuentran el empleo que consideren el mejor para su desarrollo personal y laboral. Al mismo tiempo, los circuitos laborales se constituyen en verdaderos recorridos de capacitación ante la ausencia de dispositivos específicos en la mayoría de los casos.

*“Más del 65% de los jóvenes abandonan su puesto de trabajo antes del primer año. En muchos casos este circuito de rotación se constituye en una suerte de circuito de capacitación, dado que solamente el 25% de las empresas de más de 10 empleados desarrollan estrategias de capacitación sistemática (...) Este fenómeno de rotación fue un poco menor en el “corazón de la crisis”, y no es una característica exclusiva del mercado laboral argentino” (Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).*

Otra de las características destacables es que al poseer mayor nivel educativo, las expectativas ocupacionales se ubican muy por sobre lo que el mercado les ofrece. El acceso a la educación secundaria de las nuevas generaciones entrega expectativas y aspiraciones que hace que los graduados del nivel aspiren a aquellas ocupaciones de cuello y corbata, más que a los tradicionales empleos de los sectores más empobrecidos.

Incluso, la alternativa de ser trabajador por cuenta propia, en un mundo en constante crisis y reestructuraciones productivas es preferida por los jóvenes ya que les permite tener horarios flexibles, trabajar en función de los ingresos que necesitan y en ocasiones ganar más que el salario mínimo pagado en el sector formal (Schkolnik M. 2005; Jacinto C. 2009).

Pero volviendo a una de las características del mercado de trabajo actual., la precariedad es la forma de inserción laboral más común entre los jóvenes: la mayoría de los trabajos que consiguen los jóvenes son trabajos precarios, especialmente en los momentos de crisis. Los jóvenes, en sus búsquedas iniciales, viven esa inserción precaria como una moratoria, un aprendizaje, la necesidad de tomarse un tiempo (Nicole-Drancourt Ch. 1994). Pero, al contrario de lo que se piensa respecto

a estos tipos de trabajos, para algunos jóvenes esa precariedad resulta un tránsito hacia la estabilización, mientras que para otros puede transformarse en una condición permanente de relación con el mercado de trabajo (Nicole-Drancourt Ch. 2000). Es decir, esta precariedad que caracteriza las primeras experiencias laborales de los jóvenes son de distinta calidad y para algunos no son experiencias acumulables para una futura inserción laboral más estable.

Como se señaló antes, las características del mercado laboral actual pueden ser motivadoras para emprender trabajos atípicos e innovadores. Algunas investigaciones muestran que jóvenes de sectores medios optan por cierto tipo de trabajos flexibles e inestables, pero motivantes: Los llamados “trabajos independientes de segunda generación”. Por ejemplo en el campo de la informática, son frecuentemente desempeñados por jóvenes de alta calificación que eligen esa inserción y obtienen gratificaciones monetarias y simbólicas con ello (Girardo M. 2003). Muchos trabajos informales, por ejemplo, en el terreno de la gestión y/o expresión cultural, son valorados por los jóvenes (Perez Islas J.A. y Urteaga M. 2001). Pero, como también se dijo, esta suerte de empleos motivante no es para todos los jóvenes.

Es en este sentido que autores como Bauman señalan que “la ética del trabajo” fue desplazada por una “estética del consumo”. Esta estética premia la intensidad y la diversidad de las experiencias, incluido el ámbito laboral, buscando gratificaciones inmediatas (monetarias y vivenciales), novedosas y flexibles (Perez Islas J.A. y Urteaga M. 2001). Muchos optan por rechazar algunos empleos que sean discontinuos o insignificantes, que no aporten para la proyección de un futuro mejor.

Por otra parte, los procesos de des-industrialización y la mayor expansión de la economía de servicios han significado una mayor heterogeneidad en las oportunidades laborales de jóvenes de distintos grupos sociales. En este sentido, el cambio tecnológico abre mayores expectativas para el trabajo de los jóvenes. La adaptación de las nuevas generaciones a las nuevas tecnologías de la información es una ventaja y favorece al empleo juvenil. La reestructuración sectorial y los cambios tecnológicos serían un beneficio a la hora de buscar trabajo.

Es decir, el empleo juvenil se concentra en algunas ramas de actividad que por sus características favorecen la participación de los jóvenes en el mercado laboral. Durante los años noventa crecieron fuertemente los empleos en la rama de comercio, restaurantes y hoteles para los jóvenes (Weller J. 2003) (Weller 2001). En estas ramas se requieren principalmente mano de obra de nivel educativo intermedio, y esto hace que facilite una mayor inserción laboral de las mujeres, entre ellas de mujeres jóvenes. Además, se requiere cada vez más habilidades como creatividad, capacidad de aprender continua e independientemente, manejo de información etc., en vez del manejo repetido y poco variado de instrumentos y procesos (Schkolnik M. 2005) (Schkolnik, 2003).

Ball, por su parte, señala que en los territorios donde se desarrolló una economía de servicios, se da una mayor expansión de empleos propiamente juveniles: DJs, bares, peluquerías de moda, ciber-cafes, etc. (llamados por algunos autores “trabajo estéticos”). En base a ello se presenta una nueva segmentación laboral, un segmento de empleos donde se concentra la clase media y alta relacionados con las finanzas y con las compañías globales (Ball S. 2004). En estos nuevos

mercados, la performance laboral se asocia a una serie de elementos individuales, tales como la capacidad de comunicación, la seguridad emocional, la apariencia física, y la estética, que no forman parte de los currículum educativos y representan un nuevo estilo laboral propio del capitalismo contemporáneo. Pero, el rendimiento laboral también se vincula al capital social, cultural y educacional que delimitan determinado tipo de oportunidades, asociadas al posicionamiento dentro de la estructura socioeconómica.

Del mismo modo, algunos segmentos de actividad que dan la oportunidad de incorporación al mercado, a los sectores con mayores dificultades sociales.

*“La construcción es uno de los segmentos de actividad que logran movilizar oportunidades en los sectores más pobres. En ese sentido, es fundamental que determinadas áreas de actividades sean promovidas para garantizar una cierta equidad en las oportunidades de empleo”* (Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Al respecto, Biggart menciona, por ejemplo, que las trayectorias no lineales y los riesgos de desocupación son más extendidos entre los jóvenes que pertenecen a aquellos grupos desaventajados en términos de recursos económicos y educativos, que entre los jóvenes pertenecientes a grupos con mayores recursos (Biggart A Furlong A y Cartmel F. 2008). Esta inequidad se presenta especialmente en el segmento de las mujeres jóvenes de los sectores más pobres, fenómeno que no se repite en otros sectores sociales.

Los cambios recientes en el mercado de trabajo, reestructuran los segmentos y redefinen los nichos para los jóvenes. Algunos estudios señalan que en estos “nuevos espacios” se valora la experiencia laboral y no se privilegia unilateralmente a la educación formal, sino que la combinación del nivel educativo “práctico” y la adquisición de nuevas habilidades *on the job* pronostican una perspectiva laboral exitosa (Jacinto C. 2006).

Otros estudios encontraron que factores como la percepción de mejores oportunidades o el desaliento prevalecieron en la decisión de participar o no en el mercado de trabajo. Los jóvenes que tienen mayores niveles de educación tienen tasa de desempleo superior debido a que tienen expectativas de encontrar mejores empleos y transitan con mayor fluidez entre la búsqueda de empleo y el estudio. Por el contrario, los jóvenes en condiciones de extrema pobreza, con bajos niveles educacionales aceptan cualquier empleo disponible o pasan a ser inactivos por la dificultad de conseguir un trabajo (Schkolnik M. 2005).

A estos factores se agregan las diferencias de género. Para las mujeres jóvenes generalmente se registran indicadores más desfavorables que para los hombres de la misma edad. Sin embargo, también aquí conviene diferenciar, ya que son algunos grupos específicos que sufren condiciones muy difíciles, mientras otros –sobre todo las jóvenes de alto nivel educativo– logran una inserción laboral más favorable.

*“La diferencia entre mujeres y hombres en sus oportunidades de empleo, se dan exclusivamente en los sectores más pobres, no se observa esa diferencia en las clases medias y altas”* (Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Del grupo de quienes tienen bajo nivel educativo, son las jóvenes las que tienen mayores obstáculos para acceder al mercado de trabajo; en cambio a los jóvenes varones les resulta más fácil en términos relativos, pero igual que ellas están atrapados en sectores de baja productividad. Al mismo tiempo –y probablemente relacionado con aquello– aún acumulando experiencia, en su vida laboral no llegan a percibir salarios suficientes.

En definitiva, los jóvenes se enfrentan a un mundo en que los empleos se tornan menos estables, de corta duración, flexibles en cuanto al lugar y jornada de trabajo. El modelo de contratos permanentes, en una misma empresa, en un mismo puesto de trabajo, está desapareciendo. Ni los oficios aprendidos en el trabajo, ni los títulos profesionales aseguran mayor empleabilidad sino que se requieren de otras habilidades (Weller J. 2005). En este sentido, la cuestión pasa porque la escuela permita no sólo adquirir conocimientos, sino que esos conocimientos sirvan también para seguir aprendiendo. Lograr mayores niveles de escolaridad es condición necesaria pero no suficiente para una exitosa inserción laboral. La inserción laboral no puede considerarse como un problema común entre los jóvenes sino como una variedad de problemas específicos.

## **5.2. Caracterización del empleo juvenil en Argentina**

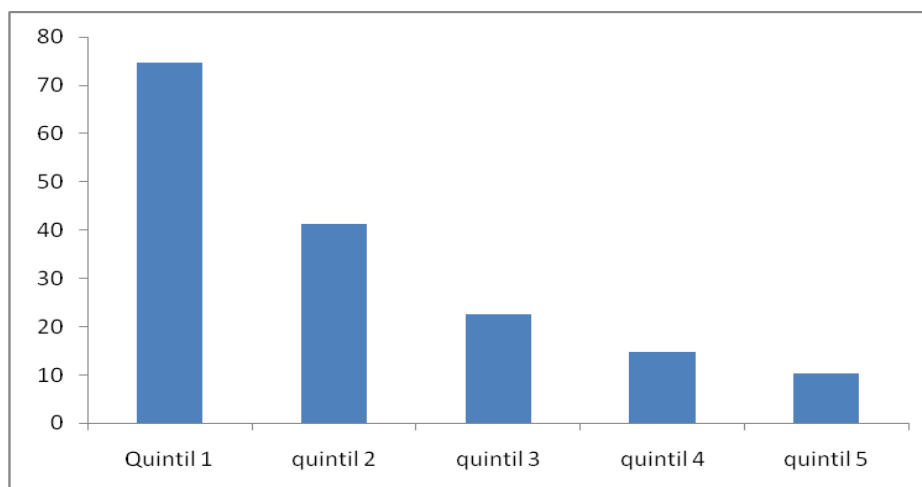
Considerando lo expuesto en el apartado anterior, la inserción profesional de los jóvenes no puede considerarse únicamente como un proceso individual (que depende tanto de factores personales como sociales), sino que es un fenómeno fuertemente dependiente de la situación macroeconómica y su evolución en el tiempo. El crecimiento económico es condición necesaria – aunque no suficiente- para la inserción laboral productiva de los jóvenes. Los ciclos económicos influyen en las posibilidades de trabajo entre los jóvenes (Perez, 2003; Corica, 2010). La demanda de trabajo se encuentra restringida y esto afecta en mayor medida a los trabajadores jóvenes, aún al grupo de aquellos que detentan las habilidades y competencias requeridas por las empresas (SEL Consultores, febrero 2011).

En estudios recientes (SEL Consultores, febrero 2011; Perez, 2003; Beccaria, L. Esquivel. V. y Mauricio, R. (2005)), se viene corroborando que existe una relación entre la informalidad y la distribución del ingreso del trabajo asalariado y una asociación entre la persistencia de la pobreza y la baja productividad del puesto de trabajo. Según datos analizados por la consultora SEL, en el quintil más bajo, tres de cada cuatro ocupados no están registrados; en el quintil más alto, en cambio, la proporción es de uno de cada diez. La caída de la tasa de informalidad desde el pico de 2003 se ha concentrado a partir del tercer quintil de ingreso, es decir donde se ha agrupado la creación de empleo registrado. En los dos quintiles más bajos la informalidad sigue siendo esencialmente la misma.

Asimismo, del estudio referido surge que cuánto menor es la dotación del establecimiento laboral más baja es la probabilidad de competir por un empleo formal, y más alta, por ende, la tasa de informalidad (como también de exposición al desempleo). Una de las razones que explican este

vínculo es que los empleos formales tienen como requisitos la calificación educativa. Esto vale incluso para las posiciones iniciales con menores requisitos técnicos. En un sentido inverso, en los establecimientos de baja productividad (no siempre, pero en gran medida de muy pequeña escala), los requisitos son menores, y es allí donde pueden buscar empleo los jóvenes dotados con menor capital humano. Es decir que, los requisitos básicos de calificación formal, tener el título secundario, se vincula con la segmentación laboral (obtener un trabajo formal o informal).

**Gráfico N° 8**  
**Porcentaje de Informalidad según quintiles de ingresos de los asalariados**  
**Total país – Año 2010**

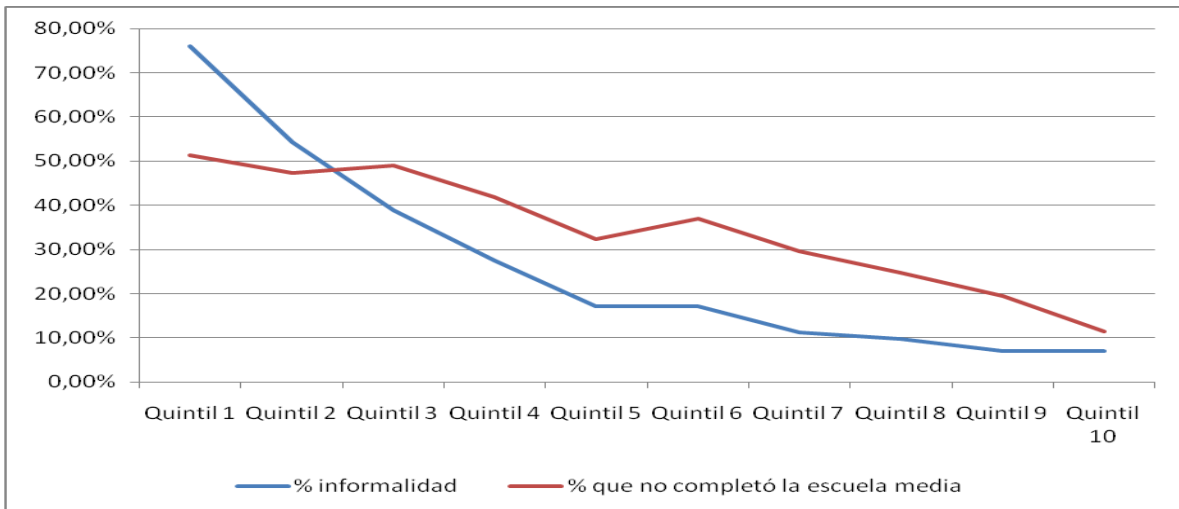


Fuente: SEL Consultores con base en micro-datos de la Encuesta Permanente de Hogares (31 aglomerados), 2010.

Existe, por lo tanto, una relación funcional muy marcada entre los factores de demanda (la productividad del puesto y la organización) y los de oferta (la dotación de capital humano de los ocupados) que, mediatizada por el tipo de inserción laboral (formal-informal) explica en una medida significativa la desigualdad en los ingresos del trabajo.

A pesar de que la informalidad ha ido disminuyendo en el periodo post-crisis (2001-2002), no parece haber cambiado el patrón estructural en el mercado laboral, sobre todo entre los establecimientos económicos de baja productividad. Como se observa en el gráfico N° 9, la informalidad está estrechamente vinculada con el nivel educativo alcanzado. Los que no completaron la escuela secundaria tienen mayores probabilidades de obtener empleos informales, y por lo tanto, de baja calidad. (SEL, Consultores, 2011; Miranda A y Corica A. (2008)).

**Gráfico N° 9**  
**Distribución de la informalidad y % secundario incompleto**  
**Total país – Año 2010**



Fuente: SEL Consultores con base en microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares, 2010.

Un estudio de la consultora SEL muestra como el nivel educativo de la población de 24 años de edad, momento que se puede asumir como de incorporación plena al mercado laboral, es una variable de desigualdad en cuanto a los ingresos laborales. En el Gráfico N°9 se puede observar como la proporción que en el primer quintil de ingreso familiar per cápita (los más expuestos) ha completado al menos la escuela media es inferior al 50%, esto es la mitad que en el quintil superior. Tal vez más significativo, y sugerente de la reproducción de las condiciones que por el lado de la oferta determinan una alta informalidad, en el primer quintil de ingresos, el 47% de los jóvenes de esta edad tiene menos de 10 años de educación y apenas el 16% continúa asistiendo a la escuela. Si bien, como es de esperar, hay una mejora respecto del perfil educativo de la población ocupada actual, no parece tratarse de un cambio cualitativo: el promedio de años de estudio es sólo 0,9 más alto. Es probable, por consiguiente, que definida por la capacidad para competir por un empleo de buena calidad, la propensión a la pobreza crónica en la base distributiva de esta nueva generación, no sea tanto menor que la de sus padres. (SEL Consultores, febrero 2011)

**Cuadro N°9**  
**Promedio de años de educación y porcentaje que continua estudiando en la Población de 24 años de edad, según quintiles de ingresos familiar per cápita – Año 2010**

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Años promedio de educación	11,2	11,7	12,3	13	14,5
% que asiste al sistema educación	16,0%	29,2%	36,7%	36,9%	54,2%

Fuente: SEL Consultores con base en microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares

Por otro lado, la inserción laboral de los jóvenes se ve afectada por los indicadores laborales, en particular por las altas tasas de desempleo entre este grupo etario. Ahora bien, el incremento de las tasas de desocupación no estaría explicado por la “entrada al empleo” de los jóvenes, sino por ser mayoría entre los nuevos ingresantes al mercado de trabajo y por encontrarse entre los primeros en ser despedidos en momentos de recesión.

**Cuadro N° 10**  
**Tasa de desempleo por grupo de edad**  
**Zona urbana del país – Periodo 1990-2002**

Año	Grupo de edad				
	Jóvenes			Subtotal	Adultos
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	15 a 29	30 a 59
1990	19,7	9,2	5,5	10,0	4,0
2002	45,6	30,4	18,5	27,3	15,0

Fuente: elaboración propia de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

Entre las ramas de actividad que contratan preferentemente jóvenes se encuentran ramas con un alto grado de informalidad y que funcionan con una elevada rotación de sus trabajadores, entre ellas, comercio, construcción, servicios personales y servicio doméstico. Contrariamente, se encuentran sub-representados en actividades más estables como aquellas vinculadas al sector público (incluidas la enseñanza, y servicios sociales y de salud) y las actividades financieras, inmobiliarias y empresariales. De esta manera, se avalaría la presunción de que la mayor movilidad de los jóvenes se debe en gran parte a la dinámica de funcionamiento de los sectores de actividad que los contratan.

### **5.3. Segmentos de crecimiento en el mercado de trabajo**

Más allá de la situación particular de los jóvenes, el mercado de trabajo argentino ha mostrado a la salida de la crisis, una matriz de crecimiento que muestra el predominio fundamental de las ramas de servicio, por sobre las industriales.

“El 80% del crecimiento del empleo a la salida de la crisis se concentra en los servicios, y dentro de ese crecimiento más del 75% se concentra en el comercio. Más allá de algún dato mayor en los primeros momentos de salida de la crisis, el empleo industrial parece estabilizarse en alrededor del 25% de la demanda con tendencia a la baja si creciera la tecnologización y la productividad” (Ernesto Kritz, Director de SEL (Sociedad de estudios laborales) Consultores).

**Cuadro N°11**  
**Empleo de jóvenes y adultos por rama de actividad.**  
**Porcentaje sobre el total empleado y sobre-representación relativa de jóvenes respecto a los adultos.**  
**Promedio 1995-2003.**

	Jóvenes	Adultos	Diferencia entre Jóvenes y adultos.
	15-24 (1)	25-59 (2)	[(1)/(2)]-1
Restaurantes y hoteles	4,85%	2,55%	90,1%
Comercio por menor	18,01%	11,34%	58,9%
Servicios transporte y	3,10%	2,34%	32,1%
Alimentos, bebidas y tabaco	4,17%	3,18%	31,1%
Otras industrias manufactureras	3,95%	3,05%	29,6%
Otros Serv. Comunitarios y sociales	4,92%	3,94%	24,9%
Comercio por mayor	5,06%	4,13%	22,5%
Serv. de reparación	3,39%	2,83%	19,9%
Otros	0,42%	0,36%	17,2%
Construcción	8,51%	7,28%	16,9%
Textiles, confecciones y calzado	2,90%	2,64%	9,7%
Serv. Doméstico	8,05%	7,46%	8,0%
Otros serv. Personales	1,83%	1,73%	5,9%
Actividades primarias	1,12%	1,07%	4,6%
Productos químicos y refinación de	1,91%	2,02%	-5,6%
Productos metálicos maquinarias y	3,62%	3,87%	-6,5%
Act. Inmobiliarias, empresariales	6,21%	7,01%	-11,4%
Intermediación financiera	2,06%	2,61%	-21,0%
Transporte	3,88%	5,83%	-33,5%
Enseñanza	4,78%	8,59%	-44,4%
Administración Pública	4,37%	8,86%	-50,7%
Serv. Sociales y de salud	2,60%	6,50%	-60,1%
Energía gas y agua	0,31%	0,81%	-61,9%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: datos elaboración en base a la EPH del artículo: Empleo de jóvenes y coyuntura económica Algunas claves para su análisis en Argentina de Pablo Ernesto Pérez, 2006

Paralelamente, se observa que las actividades que contratan intensivamente jóvenes (en su mayoría servicios) tuvieron un crecimiento equivalente al nivel general durante el período (mientras los servicios crecieron un 6.9%, la producción lo hizo un 4.6%). Sin embargo, podría tener importancia la baja en la actividad de dos ramas que concentran un tercio del empleo de los

jóvenes: el comercio (minorista y mayorista) y la construcción. Durante el periodo 1995-2003 la construcción disminuyó su nivel de actividad en un 9.2% y el comercio en un 6.7%. (Pérez P., 2006)

En efecto, la estructura sectorial parece tener efectos significativos sobre la tasa de empleo de los jóvenes. La mayor presencia de los jóvenes en los sectores de la construcción y de servicios, sectores típicamente de trabajo intensivo, tienen efectos positivos sobre su tasa de empleo. La OIT (2005) encuentra que el sector de servicios es el sector que presenta un crecimiento más intensivo en trabajo, es decir por cada punto de crecimiento en el valor agregado en el sector servicios el empleo crece 0,57 puntos porcentuales (mientras que en la industria 0,28). En el caso de Argentina, Beccaria, Esquivel y Mauricio (2005) encuentran para diferentes períodos, elevadas elasticidades sectoriales en los sectores de servicios personales, construcción y servicio doméstico, actividades todas ellas donde los jóvenes se encuentran sobrerrepresentados. Esta mayor intensidad en el uso de fuerza de trabajo por parte de las ramas que contratan mayoritariamente a jóvenes, resulta contrarrestada porque varias de ellas se caracterizan por su elevada rotación laboral, lo cual podría afectar negativamente su tasa de desempleo y la calidad de la inserción.

#### **5.4. Tendencia a combinar estudio con trabajo**

Una de las tendencias generalizadas que se vienen corroborando entre los jóvenes es la creciente combinación del trabajo con estudios (Miranda A. Otero A. y Corica A. 2007), y esta tendencia puede generar tensiones negativas al afectar el rendimiento en ambas actividades, o positivas al abrir el acceso a oportunidades de otra manera cerradas. Entre 1990 y 2002, el porcentaje de los jóvenes de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años que al mismo tiempo trabajan y asisten al sistema educativo subió de 26,6% a 34,5%, de 14,9% a 19,9% y de 7,7% a 11,1%, respectivamente. En la medida en que el trabajo afecta el rendimiento escolar, debido a extensas o extenuantes jornadas laborales que restringen la capacidad de aprendizaje, este aumento representa una tendencia negativa que hipoteca el futuro de los jóvenes. (Weller, 2006).

Además, en el contexto de prolongadas transiciones al mundo adulto y laboral, la combinación de estudios y trabajo en una forma adecuada puede ayudar a los jóvenes a desarrollar estrategias laborales individuales, y generar la autoestima para tomar los primeros pasos para su ejecución. Claramente, al respecto hay diferencias importantes según el trasfondo socio-económico del hogar, ya que la combinación de trabajo y estudio se encuentra típicamente entre jóvenes de hogares de ingresos más altos que aquellos de los hogares de menores ingresos.

Otra de las cuestiones vinculada a la inserción laboral entre los jóvenes es la tensión entre un discurso meritocrático y una realidad del mercado de trabajo en que los contactos personales y las recomendaciones frecuentemente juegan un gran papel para el acceso a empleos atractivos. La exclusión laboral de aquellos que no cuentan con este tipo de capital social refleja una marcada segmentación intrageneracional, la cual se está profundizando en muchos países a causa de

crecientes diferencias en la calidad de educación a la cual jóvenes de diferente trasfondo socioeconómico tienen acceso.

En un mercado en que falta transparencia, la contratación por recomendaciones puede ser una alternativa *second best* para las empresas, sobre todo para aquellas de menor tamaño, que no tienen los recursos para detallados procesos de selección. Si bien hay otros aspectos relevantes al respecto – como el compadrazgo, la consiente reproducción de privilegios sociales, los favores por interés político etc. – por lo menos los problemas relacionados con una falta de transparencia pueden ser enfrentados, sobre todo por medio de sistemas de certificación de competencias y el abaratamiento de los costos de acceso a los canales de intermediación y selección.

## **6. LOS NUEVOS JÓVENES**

### **6.1. El “modelo clásico” de juventud**

En el modelo clásico de regulación del tiempo vital, la categoría de juventud se define como un período formativo y de preparación para la adultez. Tradicionalmente, la idea era que no se trataba de un período vital con sentido propio, sino en tanto tránsito hacia la constitución de los sujetos como adultos. En este esquema, la adultez estaría asociada a la vida activa, al empleo, y a la vez correspondería a la etapa de retiro de la vida productiva. Algunos autores hablan de esta etapa como de “moratoria social”, asociada a la idea de formación de las nuevas generaciones para la asunción de “roles adultos”, que tienen que ver con la incorporación al mundo laboral y la formación de una familia propia.

Lo cierto es que la juventud es una etapa caracterizada por cambios abruptos, es un período de crisis y reestructuración de la personalidad. La definición de una era en “tránsito” genera los riesgos de no entenderla como una etapa con conflictos y vivencias que tienen sentido propio, más allá de la direccionalidad o el modo de constitución de los sujetos en el futuro. El riesgo fundamental estaría en suponer que se trata de “esperar que esas crisis se superen” solamente por el paso de los años y el inicio del real proceso de constitución, el de la adultez. Así, la juventud llegó a ser observada prácticamente como una “patología” que se curaba con el paso del tiempo. Las sociedades tuvieron moras en considerar sus síntomas como parte de una etapa de la vida de formación de la personalidad, de adquisición de valores sociales, de indagación e investigación del mundo, de establecimiento de afectos “potentes”.

El mundo laboral, el trabajo, era pensado en ese marco como el espacio de socialización, de inclusión, de introducción en la vida adulta. Así, los mayores iban concediendo derechos a los jóvenes hasta el momento iniciático en que ingresaban en la vida adulta, que en el caso de las mujeres solía ser el matrimonio, y en el caso de los hombres, la posibilidad de alcanzar la autonomía económica.

Esta concepción de juventud se vincula con el modelo hegemónico clásico occidental de organización familiar. El mismo está conformado por la madre, el padre y los hijos, donde el primero es la autoridad que toma las decisiones, da sentido y verdad a las mismas, y las transmite verticalmente. El hogar y la escuela son los ámbitos de socialización primaria por excelencia durante la niñez. Llegando a la juventud, los grupos de pares y los escenarios de encuentro con los grupos de pares se incorporan como factores que intervienen decisivamente en los procesos de conformación de la identidad. Este modelo era bastante generalizado y, en tal sentido, la sociedad era una sociedad de familias homogéneas, que tenían hábitos de vida similares, modos de concebir la autoridad, el rol de los hombres y las mujeres, el tipo de conductas aceptables y las

que no lo son, las responsabilidades de cada uno de los miembros de las familias, que estaban generalizados o que al menos eran los socialmente aceptados.

En ese marco, la escuela secundaria operaba sobre un universo cultural homogéneo, que garantizaba ciertas pautas de socialización, sobre las cuales planteaba su estrategia pedagógica. Y al mismo tiempo, en esa concepción de “etapa en tránsito” aparecía una propuesta escolar que plasmaba ese tránsito, en dirección a los estudios superiores, pero que no tenía un sentido profundo en sí misma.

## **6.2. La juventud y las profundas transformaciones en la sociedad**

Hacia finales del siglo XX se produjeron una serie de transformaciones en la sociedad, que instalaron nuevas formas de comunicarse, de relacionarse, nuevas identidades, nuevos modos de construir y distribuir el conocimiento.

La organización familiar incorporó formas más plurales, que implicaron nuevas lógicas de construcción y legitimación de la autoridad. El padre ya no es la figura del saber y la verdad indiscutible; ahora aparecen nuevas figuras, las verdades no son tan estáticas y permanentes, hace falta argumentar y establecer consensos. Como señala Balardini (2005), el desafío en los tiempos que corren es ver cómo puede una familia construir un proceso de toma de decisiones democrático, con roles diferenciados. Ese cambio implica un cambio cultural significativo para el conjunto de los actores: la desaparición de esa autoridad central permitía construir consensos de mayor horizontalidad y admitía nuevas responsabilidades en los restantes actores familiares. Pierde fuerza la idea de un diálogo donde “los adultos tienen la última palabra”, perdió claridad a la organización, sumó incertidumbre. Las madres asumieron responsabilidad en la provisión y sustentabilidad del proyecto familiar, abandonaron el trabajo exclusivo en el hogar y se incorporaron al mercado, los niños y jóvenes asumieron nuevas libertades y derechos, y accedieron a la discusión familiar en términos, en algunos casos, de simetría. Nos encontramos ante familias que tienen dificultades para fijar pautas claras, ordenar roles, porque asistimos a un proceso de replanteo del modelo de organización familiar.

Al mismo tiempo, los avances tecnológicos y la consolidación de la sociedad de la información permitieron en los últimos años, la circulación de más y diferentes relatos, admitiendo nuevas formas de representación y de sentido. En una sociedad atravesada por la publicidad, el marketing y los medios de comunicación, el esquema clásico de productores y consumidores de mensajes que se transmiten verticalmente ya no puede dar cuenta de las transformaciones del vínculo social en las sociedades contemporáneas. Todos comunican y todos son receptores de esa comunicación, con el solo límite de la voluntad de hacerlo. No hay demasiados accesos privilegiados y en ese marco, el manejo de la información deja de ser, necesariamente, una señal de autoridad. Los adultos no saben más que los jóvenes, cualquiera puede profundizar un tema, y resulta estratégico estar actualizado.

En esta nueva estructura, el consumo y los valores estéticos ocupan un lugar preponderante, y se imponen como factores centrales para la construcción de identidades, especialmente de los jóvenes y adolescentes. Los sentidos se construyen y reproducen a través de los medios, y los roles de autoridad y productor de verdad se disputan y se conquistan. Usar determinada marca de ropa, escuchar determinada música, ir a bailar a un cierto lugar, tomar determinada bebida, conforman identidad, y éste fenómeno ocurre con especial acento en el caso de los jóvenes.

Como consecuencia, nos enfrentamos a la pérdida de la centralidad de las instituciones clásicas de socialización de los niños y jóvenes: la escuela y el hogar ya no parecen funcionar como lo hicieron durante el siglo XX. En este contexto, la calle aparece como un nuevo escenario protagónico, un espacio por fuera de la escuela y el hogar que “define un territorio sin medidas ni reglas que obliguen a aprender, a producir o a obedecer” (Urresti, 2002).

En este marco, la propuesta educativa debe ser repensada. No alcanza con asumir el diagnóstico de que hemos perdido protagonismo en los procesos de socialización de los jóvenes, pareciera necesario pensar una institución que sea capaz de comprometer a los jóvenes, pero a “éstos” jóvenes, a partir de plantearles desafíos que los ayuden a insertarse en el mundo en el que deberán vivir.

### **6.3. La identidad de los jóvenes hoy**

La juventud es una etapa de crisis y búsquedas, pero en este contexto de transformaciones pareciera que la sociedad perdió capacidad para ofrecer a los jóvenes espacios en los que desarrollarse, desplegar sus proyectos y darles sentidos. Hoy la construcción de identidades se encuentra mucho más vinculada a los consumos y a las lógicas instaladas por los medios de comunicación y la publicidad que a las grandes ideas o a proyectos de sentido de la sociedad transmitidos

En la actualidad, los jóvenes están atravesados por imágenes que se reproducen incesantemente a través de una multiplicidad de canales y sentidos, lo que les permite vincularse de un modo novedoso, incorporando la intertextualidad y la virtualidad a su cotidianeidad como ninguna otra generación pudo hacerlo. La centralidad de la imagen hace que los valores estéticos cobren un renovado valor, imponiéndose en la construcción de identidades y autoridades. El corte generacional se evidencia incluso hasta en el uso que los jóvenes hacen de su propio cuerpo. Lo que antes era la “estética de la máscara” fue reemplazada por la “política de la marca” (Balardini, 2005); ya no se trata de adoptar un clase de vestimenta, maquillarse o adornarse para reconocerse e identificarse: ahora las identidades se marcan sobre el propio cuerpo a través de tatuajes o piercings. En un contexto donde los adultos quieren “juvenilizarse” cada vez más, los jóvenes recurren a la “política de la marca sobre el cuerpo” para construir identidades y establecer diferencias con respecto a los adultos.

Los grupos de pares son factores fundamentales para comprender el desarrollo de los jóvenes. En la adolescencia, estos grupos funcionan como espacios de diferenciación social, que no son la familia ni la clase. Éstos últimos se relacionan con el origen, son identidades “heredadas”. Los grupos de pares en cambio son ámbitos con cierta autonomía, que resultan fundamentales durante la adolescencia y la juventud en parte porque permiten re-articular algunos elementos identitarios heredados. En la actualidad, la identidad está dada mucho más por el grupo de pertenencia y por los consumos. El presente ancla más que el pasado, la idea de “hoy soy esto”, más allá de “de dónde vengo”.

En ese marco, la escuela y la familia han perdido espacio, no parecen contar con las herramientas suficientes para construir esos escenarios imaginarios, esas identidades virtuales, no logran ser representantes de esta nueva modernidad.

Ahora, estas nuevas identidades son menos duraderas, más cambiantes, quizás más fuertes en el momento, pero con mayor tendencia a debilitarse en el tiempo. En ese marco, los jóvenes pierden visión de mediano plazo, su *Weltanschauung* está más limitada a lo que son hoy y lo que quieren hacer.

#### **6.4. Los jóvenes y la autoridad**

En el escenario que acabamos de describir, la figura de los adultos aparece desdibujada y fuertemente criticada. La centralidad de la imagen impone valores estéticos, hace que todos quieran parecer jóvenes. La búsqueda de la juventud eterna, la transgresión y la inestabilidad son síntomas de la época. Todos quieren tener cuerpos de jóvenes, hacer actividades de jóvenes, rutinas de jóvenes. En ese escenario, la figura de los adultos ya no aparece como una imagen “contra” la cual los jóvenes pueden constituirse como sujetos. Si en el esquema tradicional los jóvenes asistían a un proceso de apoyo y diferenciación de los padres (y adultos en general) para formar una identidad propia, ahora los límites son cada vez más borrosos entre jóvenes y adultos, y eso dificulta este proceso. Ya no es tan fácil construir la propia identidad por la diferencia con los adultos, porque ellos intentan parecerse a los jóvenes, el proceso se ha complejizado.

La aparición de nuevas estructuras familiares, junto a la irrupción las tecnologías de la información y comunicación contribuye a la confusión entre el rol de los niños y jóvenes, y los adultos. Si no hay diferencias entre unos y otros, no hay autoridad, transmisión de valores y sentidos de verdad posible. La figura del adulto debe ser un apoyo para la formación de sujetos libres, educando en torno a la confianza y la seguridad que brinda el adulto.

En los últimos años, se ha instalado en la agenda pública la problemática de la juventud: existe preocupación por los índices de desempleo, por la deserción escolar, el sedentarismo, la delincuencia y la violencia. Alrededor de estas cuestiones, se ha construido una suerte de relato expiatorio sobre los jóvenes, asistimos a la caída del paradigma de la juventud como redentora de los males de la sociedad, como motor de cambio. Los medios de comunicación contribuyen a esta

situación, transmitiendo una imagen de los jóvenes como enemigos del orden social. Han dejado de ser la “esperanza para la construcción de una nueva utopía” porque, por otro lado, no parece haber una nueva utopía y ellos no parecen ser mirados como los abanderados de lo nuevo, sino mucho más de lo conflictivo, lo dañado, los que peor están.

Algunas estadísticas sobre la población joven de la región son ciertamente alarmantes<sup>4</sup>, y dan cuenta de la precariedad de la situación. Si bien la juventud como categoría define a un grupo de población que comparte ciertos rasgos que le son propios, las situaciones vitales entre los jóvenes de la región son variadas, y son los grupos de los sectores más pobres los que en definitiva concentran las dificultades sociales. La juventud es una categoría que define a un grupo muy heterogéneo. El momento histórico y contextual en el que se desarrollan las identidades de la juventud actual es uno, pero las desigualdades entre los propios jóvenes, aluden al fin de cuentas a las enormes desigualdades sociales de las sociedades latinoamericanas. La “satanización” de los jóvenes, se concentra en los grupos más vulnerables de la juventud.

La sociedad adulta no ha terminado de hacer el “duelo por los viejos jóvenes”, aquellos rebeldes en la lucha por las grandes ideas, esperanzados por la construcción de un mundo mejor, demandantes de justicia, democracia, libertad. Y en ese sentido, se enojan con los jóvenes de hoy, los critican y los hemos transformado en “chivos expiatorios” de problemáticas que los exceden.

La preocupación por la situación de los jóvenes, la pregunta por los modos de resolverla debería apuntar a indagar sobre las causas; sobre las razones de la problemática y sobre cuáles son las relaciones de estas causas con la sociedad en general.

Entender que esos jóvenes se peleaban con un “orden establecido” y que se han quedado sin ese “orden establecido”, con lo cual, la construcción de su identidad se dificulta, deben construirse a sí mismos sin referencias.

Por otro lado, participan de una sociedad de horizontalidades, que ha puesto en crisis la idea de la autoridad y el control, en la que la información y las comunicaciones fluyen en redes en las que poco importan las jerarquías. En ese marco, su identidad está más construida en referencia al presente que los rodea, que al pasado y sus tradiciones.

---

<sup>4</sup> Las tasas de pobreza no indigente entre la juventud de Iberoamérica ascienden al 37,7%, mientras que las de indigencia a 13.5%. Naciones Unidas (2008), *Situación y desafíos de la Juventud en Iberoamérica*.

La tasa de actividad juvenil (que busca empleo o trabaja entre 15 y 24 años) es del 54%, y entre los 18 y 24 años es del 65%. La tasa de desempleo juvenil en la región asciende al 13%, pero únicamente el 37% de los jóvenes ocupados tiene seguro de salud y seguro de pensiones. OIT (2010): *Trabajo decente y juventud en América Latina*.

## **7. LA ESCUELA SECUNDARIA VISTA DESDE EL MERCADO DE TRABAJO**

Las entrevistas realizadas a responsables de las áreas de Recursos Humanos de empresas líderes, funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y especialistas, permiten delinear la mirada del mundo del trabajo sobre la escuela secundaria, los aspectos de la misma que valorizan y aquellos respecto de los cuales son críticos.

### **7.1. La devaluación de la credencial**

Lo primero que se observa en las entrevistas con los diversos actores del mundo del trabajo es la idea de una devaluación de la credencial como acreditadora de un conjunto de saberes adquiridos, valorizados por su condición de competencias específicas para el trabajo. Si bien en la mayoría de los casos y de modo casi excluyente, contar con el título secundario aún es un requisito para el ingreso laboral, la finalización de este nivel estudios es tomada, mucho más como un indicador de las características personales valoradas por las empresas, en el sentido de una persona que debía alcanzar una meta y lo logró, que como una acreditación de saberes específicos y competencias para la práctica laboral.

*“Cuando las empresas piden secundaria piden una credencial que da cuenta de compromiso personal, y capacidad para pensar organizaciones”.*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

*“No tomamos gente que no tenga un título secundario. No hacemos distinción en el tipo de formación secundaria, ni siquiera si es una escuela de adultos o alguna formación alternativa. . (...) Lo que pesa mucho en la consideración, es el compromiso que la persona tiene, en el sentido que ha cumplido con una obligación que tenía. Una persona que no haya terminado la universidad pero que tenga algunos años, hace la diferencia con los que nunca pasaron. No solo por el compromiso, sino por cómo se desarrolla, si es una persona ambiciosa, con ganas de crecer”*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una compañía de telefonía celular.

*“Les tomamos dos exámenes para ingresar: actitud y aptitud. El examen aptitudinal es una prueba de lógica, se evalúan competencias lingüísticas y matemáticas y ahí, haciendo un esfuerzo, el 40% de los postulantes del secundario logran pasarlo, pese a los déficits evidentes en lengua y matemática. Para los puestos de operarios, que son a los que acceden los jóvenes recientemente salidos*

*de la secundaria, los conocimientos demandados no plantean dificultades extremas para que ingresen. Pero la evaluación actitudinal filtra más. Ahí es donde se detectan problemas más difícil de salvar con formación interna”*

Ejecutiva de Recursos Humanos de una empresa metalúrgica.

La valorización de la credencial da cuenta de valores vinculados al compromiso personal, el esfuerzo, la asunción de responsabilidades, mucho más que a un conjunto de experiencias educativa que han dado cuenta de unos aprendizajes específicos.

Así, algunas empresas han cambiado sus expectativas hacia los jóvenes ingresantes , asumen que deberán transmitirles los saberes específicos que no han adquirido en su escolaridad, incluso que deberán proveerles un canal para alcanzar esa credencial, o reconocer la experiencia laboral en determinados ámbitos, o las recomendaciones personales, como un valor equivalente.

*“En los últimos años empezamos a incorporar perfiles que, aún cuando no tienen la secundaria terminada, traen algunos años de experiencia laboral en empresas reconocidas, que me aseguran que más allá de los aprendizajes específicos los socializaron en los aspectos más vinculados en el trabajo en una organización”*

Director de Recursos Humanos de una empresa ferroviaria.

*“En la zona de General Rodríguez y Lujan nos cuesta mucho conseguir jóvenes con secundaria aprobada, entonces generamos un programa para que los que deben materias o el último año, puedan hacerlo dentro de la empresa, con un apoyo de tutores, asumiendo el compromiso de aprobar lo que les falta en un año”*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de supermercados.

*“En algunos lugares es difícil encontrar chicos con secundaria terminada, y entonces incorporamos a los que deben algunas materias, pero llegan recomendados por algún trabajador de la empresa con algo de antigüedad. Así, suponemos que, al menos, vienen de familias que les han transmitido pautas de orden para poder funcionar en la organización.*

Ejecutiva de Recursos Humanos de una empresa constructora.

“En las empresas medianas el fenómeno es muy similar, intentan buscar alguna “pista” que dé cuenta del universo cultural de los chicos, de su posibilidad de adaptarse a trabajar en una organización, respetar normas, comprometerse con los resultados, entre otras variables. La secundaria no es un indicador menor, pero también lo son las relaciones personales o la experiencia laboral, acompañada de las referencias.

Consultor de Recursos Humanos, asesor de empresas.

En tal sentido, entre los actores entrevistados, parece asumida como un dato, la idea de que la secundaria no podrá garantizar saberes, y de hecho la evaluación de dichos saberes para el ingreso, es mucho menos priorizada que aquella que se centra en valores y actitudes.

Estos aspectos muestran una consideración prioritaria, y son asumidos por la mayoría de los ejecutivos de Recursos Humanos y los especialistas como un tema central, las dificultades que se se presentan con las cuestiones actitudinales, culturales, de valores. Se plantea la idea de que los jóvenes tienen gran dificultad para adaptarse a esta situación y es parte de los reclamos principales, la falta de socialización, adquisición de habilidades y competencias que les permitan participar de una organización, asimilar las normas y hábitos de trabajo, y comprender el funcionamiento de dicha organización, para inscribir sus prácticas en la lógica general de las mismas.

El tipo de educación secundaria (perito mercantil, bachiller, técnica, etc.) no es un dato significativo para los responsables de las áreas de Recursos Humanos de las compañías, dado que no consideran que ninguno de éstos represente un valor agregado específico, salvo el caso de la educación técnica para algunas ramas de actividades o empresas.

En el discurso de los responsables de recursos humanos de las compañías y en el de los funcionarios y especialistas, se percibe una devaluación del título de graduado de la educación secundaria, en cuanto a los saberes y competencias que garantiza respecto de la formación de los jóvenes. Esto se evidencia en los criterios de selección y procesos de reclutamiento de personal que las empresas están llevando adelante. En ningún caso aparecen rubricas en las evaluaciones que analicen con mayor detalle el propio título secundaria, no se valoriza las calificaciones, el tipo de institución, la modalidad elegida, situación sensiblemente diferentes en la evaluación de valores y actitudes. Allí, aparece mucho mayor detalle en los que se observa y cómo se lo hace.

De todos modos, muchos de ellos aclaran que la demanda de competencias, aún para los puestos más básicos, ha crecido notablemente y en la explicitación de la diferencia se observa que algunos elementos que ellos incluyen dentro de las pautas de socialización o de la idea de “entender la organización”.

*“Es cierto que las competencias que se demandan para un repositor, por ejemplo, no son las de antes. Ese perfil tiene que ser capaz de manejar sistemas para descargar y cargar la mercadería repuesta de los sistemas de depósito y salón, y al mismo tiempo, tiene que llevar en la cabeza el layout del local para ir acomodando la mercadería de acuerdo a la demanda de los diferentes productos y el lugar que ocupan en las góndolas”*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

En la visión de los actores del mercado de trabajo, la credencial secundaria reviste el carácter de un indicador de esfuerzo personal, de mérito social, de perfil cultural, de adecuación a las normas sociales, más allá de los saberes que logre transmitir a los alumnos. De hecho, como se ha

planteado, encuentran modos de reemplazarla en situaciones especiales, o apelar a otros indicadores que puedan reportarles un valor equivalente.

Ahora, más allá de estas consideraciones, la credencial como tal mantiene un valor central, tal como lo demuestran las estadísticas agregadas.

## **7.2. El déficit en la socialización para el mercado de trabajo**

Como hemos planteado, el déficit de adquisición de los saberes específicos necesarios para el desempeño en las diferentes tareas laborales parece asumido por la mayoría de los responsables de las áreas de recursos humanos como un problema importante, y en la actualidad, su preocupación se concentra en las competencias y valores para participar de una organización, comprender las relaciones en su interior, la articulación de sus tareas con la de otros actores de la organización, el compromiso con la calidad de los procesos y productos, entre otras cuestiones.

Los responsables de recursos humanos observan un aumento de la dificultad de los jóvenes para asimilarse y convivir con las reglas y valores de las empresas, que es inversamente proporcional a la edad de los mismos y a su experiencia laboral. Estas dificultades se traducen en conflictos, dificultades o en el malestar de los jóvenes recientemente egresados de la escuela secundaria para asimilarse a los valores de la empresa, las normas, los procedimientos, procesos de trabajo y la autoridad. De hecho, los niveles de rotación de los mismos en las compañías, es una muestra de las dificultades de construir lazos más estables de los mismos en sus compañías. Es en el punto de los valores y actitudes, donde se concentran las dificultades para la incorporación de personal joven a las empresas, y para su permanencia en las mismas.

*“Hay jóvenes que sienten que las reglas de la empresa, del mundo de la organización, no fueron hechas para él o ella y no están a la altura de aceptar que se le imponga cierto marco de trabajo. En muchos casos, es aceptar la autoridad y en otros, aceptar el procedimiento, pero son menos. El contenido lo podés trabajar más fácil, lo difícil son los valores, porque hay un tema cultural detrás de eso. (...) Los chicos tienen dificultades para seguir procesos que están validados, que requieren seguir un paso 1, 2 y así sucesivamente. Te dicen: “pero si lo que me pidió se lo contesté y con buena actitud”, y vos les tenés que explicar que ese proceso tiene un protocolo validado y que ellos deben seguirlo, pero les cuesta mucho incorporarlo”*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una compañía de telefonía celular.

*“En cierta medida, te diría que lo que hace que un chico entre o salga de nuestra organización está más vinculado a la capacidad de asimilar ciertos valores, que a los saberes específicos”*

*“El ausentismo y la impuntualidad, al menos en nuestra organización, es mucho mayor en los jóvenes que en los trabajadores de mayor edad”*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

Este tipo de observaciones, con relación a las dificultades de integración a las estructuras laborales, es extensible a otros actores como las organizaciones sindicales. Los entrevistados señalaron que hay tensiones, incluso en la incorporación de los jóvenes a dichas organizaciones. Desde dichas estructuras de representación de los trabajadores, se señalan las dificultades para articular e integrar sus actividades con los trabajadores jóvenes, especialmente con aquellos con poca o nula experiencia laboral.

*“El propio sindicato nos pide que no tomemos chicos muy jóvenes porque resulta muy complejo trabajar con ellos y se vuelven permanentes generadores de conflictos”*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de hipermercados

*“A los jóvenes no les gusta tener compromisos. Por eso, cada vez más, la empresa pide gente que tenga compromiso familiar, se prefiere a los casados o que mantengan a alguien de su familia. Los jóvenes responsables son los menos, por ejemplo, lo primero que suelen hacer con sus sueldos es algo como comprarse una moto. Intentamos buscar en las pautas de vida algunos de los valores que no alcanzaron en la socialización”.*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una empresa metalúrgica.

En los segmentos de actividad industrial, en que los jóvenes se desempeñan en líneas de producción estandarizadas, con tareas reguladas, pautadas más puntualmente, como la construcción, la metalurgia, las industrias automotrices, la estrechez de los encuadres de trabajo parece contenerlos y facilitar los mecanismos de socialización. En esas actividades, el conflicto de adaptación de los jóvenes a los encuadres se simplifica, pareciera que los encuadres más “duros” los ordenan, les aporta referencias más claras que facilitan su socialización. Este fenómeno parece habilitar alguna hipótesis vinculada a la necesidad de los jóvenes de algunos encuadres de desempeño más pautados y claros en sus consignas para desempeñarse.

Aún dentro de dicho orden, en éstos contextos se observan también algunas dificultades que dan cuenta de las distintas culturas y valores que se expresan con trabajadores de mayor edad.

*“Es habitual encontrarte en una obra con una discusión entre los trabajadores más jóvenes y los de mayor edad, por ejemplo, porque acuerdan 15 o 30 minutos más para terminar una parte de una obra que si quedara por la mitad, requeriría mayor trabajo al día siguiente, y los jóvenes se niegan, dicen “mi horario termina a las 5 y yo me quiero ir a hacer mis cosas. Esas situaciones generan tensión, a los más grandes les cuesta entender esa actitud de los jóvenes”.*

Ejecutiva del área de Recursos Humanos de una empresa constructora líder.

En estos casos, lo que se observa y es planteado por los entrevistados es el hecho de que los jóvenes no viven el empleo como una prioridad central en la organización de sus proyectos de vida. El eje de la calidad de vida personal aparece como una prioridad, incluso en la evaluación que los propios jóvenes hacen para ingresar a una compañía o permanecer en un empleo. En este sentido es más débil la identificación con las compañías que se observa respecto de los trabajadores de mayor edad, los jóvenes sostienen criterios más individuales o más vinculados a sus pares, en la construcción de los lazos de identidad.

*“Los jóvenes hacen un balance personal todo el tiempo, no son fáciles para construir vínculos de adhesión o de solidaridad. Pertenecen a una generación de mayor individualismo”*

Consultor de Recursos Humanos de grandes compañías.

### **7.3. El encuentro entre la cultura de los jóvenes y la de las organizaciones**

Los responsables de recursos humanos de las compañías y los funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social reconocen algunas características personales de los jóvenes que podría dar cuenta de la especificidad de una “cultura de los jóvenes”, al menos como la misma se expresa en las actividades laborales. Y tal como hemos planteado, ésta entra en conflicto con la cultura del mundo del trabajo. En el mismo sentido, aparece la idea de que la escuela secundaria no ha logrado que incorporen estos valores de socialización que serían fundamentales para poder desempeñarse y responder a las demandas de una organización, y especialmente a una del mercado laboral, con eficiencia.

Sobre este punto, algunas empresas admiten que dicha cultura de los jóvenes introduce un elemento distorsivo de las prácticas habituales, que en algunos casos les ha generado la necesidad de construir ciertas adaptaciones en las regulaciones o pautas de organización de las mismas.

La coyuntura económica que muestra un crecimiento de la actividad y de la demanda laboral, en algunas actividades, hace que las compañías opten por flexibilizar algunos esquemas para poder retener mano de obra, en los casos de tratarse de perfiles valorizados, dado que encuentran dificultades para la captación de nuevos perfiles.

Cuando los ejecutivos de las compañías aluden a la “cultura de los jóvenes”, no hacen referencia solamente a los jóvenes trabajadores, sino también a los jóvenes consumidores, por lo que la adaptación de las empresas aparece como un aprendizaje orientado en varios sentidos.

*“Con los jóvenes, hay que trabajar con el tema de la comunicación personal, porque se comunican de otro modo. Por ejemplo, le mandan un sms a su supervisor para avisarle que no vienen. Nosotros nos quedamos reflexionando hasta dónde esa es una falta o es parte de la cultura de comunicación que tienen. Incluso la que tienen muchos de nuestros clientes, y eso nos hace pensar en que deberíamos generar algunas adaptaciones”.*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de hipermercados.

*“Lo que los jóvenes piden es tener algún tipo de jornada flexible, poder tomarse un día para actividades privadas, por ejemplo, y acceso a algunas cosas personales, como acceso a redes sociales. (...) Tomamos la decisión de modificar los controles de ausentismo por cuestiones de salud, tomar una actitud más activa e intentar ayudarlos. Antes cuando alguien tenía un examen lo primero que hacía era traer un certificado médico. Ahora lo primero que hacemos es darle la oportunidad de que el que quiera estudiar, o cuando quiere acompañar a sus hijos al primer día de clase, etc. pueda hacerlo. En los controles de salud, en lugar de mandarles un médico, cosa que ellos viven como una invasión y control, los llaman a sus casas para preguntarles si necesitan algo. Y con el tema de la tecnología los autorizamos dos veces por día para que se conecten a su facebook o a su twitter”*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una compañía de telefonía celular.

Los entrevistados señalan que este tema no es excluyente de algún sector social, sino que atraviesa todos los grupos de jóvenes, como un rasgo cultural generacional. Pareciera que existen algunos indicadores de esta dificultad que se repiten en jóvenes de distintos estratos sociales, de un modo bastante similar.

*“Hay normas como los horarios, la higiene personal, la tolerancia a situaciones difíciles, que se repiten en los chicos que tomamos para limpiar los baños de las estaciones, igual que a los chicos que tomamos para las boleterías e incluso para la administración, no es un tema de sectores sociales, es como una cultura de los chicos de esa edad”*

Director de Recursos Humanos de empresa líder en ferrocarriles y subterráneos.

*“Me parece que la diferencia no es por sectores sociales, sino por el tamaño de las ciudades en las que viven. Un chico de la ciudad de Buenos Aires es más parecido a uno de Rosario o de Córdoba, que al de alguna ciudad chica del interior de Córdoba.*

Ejecutiva del área de Recursos Humanos de una empresa constructora.

Ahora, del mismo modo, los directores de Recursos Humanos reconocen otras virtudes de los jóvenes en cuanto a la velocidad, flexibilidad, manejo de información, que no observaban en el pasado y que los hacen sumamente competentes, mucho más que en el pasado, cuando son capaces de “socializarse” en los valores de las organizaciones.

*“Los que son buenos, son mucho mejores de lo que eran hace 20 años, son mucho más rápidos, incorporan información a otra velocidad, son bárbaros”*

*“Hace 15 o 20 años vos tomabas un chico y le decías presentáte el lunes en tal lugar. Hoy se plantan a negociar con vos, te plantean sus condiciones, por ejemplo: “los jueves yo juego al fútbol y necesitaría salir unos minutos antes” o “no podría trabajar en una oficina que quede más cerca de mi casa así no viajo tanto. Es como si no existiera la asimetría para ellos, negocian de igual a igual con cualquiera y en cualquier situación”*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una compañía de telefonía celular.

*“Existe un grupo de jóvenes, que logran adaptarse a las compañías en el funcionamiento y muestran competencias que antes era muy difícil encontrar, por la velocidad, la capacidad de procesar información”*

Consultor de Recursos Humanos de grandes empresas.

Los actores responsables del mercado laboral reconocen, en ciertos casos, que la disminución de las asimetrías puede constituir un activo para la inserción en el mercado laboral, por definir perfiles más audaces, con menos barreras en su actitud emprendedora. En este sentido, en los casos de los jóvenes que logran encuadrar sus prácticas dentro de los valores de las organizaciones, aún tensionando las asimetrías, aparece una ventaja comparativa significativa para crecer en las organizaciones.

Se observa en las entrevistas la evidencia que la relación de las culturas juveniles y las de las organizaciones, son un tema de análisis en las organizaciones y entre los funcionarios públicos vinculados a los temas laborales, tanto si se la considera como un filtro, por pensar adaptaciones y reducir brechas, y aparece como un área de reflexión en la búsqueda de nuevos equilibrios.

#### **7.4. El aprendizaje fuera del contexto escolar**

A lo largo de las entrevistas, aparecen alternativas que el Estado y las empresas han generado para que los jóvenes culminen su educación secundaria o realicen una transición exitosa entre la misma y el mercado de trabajo. En el mismo sentido, refieren a los mecanismos de capacitación y actualización al interior de las organizaciones.

Las referencias de los actores a las posibilidades de aprendizaje de los jóvenes en este tipo de prácticas, el esfuerzo que se desarrollan y sus capacidades, son sumamente optimistas. No aparecen observaciones respecto de dificultades de aprendizaje que los mismos puedan tener cuando se implementan estrategias como las mencionadas.

Si bien, como se señaló, la escuela parece no poder cumplir suficientemente con los objetivos de formación para la integración al mercado de trabajo, los responsables de las áreas de recursos humanos y fundamentalmente los responsables de las áreas de formación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, remarcan la voluntad de los jóvenes por encontrar alternativas de capacitación, nuevas modalidades o formatos para adquirir nuevas competencias y conocimientos.

En principio, en la primera parte de este documento hemos observado la búsqueda de los jóvenes de encontrar oportunidades en la Educación de Jóvenes y adultos o en la formación profesional. Del mismo modo, las altas tasas de extra-edad muestran a jóvenes que tienen voluntad y se esfuerzas por mantenerse aprendiendo en las instituciones, más allá de los resultados que alcancen.

Los cursos de formación profesional aparecen como una opción muy elegida por los jóvenes, y exitosa en términos de la transmisión de herramientas para el trabajo, y en términos de socialización:

*“En muchos casos, cuando las personas se incorporan a los cursos de formación profesional bajan las barreras con las instituciones, pueden aprender con menos trabas y luego pueden volver a la escuela”.*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

*“Les dimos la opción de estudiar en la empresa, en horarios pautados y con un sistema de tutores. Y sin mayores problemas, prepararon los materiales, las rindieron, y lograron graduarse. Parece difícil comprender por qué tienen tantas dificultades en el marco de la escuela”*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados

*“En la provincia de Buenos Aires, el programa FINES ha tenido más de 100.000 inscriptos en el primer año, es decir, jóvenes que quieren terminar su escuela y que al primer llamado acuden, sin necesidades de becas, subsidios o incentivos específicos”*

Funcionario del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Del mismo modo, las compañías manifiestan mayores facilidades para acordar estrategias o programas con los ministerios de trabajo, que con los de Educación, y visualizan a los mismos priorizando mucho más los formatos educativos y las regulaciones, que los contenidos y las posibilidades de los alumnos de aprenderlos.

*“Con algunas escuelas técnicas teníamos programas de pasantías, pero después el Ministerio de Educación de la ciudad nos empezó a plantear cuestiones formales respecto de los contenidos y de la modalidad y tuvimos que suspenderlas”*

Responsable de Recursos Humanos de una empresa de ferrocarriles.

*“Hemos tenido contactos con el Ministerio de Trabajo para buscar alternativas, pero con el Ministerio de Educación nunca tuvimos diálogo, es mucho más complejo acercarse a ellos”*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

*“Tuvimos algunas discusiones con la gente del Ministerio de Educación, porque ellos exigían mayor cantidad de acreditaciones formales para acceder a la formación profesional. Nosotros defendíamos la idea de reducir requisitos con tal que los jóvenes se inscribieran y vinieran a cursar.”*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Esta situación también puede ser pensada en términos de los condicionantes administrativos que generan las propias estructuras administrativas de los ministerios de educación para pensar las políticas, y la cultura de los funcionarios educativos para pensar nuevas respuestas en el marco de los mismos formatos en los que han sido formados y en los que han trabajado y estudiado a lo largo de su vida.

En cualquier caso, la Escuela Media parece ser insuficiente en términos de formación, pero fundamentalmente sus limitaciones son percibidas en términos de su capacidad de generar compromiso y motivación por parte de los jóvenes. El hecho de que los mismos jóvenes en otros formatos encuentren condiciones para adquirir los conocimientos necesarios, hace pensar en las dificultades de las propias estructuras de la escuela secundaria para garantizar los objetivos educativos que se le demandan.

Los mismos jóvenes, bajo otros “contratos” parecen encontrar las condiciones para alcanzar los aprendizajes que buscan.

Así, pareciera que la articulación de políticas para la inserción laboral de los jóvenes se está dando más desde la coordinación de los sectores contratantes con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social que con el Ministerio de Educación, situación que se replica a nivel de los gobiernos provinciales. Del mismo modo, el flujo de los jóvenes hacia la formación profesional los muestra a ellos mismos tomando decisiones en relación a las lecturas que ellos mismos hacen del mercado laboral.

La percepción es que los organismos públicos de políticas educativas están más atentos a las particularidades y necesidades del sistema educativo, que a las problemáticas específicas de los

jóvenes que buscan una inserción al mundo del trabajo, hayan terminado la escuela secundaria, hayan abandonado o se encuentren dentro del sistema educativo.

En este sentido, también es importante destacar que las estrategias de formación, terminalidad de estudios o perfeccionamiento, ocurre en pocas compañías, particularmente en las más grandes. En muchos casos, ante esa situación, muchos de los jóvenes hacen de sus trayectorias laborales, un recorrido de formación y capacitación.

*“El tema de la rotación de los jóvenes entre diferentes empresas, tiene mucho que ver con el desarrollo de diferentes experiencias laborales, que en muchos casos funciona como un plan de formación auto-administrado por el propio joven”*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

### **7.5. La escuela secundaria imaginada desde el mundo del trabajo**

A lo largo de las entrevistas realizadas para el presente trabajo fueron realizándose consultas acerca de la visión de las autoridades y los tomadores de empleo, acerca de la escuela secundaria actual y de la que ellos imaginan como ideal, en términos de las demandas del mercado.

Respecto de la secundaria actual aparece una expectativa muy limitada respecto del caudal de contenidos y competencias recibidas por los alumnos, en relación a las demandadas por el mercado, tal como hemos afirmado anteriormente. En ese sentido, los responsables de las áreas de Recursos Humanos no distinguen, ni muestra discriminación alguna por orientación de la escuela de origen, calificaciones obtenidas o el prestigio de la institución.

*“La verdad es que no hacemos una diferencia por tipo de institución, ni les preguntamos por las calificaciones. En algún caso podemos tener alguna preferencia por los que vienen del industrial porque tienen alguna base mayor de matemática, pero tampoco es definitorio”*

Director de Recursos Humanos de una empresa ferroviaria.

*“Nos da lo mismo cualquier orientación, el dato del título de secundaria tiene más que ver con una cuestión de personalidad, de un chico que tenía una meta y la cumplió. No hay un diferencial de saberes que percibamos como significativo, incluso que haya terminado en una nocturna o en alguna modalidad especial no nos parece significativo.”*

Directora de Recursos Humanos de una cadena de supermercado.

Ahora, cuando la pregunta avanza hacia la prospectiva, la escuela secundaria que mejor articulación mostraría con el mercado de trabajo, aparecen bastantes coincidencias en la estructura y el modelo de trabajo demandado a la misma.

En la mayor parte de los casos, los responsables de Recursos Humanos de las compañías, los especialistas del sector y los funcionarios del Ministerio de Trabajo, proponen un esquema curricular para las escuelas secundarias centrado en competencias básicas y un trabajo más intenso de socialización en valores para el trabajo, la continuidad de los estudios y la vida en sociedad. Se imaginan una organización que centre sus estrategias de enseñanza, en cuestiones más vinculadas a la asimilación a normas, objetivos, relaciones asimétricas, ajuste de prácticas a resultados, comprensión de la organización y sus actores.

*“Yo creo que deberían trabajar más fuerte la comprensión de textos, las nociones matemáticas, alguna posibilidad de analizar la realidad social y entender una organización. Yo creo que no hace falta mucho más, menos cosas pero entendidas con mayor profundidad”*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de hipermercados.

*“Me parece que les tienen que enseñar menos cosas pero enseñárselas mejor, lo central, matemática, Lengua, idiomas”*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una empresa automotriz.

*“Me parece claro que esta escuela secundaria, como está, no funciona. Creo que hay que concentrarse en los saberes básicos, en la capacidad de resolver problemas y participar de situaciones sociales diversas.*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo de La Nación.

En todos los casos, se observa un conocimiento distante de los actores entrevistados respecto de lo que ocurre en la escuela secundaria, cuál es su estructura, qué es lo que se enseña en ella. Cuando a lo largo de las entrevistas, las preguntas profundizaban el tema de la escuela secundaria, se revela un fuerte desconocimiento de los y de las actuales prácticas en las escuelas secundarias. Ese desconocimiento revela la distancia entre los actores del mercado laboral, tanto públicos como privados, respecto de la escuela secundaria y su entorno.

Más allá de esa situación, de la distancia respecto de la institución, parece llamativo que estos perfiles que conviven permanentemente con los jóvenes y sus instancias de formación, no tengan mayor caudal de la información respecto de la institución y lo que ocurre en ella. Dicha situación hace pensar que la escuela secundaria no aparece como tema en el diálogo entre estos actores y entre ellos y los jóvenes.

## **7.6. La falta de seguimiento y tutoría**

En todos los casos en que los actores se refieren a experiencias exitosas de aprendizaje compensatorio o de apoyo a la escolaridad de los jóvenes aparece la idea las instancias de seguimiento y tutoría como componente central de dichos dispositivos. Aparece la idea de que los

programas de acompañamiento de terminalidad de la educación secundaria, encuentran como requisito central el acompañamiento a los jóvenes, a sus trayectorias educativas, a los procesos que desarrollan para alcanzar el aprendizaje. Se señala en la mayoría de los casos, a los dispositivos de tutoría como clave de éxito de los modelos alternativos en comparación con las estrategias y modelos de la escuela secundaria en sus formatos más tradicionales.

*“El éxito de los programas de terminalidad de la media están principalmente en el seguimiento de los chicos, en los grados de continencia”.*

*“La provincia no permite que jóvenes de entre 18 y 21 años cursen la escuela nocturna con modalidad semi-presencial. Dicen que el joven de menos de 21 todavía necesita un marco de contención que le brinda la escuela presencial, y que modalidades más laxas contribuyen a la mayor deserción escolar, y lo tiene analizado estadísticamente”.*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

*“Tenemos un convenio con la fundación PESCAR y en la zona sur del Gran Buenos Aires trabajamos con chicos de sectores muy pobres para apoyarlos en el último año de estudio y hacer con ellos un aprestamiento al mercado de trabajo. Tienen un esquema de seguimiento y tutoría. Los buscamos de la escuela al mediodía, almuerzan en la empresa y después estudian y participan de las distintas instancias de la organización”*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

La experiencia invita a reflexionar sobre el modelo de escuela media y los problemas que ésta presenta a inicios del siglo XXI. Resulta llamativo que cuando los jóvenes son acompañados, cuando se les transmite la idea de que hay alguien que los “ve”, que los sigue en una tensión entre apoyo y control, aprenden y avanzan en los trayectos esperados; lo que pareciera indicar que el problema es más de tipo organizativo de las propias instituciones escolares, se ubica en el modelo institucional.

Este punto fue advertido por las empresas, muchas de las cuales (particularmente las grandes) han incorporado diferentes tipos de programas tendientes a promover la finalización de los estudios secundarios de sus empleados. En la mayoría de los casos señalan el éxito de los jóvenes en estos programas, no solo en términos de conocimiento específicos adquiridos, sino que también resaltan la predisposición y esfuerzo realizado para continuar con sus estudios.

*“En algunas zonas tenemos que flexibilizar lo del requisito del secundario para el ingreso a la empresa. Pero sí los comprometemos a que vuelvan a la escuela, y van. Los chicos aprenden y lo terminan. Entonces uno se pregunta por qué fracasaron antes”.*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

*“De los estudios con que contamos y de lo que hemos observado, los programas de terminalidad o alternativos para que los jóvenes completen la secundaria, resultan exitosos aquellos que cuentan con instancias de tutoría y seguimiento. Cuando los chicos se sienten acompañados, observados, funcionan mucho mejor”*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

*“La clave de éxito de los programas de tutoría es el acompañamiento, a los chicos se los ve muy solos, es lo que reclaman todo el tiempo, acompañamiento, apoyo, aunque a veces no parezca, reclaman que se los controle más.”*

Directora de una ONG que trabaja con jóvenes de secundaria en programas de tutoría.

El discurso de los actores del mundo del trabajo plantea la idea de que en marcos de mayor seguimiento, donde se presta atención a la problemática de los jóvenes y se piensan estrategias de acción en función de éstas, los jóvenes no son reactivos y responden positivamente a las propuestas e incentivos. Este puede ser el caso de los sistemas de pasantías, los programas de capacitación interna, algunos cursos de formación profesional, etc.

### **7.7. El cuidado de los jóvenes**

En el caso de las evaluaciones para el ingreso a las compañías, se observa una particularidad en el segmento industrial específicamente, puntualmente en el caso de las empresas constructoras, metalúrgicas y automotrices que fueron relevadas en este estudio.

En las entrevistas a los referentes de Recursos Humanos de estas compañías aparece como un elemento distintivo por el crecimiento de los casos que implican la imposibilidad de incorporación de los jóvenes en una situación creciente, son las dificultades de salud. Los mismos observan el crecimiento de casos de situaciones vinculadas a la salud de los aspirantes, que afectan su posibilidad de ser incorporados.

*“Uno de los principales filtros es el psicofísico, en general, por drogas aunque también por algunas cuestiones de salud como las enfermedades de columna, de piernas, que no permiten desempeñar tareas en los puestos requeridos”.*

Ejecutivo del área de Recursos Humanos de una empresa metalúrgica.

*“En los últimos años vemos un aumento de situaciones de salud que afectan la evaluación de los jóvenes, temas de columna, respiratorias, que parecen más vinculadas a falta de cuidado que a otro tipo de cuestiones”.*

Ejecutiva de Recursos Humanos de una empresa constructora.

*“Hay un crecimiento de problemas de salud en los jóvenes, reconociendo que nosotros somos muy exigentes en ese punto. Pero parecen cosas que tienen que ver con que se dejaron estar, que se hicieron los controles oportunos”*

Ejecutivo de Recursos Humanos de una empresa automotriz.

Esta evidencia, que solamente se observó en el segmento industrial, genera atención sobre el tema de la independencia de los jóvenes y la necesidad de control y cuidado. En ese sentido, se lo

puede vincular con la valorización de los procesos de seguimiento y tutoría en las estrategias complementarias o alternativas de terminalidad o apoyo escolar.

## **7.8. Los desertores y el mercado de trabajo**

La situación de aquellos jóvenes que no logran terminar la escuela secundaria, y que la abandonan a una altura de la misma que no permite la incorporación a experiencias alternativas de terminalidad aparece como diferente debe ser considerada bajo otro análisis. Tal como hemos observado en la primera parte de este trabajo, las posibilidades de acceder a un empleo formal, en las compañías que proveen mejores condiciones laborales a los jóvenes, se dificulta muy seriamente su posibilidad de acceso a estos espacios. Esa evidencia que hemos observado en las estadísticas agregadas, puede ser encontrada en el relato de los actores entrevistados.

El hecho de la pérdida del hábito de asistencia a la escuela, la carencia de la experiencia escolar en sus aspectos socializadores, el hecho de que la mayoría de ellos viven en casas en las que nadie tiene un empleo formal, genera una situación de marginalidad, respecto de la cultura y las prácticas del mercado de trabajo formal, que potencia la distancia para acceder a él.

Los indicadores muestran un sensible crecimiento del nivel de desempleo en los jóvenes que no logran culminar sus estudios secundarios, y el mismo se desarrolla casi con exclusividad en el segmento no formal de la economía. En tal sentido, acceden a condiciones de vida mucho menos beneficiosas, que en la mayoría de los casos, les dificulta salir de la pobreza.

*“Los jóvenes que no logran terminar la secundaria, prácticamente no tienen posibilidades de acceder al mercado formal de empleo. La mayoría de ellos, padecen una situación de marginalidad importante, incluso cultural. Vienen de casas en las que nadie tiene un empleo formal, se socializaron en el mundo de la “changa”, no logran incorporar la idea de un trabajo al que tienen que asistir todos los días, en los mismos horarios, la idea de trabajo formal está fuera de su universo cultural”*

*“En la actual coyuntura, el mercado formal que está en el orden del 65% de la población económicamente activa, demanda nuevos perfiles, pero estos jóvenes no revisten la condición ni de “ejército de reserva”, es decir, a pesar de que las empresas los necesitarían, no logran incorporarlos.*

Director de Consultora especializada en temas de trabajo.

*“Hay algunos jóvenes que no llegan ni a las entrevistas, que tienen tanto distancia respecto de los valores de organización, que no existe posibilidad de incorporarlos. Son cosas que en una breve entrevista grupal, aparecen como muy evidentes.”*

Responsable de Recursos Humanos de una cadena de Hipermercados.

*“Nosotros llegamos a tomar jóvenes de sectores muy pobres, pero son chicos que fueron a la escuela, aunque pueden no haberla terminado, participan de ciertas pautas culturales que permiten capacitarlos, socializarlos en los valores de la organización. Pero hay otros, que no son posibles de incorporar, están demasiado lejos de los valores sociales que necesitamos para desempeñarse en la organización”.*

Director de Recursos Humanos de una empresa ferroviaria.

Los extractos de las entrevistas que acaban de citarse, describen las percepciones de quienes reciben a algunos de los jóvenes que componen ese 35% de los jóvenes que se encuentran excluidos del mercado formal de trabajo y sin posibilidades de incorporarse al mismo porque carecen de los conocimientos, pero fundamentalmente de las pautas sociales y culturales que les permitirían incorporarse a organizaciones laborales. Se trata de jóvenes que han perdido (o nunca han adquirido) ciertas normas de socialización básicas que hacen a la incorporación a un entorno de trabajo dentro de una estructura. Por tanto, han encontrado su forma de inserción laboral en actividades de baja calificaciones, informales y precarias, en lo que algunos han denominado la “cultura de la changa”. Dado este estado de cosas, la configuración actual del mercado de trabajo y de los sistemas de formación ofrece escasas perspectivas de integración para estos jóvenes.

*“En jóvenes que no terminaron la escuela secundaria, la adaptación a un simple curso de formación profesional es un problema. Venir a horario, cumplir una tarea. Cuanto más bajo el nivel educativo, encontrás más dificultades para adaptarse a las consignas normales. Si tenés problemas para adaptarte a un curso de formación profesional vas a tener problemas luego para adaptarte al ambiente laboral”*

Funcionaria del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

## **8. EN SÍNTESIS**

A lo largo de este trabajo, hemos analizado la evolución de la escuela secundaria y el tipo de procesos de transformación que esta institución ha sufrido; especialmente en los últimos años, centrados en sus relaciones con el mercado de trabajo, y específicamente con las posibilidades de empleo de los jóvenes.

Como hemos observado, más allá de cambios en la estructura de los ciclos y niveles, el surgimiento de nuevas modalidades o las transformaciones curriculares; sigue vigente la idea de una escuela propedéutica cuyo objetivo se centra en posibilitar estudios superiores, de alta fragmentación curricular y baja capacidad de contención de los procesos de aprendizaje de los alumnos. La institución mantiene un esquema curricular de múltiples espacios curriculares, con baja frecuencia de cada uno de ellos, y asociados esencialmente a disciplinas científicas.

A partir de la década de los ochenta, con el retorno del país a la democracia, el crecimiento de la matrícula reflejó un proceso sostenido de inclusión de nuevos sectores sociales hasta alcanzar, prácticamente, que todos los alumnos que culminan la escuela primaria, ingresen a la secundaria.

Pero esta institución que fue capaz de captar nuevos sectores sociales a su matrícula, no logró retenerlos, manteniendo sus niveles de deserción en el orden del 50%, en la edad teórica. Estos indicadores dan cuenta de que más allá de las acciones curriculares y de gestión, la estructura pedagógica de la escuela secundaria tiene dificultades para visualizar a los alumnos, acompañar sus trayectos educativos y generar dispositivos de enseñanza y aprendizaje apropiados.

Los cambios de modalidades y orientaciones de las políticas educativas en las últimas dos décadas muestran que, más allá de las orientaciones propuestas, los alumnos han seguido recorridos autónomos que no consideran estas orientaciones centralmente. Así, más allá de las reformas de la década del noventa, los alumnos siguieron optando por orientaciones propedéuticas más parecidas a las anteriores a la reforma, aquellas que los orientan a estudios universitarios. En los últimos años, más allá de las políticas de promoción de la educación técnica, la matrícula de esta orientación no observa un crecimiento significativo.

Las tendencias y flujos recientes, muestran a los jóvenes migrando en un número significativo a las escuelas de jóvenes y adultos, tomando cursos de formación profesional, es decir, generando sus propios recorridos en dirección a la percepción que los mismos tienen del mercado de trabajo. En tal sentido, se los observa con gran autonomía, al menos de la orientación de las políticas educativas, y mucho más influidos por las decisiones y las visiones de sus pares.

En consonancia con lo anterior, hay un crecimiento de opciones paralelas o alternativas a las que los jóvenes apelan, dadas las dificultades que encuentran para alcanzar el objetivo de la credencial, en las escuelas secundarias.

Así, parece que el mundo de las organizaciones laborales ha asumido como un dato el déficit en el aprendizaje de contenidos de las áreas consideradas fundamentales, y en algunos casos, incluso asumen la idea de que deberán complementar la formación insuficiente de los jóvenes. Esto se da particularmente en las empresas más grandes. Sin embargo, a lo largo de las entrevistas realizadas para este trabajo se observó que no perciben esa debilidad como un obstáculo, sino mucho más como un dato de la realidad que es preciso atravesar.

A diferencia de esa situación, el llamado “déficit de socialización” o dificultad para “entender las organizaciones”, aparece como una situación que impacta en las organizaciones y genera dificultades en las empresas. Dicha idea de “entender la organización”, es una frase que se repite en la conversación con los diferentes actores. Se refiere a la capacidad de comprender y asimilar la estructura de las empresas y sus normas, las simetrías y asimetrías entre los actores, los procesos de la organización en los que se inserta su tarea, y el compromiso con los objetivos acordados.

Esta situación se observa con especial acento en las grandes compañías, aunque también es expresada por los empresarios de las empresas medianas y por los funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ocupados de estas áreas. Los entrevistados presentan este diagnóstico comparando la situación con la de otros segmentos etarios en los que los problemas de ausentismo, impuntualidad, dificultades con el respeto de las asimetrías y los roles, son menos habituales.

Las dificultades se ven sensiblemente atenuadas en el caso de las empresas industriales, en las que el tipo de procesos productivos y las tareas que se desempeñan en ellos, delimitan encuadres o líneas de producción mucho más pautadas, acotadas, con directivas y regulaciones más puntuales. En los casos de las empresas metalúrgicas, constructoras o automotrices que se han relevado, los jóvenes logran insertarse en la lógica de trabajo de la organización a partir de dichas referencias más precisas. Esta situación parece mostrar que los contextos con encuadres claros y pautados, favorecen la socialización de los jóvenes con los valores de las organizaciones.

Las cuestiones vinculadas a la relación entre la cultura de los jóvenes y la de las organizaciones aparece como la principal razón que determina el ingreso o egreso de los jóvenes a las empresas. Esta situación que se manifiesta tanto en los procesos de evaluación para el ingreso, como en las prácticas internas, y la decisión de vinculación o desvinculación, se da tanto por iniciativa de las compañías como de los propios jóvenes. Las cuestiones vinculadas a horarios, relación con la autoridad, compromiso con los objetivos de la empresa, capacidad para vincular las propias prácticas con las generales de la organización, son determinantes en la permanencia o salida de los jóvenes de las organizaciones.

Se observa un intento de las propias compañías por adaptarse a aquellos hábitos, demandas y visiones de los jóvenes con el objeto de facilitar su retención, al menos en los casos que muestran potencial y condiciones para desarrollar su trabajo.

En el mismo sentido, ante perfiles que les resultan interesantes buscan opciones alternativas, como facilitarles la terminalidad de la secundaria al interior de las compañías o apelar a los contactos personales como indicador de valores o de socialización. Esta situación se da tanto por la necesidad de las mismas de retener mano de obra, como por la percepción, expresada en las entrevistas, de que “los buenos son mucho mejores de lo que eran en el pasado”. Esta condición podría ser adjudicada tanto a las nuevas condiciones de socialización, la vinculación con la tecnología, con nuevas fuentes de información; como a la mayor cantidad de años de escolaridad de los jóvenes que acceden a ellas.

Vinculado con lo anterior, los propios tomadores de empleo joven manifiestan que las exigencias cognitivas, aún de las posiciones más básicas, son mucho mayores de lo que eran en el pasado. En el mismo sentido, la demanda por “entender la organización” manifestada en las entrevistas tiene mucha relación con habilidades cognitivas que requieren importantes grados de socialización y manejo de competencias asociadas a saberes curriculares.

Lo llamativo de los modelos alternativos de terminalidad de la escuela secundaria o de articulación del último año en las compañías, es el rendimiento de los alumnos y los aprendizajes alcanzados en dichas experiencias. Lo mismo ocurre con los programas alternativos generados por el propio Estado. Contra la referencia de las dificultades de muchos de ellos en la Educación Secundaria, éstas se atenúan e incluso desaparecen en este tipo de programas, especialmente en los casos en que los jóvenes cuentan con programas de tutoría y acompañamiento. Esta situación lleva a pensar que algunas de las dificultades de escolaridad de los jóvenes tienen que ver con la propia estructura de la escuela secundaria y con el tipo de propuesta educativa; no sólo con los alumnos y las dificultades que puede representar la adquisición del conocimiento.

Tanto los referentes de las áreas de Recursos Humanos como los funcionarios públicos que se ocupan de estas temáticas, manifiestan que los dispositivos de acompañamiento y tutoría son la herramienta clave en las estrategias de terminalidad de la secundaria, para la retención y el aprendizaje de los jóvenes. La evidencia de que alguien los “mira”, los acompaña, les exige y los escucha, parece clave para insertarse eficientemente en este tipo de experiencias.

Esta demanda de acompañamiento puede “leerse” vinculada al mejoramiento de inserción que se produce en las empresas industriales, de encuadres laborales acotados, con referencias claras, en el sentido que facilitan a los jóvenes su inserción. Y en el mismo sentido, pueden observarse las referencias de los responsables de Recursos Humanos de este tipo de empresas, respecto de la creciente dificultad que aparece en las evaluaciones de salud, con el aumento de problemas que son atribuidos fundamentalmente a la falta de cuidado.

Estos planteos llevan a reflexionar sobre las dificultades de manejo de su propia autonomía, del cuidado personal, de la auto-disciplina y la existencia de una zona de crisis con relación a estos aspectos en los vínculos, tanto con la escuela como con sus familias.

Respecto de la escuela secundaria, la demanda está orientada hacia una escuela de competencias generales, con intensas experiencias de socialización en los valores de una organización. La idea es una institución que promueva una comprensión más profunda de la lectura, la escritura, la operación con nociones matemáticas, el análisis de los entornos sociales e intensas experiencias de participación y reflexión acerca de la vida institucional y su inserción en ella. La demanda central de los actores es una escuela con menor fragmentación curricular, enfocada en prioridades cognitivas y de socialización.

En esta línea, tanto los actores públicos como los privados manifiestan dificultades para dialogar con los ministerios de educación. En las entrevistas se trasluce la sensación general de que la visión de éstos está más puesta en las regulaciones y las estructuras tradicionales de los sistemas educativos, y mucho menos en los jóvenes como alumnos, y su situación en relación a las condiciones para aprender. Tanto desde el sector público como privado, aparecen con mayor habitualidad las alianzas al interior del mercado laboral y la generación de innovaciones con poca articulación con el sistema educativo; o al menos adaptándose a éste en las condiciones en las que aparece, como por ejemplo, rindiendo los exámenes en las condiciones pautadas por el sistema.

## **8.1. Conclusiones**

El recorrido realizado nos permite establecer algunas conclusiones significativas, tanto para pensar políticas educativas, como aquellas de articulación con el mercado de trabajo.

Algunas de son:

- A pesar del crecimiento económico del país en los últimos años, el patrón económico en el mercado laboral no ha cambiado. Es decir, el porcentaje de empleo informal es alto, especialmente entre los jóvenes. Esta situación se produce, fundamentalmente, porque los jóvenes que no han culminado la educación secundaria, ese porcentaje se mantiene estable, y aquellos que se encuentran en esa situación, tienen vedado el ingreso al empleo formal. Al mismo tiempo, las ramas de actividad a las que los jóvenes acceden con mayor habitualidad (servicios, comercio y construcciones) son las que tienen mayores grados de informalidad y la más elevada rotación entre sus trabajadores.
- No existe un diálogo fluido entre la Educación Secundaria y el mercado de trabajo, ni en términos institucionales, ni entre los actores que lo componen. La matrícula sigue concentrándose en las opciones de carácter más propedéutico, los jóvenes buscan salidas

propias en la formación profesional, las empresas y las ONG buscan salidas alternativas que no “dialogan” con el mundo de la escuela secundaria regular.

- Los jóvenes construyen sus recorridos educativos recurriendo mucho más a la información del mercado o de sus pares, que a las orientaciones de las propias políticas educativas. Eso explica la migración a la Educación de Jóvenes y Adultos, a la Formación Profesional o a los programas alternativos que se generan. En tal sentido, la política educativa ha perdido gobernabilidad sobre sus trayectorias y tiene dificultades para generar procesos de acompañamiento de los mismos.
- El mercado de trabajo sigue estableciendo el título de graduado de la escuela secundaria, a la acreditación como un requisito, y más particularmente el segmento de empleo formal. Salvo en actividades específicas, como la construcción, el comercio minorista o las pequeñas empresas de menos de 10 trabajadores, resulta muy difícil para quienes no cuentan con dicha credencial, incorporarse al mercado de trabajo.
- Más allá de que la credencial tiene un sensible valor simbólico para ingresar al mundo laboral, la misma no es considerada por el mercado como garantía de saberes o competencias cognitivas, aunque se le reconoce algún indicador de personalidad o socialización mínima, en el sentido de que aquellos que la han alcanzado, representa el grupo de los jóvenes dispuestos a algún esfuerzo o tolerancia, para alcanzar un objetivo.
- Los tomadores de empleo asumen como una evidencia, la existencia de deficiencias importantes en materia de aprendizajes y competencias cognitivas, aunque no las consideran un obstáculo significativo para integrar o retener jóvenes en el mercado. No así con aquellas cuestiones que se vinculan más con aspectos de socialización que aparecen en las entrevistas detrás de la idea de “entender la organización”. En ese sentido, manifiestan que esas dificultades son efectivamente una dificultad para su inserción en las organizaciones.
- La idea de “entender la organización” puede explicitarse en cuestiones vinculadas al esfuerzo, la simetría, el compromiso, la comunicación, la adaptabilidad a nuevos escenarios, la interacción con diferentes actores en escenarios diversos, la comprensión y la asimilación de las relaciones y procesos al interior de la organización, que es el espacio en el que aparecen las mayores dificultades en la asimilación de los jóvenes a su tarea en las empresas. La percepción es que los jóvenes participan de otra cultura y tienen grandes dificultades para insertarse en la de las organizaciones e incorporar los hábitos y rutinas que les permiten participar de los procesos de las mismas.
- En las empresas industriales, los encuadres laborales aparecen como más acotados y con referencias más claras, y en ellos, la adaptación de los jóvenes a los hábitos y procesos resulta facilitada. En estas, no aparecen disonancias tan evidentes entre la cultura de los jóvenes y la de las organizaciones, esos encuadres puntuales los “ordenan” y les permiten

un mejor desempeño. Esta evidencia permitiría pensar en lecciones para la escuela secundaria, en el sentido de generar encuadres más acotados, y pautas más precisas, que faciliten la inserción de los jóvenes.

- Tanto en los programas generados por las compañías, como en aquellos alternativos generados por el propio Estado o por organizaciones no gubernamentales, se observan indicadores de éxito interesantes en cuanto a los aprendizajes y a la retención de los alumnos dentro de estas iniciativas. Los dispositivos de seguimiento y tutoría aparecen como instancias claves para el éxito de los jóvenes en su proceso de aprendizaje, evidencia que podría ser trasladada al análisis de las experiencias escolares. La atención al proceso de aprendizaje, el seguimiento y la supervisión a los jóvenes, resulta estratégica en la capacidad de los mismos de afrontar la tarea.
- La visión de la Educación Secundaria ideal desde el punto de vista del mercado de trabajo, es una escuela por un lado, concentrada en competencias generales, fundamentalmente lingüísticas, matemáticas, de comprensión social; y por otro lado, de intensas prácticas de interacción, reflexión y comprensión de las organizaciones de las que participan. Más allá de la precisión o el ajuste de la definición, la misma parece alinearse con buena parte de las definiciones de lo que podemos denominar una escuela comprensiva.
- La escuela secundaria no resulta un aporte significativo para la integración de los jóvenes al mercado, salvo por el aporte que significa la credencial. La misma tiene una muy baja articulación con el mercado, tanto en los contenidos, como en las autoridades y los actores pertenecientes a ambos mundos. Más allá de ello pueden tomarse algunas lecciones de las experiencias educativas alternativas, tanto las generadas en el sector público como en el mundo de las compañías.

## 9. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ball S. (2004). Participation and progression in education and training 14-19: Continuity, futurity and life in the 'real' economy – "that's about it really". London, Nuffield Review of 14-19 Education and Training Working Paper 24.

Balardini, Sergio (2005): "De los jóvenes viejos a la juvenalización del mundo. Jóvenes juvenilismo cultural y adultismo político". Conferencia dictada en el Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas, Córdoba.

Biggart A Furlong A y Cartmel F. (2008). Biografías de elección y linealidad transicional: nueva conceptualización de las transiciones de la juventud moderna. Los jóvenes y el futuro. Bendit R Hahn M y Miranda A. Buenos Aires, Prometeo.

Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. . 1a. ed. México, Siglo XXI

Bourdieu, P. (1998). La distinción: criterio y bases sociales del gusto. . Madrid, Ed. Taurus.

Bourdieu P y Passeron JC. (1977). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, Editorial Laia.

Braslavsky, C. (1999). La reforma educativa en la Argentina : avances y desafíos. . Buenos Aires.

Braslavsky C. (1984). La función social de la estructura del sistema de educación formal. Buenos Aires, FLACSO.

Braslavsky C. (1986). "La juventud argentina: herencia del pasado y construcción del futuro." Revista de la CEPAL 29.

Braslavsky C. (1986). La Juventud argentina: informe de situación. Buenos Aires, CEAL.

Braslavsky C. (1989). La discriminación educativa en la Argentina. Buenos Aires, Miño y Dávila Editoriales.

Braslavsky C. y Filmus D. (1987). Último año de colegio secundario y discriminación educativa. Buenos Aires.

Beccaria, L. Esquivel. V. y Mauricio, R. (2005), Empleo, salarios y equidad durante la recuperación reciente en Argentina, 3er Seminario Sobre Mercado de Trabajo e instituciones laborales post-devaluación, IDES).

Brusilovsky, S. y Cabrera, M. E. (2005). "Cultura Escolar en Educación Media para Adultos. Una Tipología de sus Orientaciones". Convergencia. Mayo – agosto 2005. Toluca. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Campusano, Carmen Luz. 2005. "Las

experiencias y necesidades de las empresas”, Proyecto Integración de jóvenes al mercado laboral, CEPAL/ GTZ, versión preliminar, mimeo

Cappellacci I. y Miranda A. (2007). La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina: deudas pendientes y nuevos desafíos. DINIECE. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Castel R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Corica A. (2010), Entre lo posible y lo deseable: expectativas de jóvenes de la escuela secundaria. Tesis de maestría, FLACSO-sede Argentina, Buenos Aires.

Corica A y Legarralde M. (2007). Desigualdad educativa en la formación para un trabajo: una mirada desde los estudiantes del colegio secundario. Ponencia presentada en el XXVII International Congress LASA 2007. Montreal, Canadá.

Sinisi L.; Montesinos M. P.; Schoo S. Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario: un estudio desde la perspectiva de los sujetos. Serie La educación en debate N°7. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación; DiNIECE, 2010.

Di Pierro, M. C. (s/f). Notas sobre la trayectoria reciente de la educación de jóvenes y adultos en Latinoamérica y el Caribe (versión preliminar). Dussel I. (1997). Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920). Buenos Aires.

Dussel I. (2003). La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Dussel I. (2005). Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? T. JC. Buenos Aires, IPE-UNESCO.

Dussel I. Tiramonti G. y Birgin A. 1998: Hacia una nueva cartografía de la reforma curricular: reflexiones a partir de la descentralización educativa argentina. Revista de Estudios del Currículum, Barcelona, Pomares Corredor.

Fawcett C. (2002): “Los jóvenes latinoamericanos en transición. Un análisis sobre el desempleo juvenil en América Latina y el Caribe”. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=355050>

Filmus D Kaplan C Miranda A y Moragues M. (2001). Cada vez más necesaria. cada vez más insuficiente, la escuela media en épocas de globalización. Buenos Aires, Editorial Santillana.

Gagliano, R. y Cao, C. (1995) “Educación y política; apogeo y decadencia en la historia argentina reciente (1945-1990)”. En: Puiggrós, A. y Lozano, C. (comp.). Historia de la Educación Iberoamericana. Tomo I. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

Gallard, 1998. "Tendencias y desafíos de la formación profesional y el empleo en América Latina", en La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, OEA, Año XLII, Nº 129-131, Washington, 1998.

Gallart M A, M. O. M., Peirano C y Sevilla M P., (2003). Tendencias de la educación técnica en América Latina. Paris

Gallart M A. (2006). La construcción social de la educación media. Buenos Aires, La Crujía ediciones.

Gallart M. A. (1984). "La evolución de la educación secundaria 1916-1970: El crecimiento cuantitativo de la matrícula y su impacto en la fuerza de trabajo." S/D.

Jacinto C. (2006). La escuela media: reflexiones sobre la agenda de inclusión con calidad. Buenos Aires, Fundación Santillana.

Jacinto C. Wolf M. Bessega C. y Longo ME. (2005). Jóvenes, precariedad y sentidos del trabajo. 7º ASET, Buenos Aires.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006). Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa. Buenos Aires, Presidencia de la Nación- Consejo Federal de Cultura y Educación.

Ministerio de Educación, Ciencia y. Tecnología de la Nación (2005). El tercer ciclo de la educación general básica. Buenos Aires, DINIECE.

Miranda A y Corica A. (2008). Las transformaciones en el mercado de trabajo en la Argentina de los últimos 10 años: desigualdad y precariedad entre los jóvenes. El presente trabajo expone resultados preliminares de investigación y fue presentado como ponencia en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, a realizarse en Córdoba – Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

Miranda A. Otero A. y Corica A. (2007). Cambio y situación social de los jóvenes en Argentina. Revista Papeles de Población. Año 13 Nº 52 abril-junio de 2007, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México UAEM.

Miranda A. Otero A. y Corica A. (2007). Tendencias en el tránsito en la educación secundaria y el mundo del trabajo en el Gran Buenos Aires, Neuquén y Salta. ASET 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Miranda A. (2007). La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo. Buenos Aires, Fundación Octubre.

Naciones Unidas (2008): *Situación y desafíos de la Juventud en Iberoamérica*.

Nicole-Drancourt Ch. (1994). Mesurer l'insertion professionnelle. Revue française de sociologie. París XXXV.

Nicole-Drancourt Ch. (2000). Insertion des jeunes et question sociale. N. Le Revue de la CFDT. París.

Pérez P. (2006), Empleo de jóvenes y coyuntura económica Algunas claves para su análisis en Argentina, en J. Neffa y P. Pérez (coord.), Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables, Buenos Aires, Trabajo y Sociedad/CEIL-PIETTE.

OECD (2010): *PISA 2009 Results: Overcoming Social Background – Equity in Learning Opportunities and Outcomes (Volume II)*.

OIT (2010): Trabajo decente y juventud en América Latina.

Pérez P. (2007). El desempleo de los jóvenes en Argentina: seis hipótesis en busca de una explicación. 8º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

Pérez Islas J.A. y Urteaga M. (2001). Los nuevos guerreros del mercado, Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo. en Enrique Pieck (coord.), Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México, Coedición UIA, IMJ, UNICEF, CINTERFOR-OIT, RET Y CONALEP.

Rodríguez, L. (2003). "El adulto como sujeto pedagógico y la construcción de nuevos sentidos". En Puiggrós, A. (Dir.) Discursos Pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955). Historia de la Educación Argentina Tomo VI, 1ª ed. 1996, 1ª reimpresión. Buenos Aires: Galerna.

Schkolnik, Mariana. 2005. "Trayectorias de jóvenes e el mercado laboral: Una transición cada vez más compleja", Proyecto Integración de jóvenes al mercado laboral, CEPAL/ GTZ, versión preliminar, mimeo

SEL Consultores, Newsletter sobre la situación laboral y social de la Argentina, febrero 2011.

Senett R. (2000). La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama, Barcelona.

Tiramonti, Guillermina, (2001), "El escenario político educativo de los '90" en: Tiramonti, Guillermina, Modernización educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipadora?, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

Tiramonti G. (2004). La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. La trama de la desigualdad educativa. T. G. (comp.). Buenos Aires, manantial.

Tiramonti Guillermina y Nancy Montes (compiladoras). (2009). La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires, Manantial/FLACSO.

Urresti, Marcelo (2002): "Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad" en *Revista Encrucijadas UBA 2000*, Revista de la Universidad de Buenos Aires, Nueva Epoca, Año II, Nro. 6, Febrero de 2002. Págs. 36–43.

Weimberg G. (1984). Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires, Editorial Kapeluz.

Weller, Jürgen. 2003. La problemática inserción laboral de los y las jóvenes, Serie macroeconomía del desarrollo, CEPAL, Núm. 28, diciembre

Weller, Jürgen. 2006, Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias, en Boletín redEtis nº 5, Marzo/2006.

## 10. ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

Año 2009: Educación Común. Nivel Secundario

2.C.1. Unidades Educativas según división político-territorial

División político-territorial	Secundaria			
	Total	Sólo ciclo básico	Sólo ciclo orientado	C. básico y C. orientado
<b>Total País</b>	<b>14.779</b>	<b>6.798</b>	<b>1.570</b>	<b>6.411</b>
Ciudad de Buenos Aires	485			485
Buenos Aires	5.597	3.110	1.325	1.162
Conurbano	3.208	1.914	777	517
Buenos Aires Resto	2.389	1.196	548	645
Catamarca	508	411	80	17
Córdoba	760	21	1	738
Corrientes	237	16	2	219
Chaco	399	194	12	193
Chubut	180	67	1	112
Entre Ríos	540	127		413
Formosa	224	74		150
Jujuy	167	21	1	145
La Pampa	192	106	77	9
La Rioja	314	226	3	85
Mendoza	1.130	786	4	340
Misiones	536	235	2	299
Neuquén	117			117
Río Negro	158			158
Salta	938	678	6	254
San Juan	279	155		124
San Luis	195	101	6	88
Santa Cruz	152	93	38	21
Santa Fe	766	3	7	756
Santiago del Estero	274	97	5	172
Tucumán	597	274		323
Tierra del Fuego	34	3		31

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Notas:**

\* **Construcción del universo de unidades educativas de secundaria**

Ciclo básico: se consideran las unidades educativas que sólo contemplan los años de estudio 7, 8 y 9 en lo que refiere a la educación secundaria.

Ciclo orientado: se consideran las unidades educativas que sólo contemplan los años de estudio 10, 11, 12 y 13. Se incluyen las escuelas técnicas.

Ciclo básico y Ciclo orientado: se consideran las unidades educativas que tienen ambos ciclos. Algunas tienen como condición de ingreso una primaria de 6 años y otras primaria de 7 años. Se incluyen las escuelas técnicas.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

*Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa*

*Red Federal de Información Educativa*

**Año 2009: Educación Común. Nivel Secundario**

**2.C.1.1. Unidades Educativas del sector de gestión estatal según división político-territorial**

División político-territorial	Secundaria			
	Total	Sólo ciclo básico	Sólo ciclo orientado	C. básico y C. orientado
<b>Total País</b>	<b>10.194</b>	<b>5.567</b>	<b>796</b>	<b>3.831</b>
Ciudad de Buenos Aires	150			150
Buenos Aires	3.275	2.083	594	598
Conurbano	1.721	1.235	316	170
Buenos Aires Resto	1.554	848	278	428
Catamarca	483	404	75	4
Córdoba	376	9		367
Corrientes	153	7	2	144
Chaco	345	187	10	148
Chubut	144	58	1	85
Entre Ríos	403	99		304
Formosa	202	72		130
Jujuy	134	21	1	112
La Pampa	152	98	52	2
La Rioja	294	225	3	66
Mendoza	948	714	4	230
Misiones	437	229	2	206
Neuquén	92			92
Río Negro	110			110
Salta	840	665	4	171
San Juan	232	151		81
San Luis	165	98	6	61
Santa Cruz	125	82	31	12
Santa Fe	439		6	433
Santiago del Estero	208	93	5	110
Tucumán	465	270		195
Tierra del Fuego	22	2		20

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Año 2009: Educación Común. Nivel Secundario**

**2.C.1.2. Unidades Educativas del sector de gestión privado según división político-territorial**

División político-territorial	Secundaria			
	Total	Sólo ciclo básico	Sólo ciclo orientado	C. básico y C. orientado
<b>Total País</b>	<b>4.585</b>	<b>1.231</b>	<b>774</b>	<b>2.580</b>
Ciudad de Buenos Aires	335			335
Buenos Aires	2.322	1.027	731	564
Conurbano	1.487	679	461	347
Buenos Aires Resto	835	348	270	217
Catamarca	25	7	5	13
Córdoba	384	12	1	371
Corrientes	84	9		75
Chaco	54	7	2	45
Chubut	36	9		27
Entre Ríos	137	28		109
Formosa	22	2		20
Jujuy	33			33
La Pampa	40	8	25	7
La Rioja	20	1		19
Mendoza	182	72		110
Misiones	99	6		93
Neuquén	25			25
Río Negro	48			48
Salta	98	13	2	83
San Juan	47	4		43
San Luis	30	3		27
Santa Cruz	27	11	7	9
Santa Fe	327	3	1	323
Santiago del Estero	66	4		62
Tucumán	132	4		128
Tierra del Fuego	12	1		11

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Año 2009: Educación Común. Secundaria. Ciclo Orientado**

**2.C.5. Egresados por orientación según división político-territorial**

<b>División político-territorial</b>	<b>Total</b>	Ciencias de la Salud	Ciencias Básicas	Ciencias Aplicadas Tecnología	Ciencias Sociales	Ciencias Humanas
<b>Total País</b>	<b>248.714</b>	<b>2.669</b>	<b>41.885</b>	<b>50.776</b>	<b>141.121</b>	<b>12.263</b>
Ciudad de Buenos Aires	20.887	62	1.156	3.614	13.877	2.178
Buenos Aires	86.624	11	15.908	9.959	56.202	4.544
Conurbano	51.536	5	7.991	5.142	35.376	3.022
Buenos Aires Resto	35.088	6	7.917	4.817	20.826	1522
Catamarca	3.461		761	915	1.785	
Córdoba	22.877		3.222	5.008	13.747	900
Corrientes	7.262		1747	1085	4284	146
Chaco	7.880	499	1.514	1.183	4.590	94
Chubut	2.832	160	671	940	1.020	41
Entre Ríos	7.976	28	1.341	1.545	4.504	558
Formosa	5.153	15	723	947	3.360	108
Jujuy	5.035	80	629	738	2.727	861
La Pampa	2.274		725	310	1.239	
La Rioja	2.313	52	601	920	740	
Mendoza	10.787	615	1.215	2.039	5.669	1.249
Misiones	6.136	82	1.065	1.257	3.732	
Neuquén	3.471	17	448	648	1778	580
Río Negro	3.813		299	1108	2071	335
Salta	7.835	188	1.398	1.853	4.157	239
San Juan	3.605		869	807	1.891	38
San Luis	2.406	43	448	606	1.309	
Santa Cruz	1.546		371	399	775	1
Santa Fe	18.627	102	3.046	10.821	4.533	125
Santiago del Estero	4.260	715	1.576	1.497	288	184
Tucumán	10.555		1.937	2.248	6.288	82
Tierra del Fuego	1.099		215	329	555	

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 21/07/10 Gestión de la información.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Año 2009: Educación Común. Secundaria. Ciclo Orientado**

**2.C.5.1 Egresados del sector de gestión estatal por orientación según división político-territorial**

División político-territorial	Total	Ciencias de la Salud	Ciencias Básicas	Ciencias Aplicadas Tecnología	Ciencias Sociales	Ciencias Humanas
<b>Total País</b>	<b>145.253</b>	<b>1.590</b>	<b>24.578</b>	<b>38.427</b>	<b>74.091</b>	<b>6.567</b>
Ciudad de Buenos Aires	8.795		626	1.788	5.707	674
Buenos Aires	44.518	11	8.521	8.400	25.511	2.075
Conurbano	24.129	5	4.034	4.230	14.875	985
Buenos Aires Resto	20.389	6	4.487	4.170	10.636	1090
Catamarca	2.679		500	837	1.342	
Córdoba	10.699		1.283	3.202	5.716	498
Corrientes	5.513		1350	998	3039	126
Chaco	6.639	372	1.340	985	3.848	94
Chubut	2.116	87	466	834	708	21
Entre Ríos	5.262	28	932	1.378	2.751	173
Formosa	4.593	15	635	840	2.995	108
Jujuy	3.837		242	614	2.135	846
La Pampa	1.474		479	257	738	
La Rioja	1.748	42	454	816	436	
Mendoza	7.216	419	844	1.855	3.216	882
Misiones	3.998	82	578	987	2.351	
Neuquén	2.805	17	323	610	1427	428
Río Negro	2.564		260	810	1303	191
Salta	5.331	74	846	1.672	2.593	146
San Juan	2.414		551	658	1.167	38
San Luis	1.830	24	371	598	837	
Santa Cruz	1.282		297	399	585	1
Santa Fe	10.488		1.631	6.732	2.125	0
Santiago del Estero	2.894	419	1.087	1.081	123	184
Tucumán	5.887		857	1.802	3.146	82
Tierra del Fuego	671		105	274	292	

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 21/07/10 Gestión de la información.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Año 2009: Educación Común. Secundaria. Ciclo Orientado**

**2.C.5.2 Egresados del sector de gestión privado por orientación según división político-territorial**

División político-territorial	Total	Ciencias de la Salud	Ciencias Básicas	Ciencias Aplicadas Tecnología	Ciencias Sociales	Ciencias Humanas
<b>Total País</b>	<b>103.461</b>	<b>1.079</b>	<b>17.307</b>	<b>12.349</b>	<b>67.030</b>	<b>5.696</b>
Ciudad de Buenos Aires	12.092	62	530	1.826	8.170	1.504
Buenos Aires	42.106		7.387	1.559	30.691	2.469
Conurbano	27.407		3.957	912	20.501	2.037
Buenos Aires Resto	14.699		3.430	647	10.190	432
Catamarca	782		261	78	443	
Córdoba	12.178		1.939	1.806	8.031	402
Corrientes	1.749		397	87	1.245	20
Chaco	1.241	127	174	198	742	0
Chubut	716	73	205	106	312	20
Entre Ríos	2.714		409	167	1.753	385
Formosa	560		88	107	365	
Jujuy	1.198	80	387	124	592	15
La Pampa	800		246	53	501	
La Rioja	565	10	147	104	304	
Mendoza	3.571	196	371	184	2.453	367
Misiones	2.138		487	270	1.381	
Neuquén	666		125	38	351	152
Río Negro	1.249		39	298	768	144
Salta	2.504	114	552	181	1.564	93
San Juan	1.191		318	149	724	
San Luis	576	19	77	8	472	
Santa Cruz	264		74		190	
Santa Fe	8.139	102	1.415	4.089	2.408	125
Santiago del Estero	1.366	296	489	416	165	
Tucumán	4.668		1.080	446	3.142	
Tierra del Fuego	428		110	55	263	

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 21/07/10 Gestión de la información.

**Educación común: Establecimientos de educación secundaria por división político - territorial según orientación**

Jurisdicción	Total	Orientaciones										
		Agropecuaria	Artística	Bachiller	Ciencias Naturales	Comercial	Comunicación, Artes y Diseño	Economía y Gestión de las Organizaciones	Humanidades y Ciencias Sociales	Producción de Bienes y Servicios	Técnica	Otros
<b>Total</b>	<b>8.261</b>	<b>81</b>	<b>9</b>	<b>927</b>	<b>2.194</b>	<b>318</b>	<b>535</b>	<b>3.140</b>	<b>2.884</b>	<b>1.559</b>	<b>237</b>	<b>73</b>
Buenos Aires	2.542	0	0	2	827	0	277	1.411	1.250	382	2	24
Catamarca	100	0	0	2	32	0	9	32	53	32	1	0
Chaco	207	5	0	20	86	4	11	49	86	26	22	0
Chubut	135	1	0	0	47	0	9	36	76	19	1	0
Ciudad de Buenos Aires	481	0	0	378	1	120	0	1	1	0	53	0
Córdoba	823	0	0	0	161	0	0	308	271	311	0	1
Corrientes	247	6	0	5	91	23	7	82	93	35	19	0
Entre Ríos	424	27	1	186	65	19	14	78	66	42	44	0
Formosa	162	13	0	0	33	24	7	40	63	58	6	0
Jujuy	143	7	1	69	26	14	1	15	25	11	8	2
La Pampa	86	0	0	0	34	0	7	28	27	12	0	0
La Rioja	90	0	0	0	33	0	6	19	40	23	0	0
Mendoza	347	0	0	2	95	0	37	149	128	89	0	0
Misiones	259	0	0	0	67	0	10	88	103	73	0	0
Neuquén	117	3	1	71	0	47	0	2	1	1	23	0
Río Negro	146	2	0	116	0	15	0	0	0	0	22	1
Salta	272	0	0	2	73		9	73	74	99	0	0
San Juan	127	11	6	68	0	50	0	0	0	0	18	40
San Luis	94	0	0	0	25	0	6	34	29	25	0	0
Santa Cruz	59	1	0	0	29	0	3	21	35	0	10	0
Santa Fe	877	3	0	1	304	2	73	474	254	184	2	5
Santiago del Estero	165	1	0	2	56	0	14	47	79	35	1	0
Tierra del Fuego	33	0	0	0	12	0	7	13	18	6	0	0
Tucumán	325	1	0	3	97	0	28	140	112	96	5	0

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DINIECE. Ministerio de Educación. **Nota:** La suma de las desagregaciones por orientación no condice con la totalidad de escuelas debido a que una escuela puede tener más de una orientación.

**Educación común: Establecimientos de educación secundaria por división político - territorial según áreas de orientación**

Jurisdicción	Total	Áreas de orientación				
		Ciencias de la salud	Ciencias básicas	Ciencias aplicadas y tecnología	Ciencias sociales	Ciencias humanas
<b>Total</b>	<b>8.261</b>	<b>135</b>	<b>2.281</b>	<b>2.586</b>	<b>5.153</b>	<b>593</b>
Buenos Aires	2.542	0	808	362	1918	265
Catamarca	100	0	32	44	72	0
Chaco	207	23	68	66	131	2
Chubut	135	12	40	48	79	2
Ciudad de Buenos Aires	481	3	44	122	380	84
Córdoba	823	0	161	311	486	49
Corrientes	247	0	92	65	154	7
Entre Ríos	424	6	83	118	265	31
Formosa	162	2	33	75	92	5
Jujuy	143	4	27	35	85	27
La Pampa	86	0	31	19	51	0
La Rioja	90	3	32	40	41	0
Mendoza	347	35	59	115	206	52
Misiones	259	4	65	83	161	
Neuquén	117	1	22	30	73	26
Río Negro	146	0	20	51	86	24
Salta	272	9	64	102	133	7
San Juan	127	0	57	38	95	2
San Luis	94	2	24	28	58	0
Santa Cruz	59	0	30	12	39	0
Santa Fe	877	2	295	601	295	4
Santiago del Estero	165	29	83	83	23	3
Tierra del Fuego	33	0	12	13	23	
Tucumán	325	0	99	125	207	3

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Nota:** La suma de las desagregaciones por orientación no condice con la totalidad de escuelas debido a que una escuela puede tener más de área una orientación.

**Educación común: Matrícula por división político - territorial según orientación**

Jurisdicción	Total	Orientaciones										
		Agropecuaria	Artística	Bachiller	Ciencias Naturales	Comercial	Comunicación, Artes y Diseño	Economía y Gestión de las Organizaciones	Humanidades y Ciencias Sociales	Producción de Bienes y Servicios	Técnica	Otros
<b>Total</b>	<b>1.438.040</b>	<b>7.512</b>	<b>1.205</b>	<b>161.044</b>	<b>212.408</b>	<b>51.492</b>	<b>50.337</b>	<b>372.689</b>	<b>330.425</b>	<b>5.957</b>	<b>190.714</b>	<b>54.257</b>
Buenos Aires	527.724	0	0	0	89954	0	26725	178999	161329	662	70055	0
Catamarca	17.801	0	0	343	3701	0	837	3406	5703	0	3463	348
Chaco	45.146	385	0	11322	9325	545	1210	7456	10589	0	1663	2651
Chubut	18.898	54	0	0	4961	0	1065	3660	5767	0	3373	18
Ciudad de Buenos Aires	97.659	0	0	62679	80	17281	0	83	122	0	0	17414
Córdoba	108.978	0	0	0	15227	0	0	37125	29999	260	26367	0
Corrientes	41.192	777	0	1439	8041	5642	482	8888	9284	0	2998	3641
Entre Ríos	41.344	720	186	13935	4739	2741	906	4760	5346	0	1909	6102
Formosa	26.682	631	0	0	3526	3860	890	5569	7304	0	3675	1227
Jujuy	43.716	1397	0	20292	2794	9707	59	1371	2666	218	1357	3855
La Pampa	11.323	0	0	0	3218	0	795	2630	3297	0	1383	0
La Rioja	13.528	0	0	0	3454	0	849	3228	3950	0	2047	0
Mendoza	61.925	0	0	340	9924	0	3461	20908	13732	0	13560	0
Misiones	32.529	0	0	0	5600	0	872	9364	10538	0	6155	0
Neuquén	13.516	727	14	5429	0	3298	0	123	71	0	51	3803
Río Negro	48.003	535		36284	0	3088	0	0	0	129	0	7967
Salta	50.306	0		945	9895	0	1388	14062	11375	0	12641	0
San Juan	23.123	1943	1005	7240	0	5330	0	0	0	4054	0	3551
San Luis	13.927	0	0	0	2650	0	802	4136	3224	0	3115	0
Santa Cruz	9.008	99	0	0	1773	0	316	1581	2987	0	0	2252
Santa Fe	104.285	0	0	0	16956	0	5131	41349	19630	634	20552	33
Santiago del Estero	29.370	51	0	165	7248	0	1319	5360	10236	0	4298	693
Tierra del Fuego	5.774	0	0	0	1094	0	911	1143	1605	0	1021	
Tucumán	52.283	193	0	631	8248	0	2319	17488	11671	0	11031	702

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Educación de Jóvenes y Adultos. Alumnos por grupos de edad y nivel de enseñanza según división político-territorial - Año 2009**

División político-territorial	Nivel/ciclo de enseñanza									
	Primario					Secundaria				
	12-15	16-19	20-29	30-39	40 y más	12-15	16-19	20-29	30-39	40 y más
<b>Total País</b>	<b>38.834</b>	<b>100.825</b>	<b>42.833</b>	<b>28.775</b>	<b>45.541</b>	<b>5.120</b>	<b>175.500</b>	<b>191.167</b>	<b>61.223</b>	<b>42.933</b>
Ciudad de Buenos Aires	1.072	1.212	990	791	1.555	453	11.463	15.071	7.598	7.879
Buenos Aires	3.979	48.538	15.743	10.347	15.313	245	52.392	76.093	24.665	16.797
Conurbano	1.823	28.140	7.667	5.507	9.329	80	28.416	43.675	15.039	10.601
Buenos Aires Resto	2.156	20.398	8.076	4.840	5.984	165	23.976	32.418	9.626	6.196
Catamarca	343	1.546	372	136	106	0	937	1.428	475	297
Córdoba	937	1.161	1.894	1.571	3.311	66	16.106	18.700	7.429	5.607
Corrientes	2.015	2.178	764	461	578	0	3.759	4.106	1.287	900
Chaco	3.493	3.492	2.708	2.065	3.005	0	2.955	5.922	2.352	1.291
Chubut	537	914	460	326	787	180	3.634	2.852	578	355
Entre Ríos	2.857	5.380	1.640	702	930	164	6.022	4.841	1.038	504
Formosa	961	1.304	1.347	1.324	1.766	135	2.385	1.908	768	567
Jujuy	629	660	618	539	1.777	901	5.536	5.075	1.102	556
La Pampa	388	1.300	297	182	338	89	797	1.032	578	319
La Rioja	803	673	283	223	241	18	1.595	832	100	59
Mendoza	3.422	7.162	1.530	863	1.265	128	9.572	7.367	1.987	1.126
Misiones	3.283	5.878	3.503	2.170	2.431	903	8.678	4.451	899	567
Neuquén	644	571	425	431	985	386	6.259	5.110	1.187	691
Río Negro	530	711	574	549	1.459	235	7.659	5.185	1.202	552
Salta	2.573	2.155	1.256	1.024	1.755	127	8.533	7.640	1.572	646
San Juan	2.678	1.798	473	245	458	48	2.747	2.044	393	172
San Luis						71	2.461	2.256	524	700
Santa Cruz	514	3.392	641	229	298	4	1.456	1.716	403	169
Santa Fe	4.057	3.943	3.067	2.555	4.614	29	9.093	9.315	2.786	1.724
Santiago del Estero	1.298	1.636	650	324	447	365	2.266	1.531	301	71
Tucumán	1.744	5.076	3.528	1.650	1.996	568	7.634	4.913	1.320	777
Tierra del Fuego	77	145	70	68	126	5	1.561	1.779	679	607

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación

Realización: 21/07/10 Gestión de la información

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Educación Adultos: Matrícula por división política - territorial según edad.**

Jurisdicción	Total	Alumnos por edad														
		13	14	15	16	17	18	19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>508.014</b>	<b>4.172</b>	<b>13.354</b>	<b>20.528</b>	<b>41.811</b>	<b>48.827</b>	<b>65.104</b>	<b>51.295</b>	<b>25.543</b>	<b>70.511</b>	<b>48.008</b>	<b>36.525</b>	<b>29.313</b>	<b>21.405</b>	<b>14.464</b>	<b>17.154</b>
Buenos Aires	205.224	123	841	4.716	19.305	21.186	26.172	21.143	9.233	30.984	21.298	16.281	12.806	9.055	6.057	6.024
Catamarca	3.073	23	111	211	328	310	444	322	182	444	296	168	93	75	39	27
Chaco	15.556	499	1.317	959	828	935	1.123	1.049	968	1.912	1.624	1.408	1.040	784	533	577
Chubut	7.331	16	205	447	720	988	1.136	943	238	790	531	432	320	202	155	208
Ciudad de Buenos Aires	40.414	92	710	875	1.764	1.996	2.975	2.623	577	7.645	5.859	4.242	3.707	2.868	1.553	2.928
Córdoba	35.094	173	472	454	547	1.588	5.154	4.143	927	5.714	4.299	3.352	2.951	2.101	1.532	1.687
Corrientes	7.334	369	822	891	998	739	808	553	468	582	326	236	185	150	118	89
Entre Ríos	17.647	340	922	1.511	1.929	2.093	2.226	1.829	1.101	1.928	1.176	890	686	451	315	250
Formosa	6.193	40	622	665	682	812	711	506	430	559	294	285	188	148	120	131
Jujuy	9.677	165	481	637	912	991	1.038	871	344	1.160	606	427	410	435	428	772
La Pampa	4.374	13	82	286	466	449	387	360	210	572	409	323	292	204	176	145
La Rioja	3.508	149	209	234	306	381	458	445	429	322	154	148	90	85	66	32
Mendoza	24.070	149	761	1.199	2.171	3.126	4.063	2.944	2.261	2.363	1.603	1.138	833	591	454	414
Misiones	18.324	410	1.145	1.650	2.121	2.354	3.944	1.764	1.421	1.472	552	572	300	309	126	184
Neuquén	12.093	42	251	494	944	1.267	1.460	1.464	298	1.942	1.204	850	681	452	336	408
Río Negro	14.615	20	176	568	1.525	1.911	2.109	1.781	343	1.732	1.228	957	787	556	354	568
Salta	15.958	255	798	677	551	710	1.959	1.674	2.075	2.619	1.618	1.011	728	495	326	462
San Juan	5.430	350	454	488	524	716	703	576	144	570	314	241	157	93	53	47
San Luis	2.261	8	30	116	325	455	396	373	252	151	75	47	11	12	6	4
Santa Cruz	5.812	48	79	227	1.009	1.038	900	610	395	441	330	241	192	115	68	119
Santa Fe	30.112	686	1.540	1.586	1.391	1.848	3.945	3.028	1.464	4.101	2.622	2.089	1.847	1.442	1.036	1.487
Santiago del Estero	6.124	13	598	476	592	839	745	581	375	767	419	248	179	144	82	66
Tierra del Fuego	2.295	5	11	65	134	186	331	276	18	311	279	248	195	126	66	44
Tucumán	15.495	184	717	1.096	1.739	1.909	1.917	1.437	1.390	1.430	892	691	635	512	465	481

Fuente: Relevamiento Anual 2005. DiNIECE. Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Educación Adultos: Matrícula por división política - territorial según edad.**

Jurisdicción	Total	Alumnos por edad														
		13	14	15	16	17	18	19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>518.391</b>	<b>4.691</b>	<b>22.727</b>	<b>14.712</b>	<b>41.885</b>	<b>55.479</b>	<b>55.035</b>	<b>67.880</b>	<b>25.188</b>	<b>64.751</b>	<b>45.409</b>	<b>36.376</b>	<b>29.447</b>	<b>21.936</b>	<b>14.966</b>	<b>17.909</b>
Buenos Aires	207.822	139	3.656	648	15.509	23.463	23.157	27.542	9.303	28.645	21.395	16.863	13.793	10.092	6.731	6.886
Catamarca	3.623	15	212	72	384	414	424	503	189	464	310	218	161	151	61	45
Chaco	18.079	715	1.190	1.583	1.101	1.221	1.080	1.283	1.143	2.177	1.700	1.530	1.288	797	591	680
Chubut	8.107	14	450	272	929	1.049	880	1.147	241	813	646	524	373	271	186	312
Ciudad de Buenos Aires	23.175	82	897	659	1.867	2.399	2.475	3.056	637	2.877	2.049	1.586	1.292	1.108	1.000	1.191
Córdoba	36.076	182	547	464	700	2.131	4.184	5.230	875	5.322	4.020	3.491	3.131	2.154	1.468	2.177
Corrientes	9.348	369	969	950	1.226	974	788	937	522	865	553	383	317	219	162	114
Entre Ríos	18.834	375	1.850	1.059	2.198	2.311	1.799	2.470	998	1.827	1.219	890	752	502	292	292
Formosa	6.899	32	689	579	776	808	591	775	433	703	415	298	278	222	146	154
Jujuy	12.843	192	765	543	899	1.065	1.144	1.211	313	1.781	1.309	888	685	647	475	926
La Pampa	4.907	9	411	126	581	469	319	393	246	586	464	399	331	235	162	176
La Rioja	3.539	153	249	267	280	507	381	503	383	261	172	120	94	58	65	46
Mendoza	23.722	164	1.614	951	2.654	3.320	2.908	3.866	1.752	2.019	1.292	1.007	772	563	406	434
Misiones	20.607	382	1.944	1.225	2.388	2.446	2.247	2.305	1.247	2.573	603	1.305	365	782	228	567
Neuquén	11.774	28	471	271	859	1.292	1.503	1.648	229	1.667	1.154	842	628	433	314	435
Río Negro	14.573	25	573	216	1.632	1.993	1.747	2.149	333	1.422	1.153	883	875	493	381	698
Salta	16.927	241	764	504	836	1.373	2.094	2.245	1.938	2.709	1.606	1.018	783	467	216	133
San Juan	7.508	560	785	754	784	956	584	901	325	551	453	247	257	120	133	98
San Luis	1.867	0	130	21	332	440	239	370	91	100	49	29	18	24	17	7
Santa Cruz	5.913	29	270	114	1.025	1.126	693	962	329	420	268	214	151	114	71	127
Santa Fe	33.588	731	1.970	1.722	1.679	2.069	3.125	4.419	1.634	4.290	2.915	2.437	2.065	1.601	1.168	1.763
Santiago del Estero	7.459	26	688	773	860	917	701	962	419	851	457	267	181	139	124	94
Tierra del Fuego	2.534	2	35	15	136	211	334	376	31	288	285	254	231	165	88	83
Tucumán	18.667	226	1.598	924	2.250	2.525	1.638	2.627	1.577	1.540	922	683	626	579	481	471

Fuente: Relevamiento Anual 2006. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Educación Adultos: Matrícula por división política - territorial según edad.**

Jurisdicción	Total	Alumnos por edad														
		13	14	15	16	17	18	19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>545.582</b>	<b>4.551</b>	<b>24.252</b>	<b>15.106</b>	<b>46.903</b>	<b>59.331</b>	<b>73.033</b>	<b>58.574</b>	<b>23.958</b>	<b>66.407</b>	<b>46.785</b>	<b>37.860</b>	<b>30.021</b>	<b>23.316</b>	<b>19.345</b>	<b>16.140</b>
Buenos Aires	203.323	134	4.051	754	16.328	23.707	28.601	23.072	8.394	26.520	19.822	15.877	12.912	9.397	7.124	6.630
Catamarca	3.656	9	155	51	384	362	482	495	185	443	346	270	203	145	51	75
Chaco	20.437	553	1.465	1.854	1.140	1.250	1.385	1.173	1.099	2.541	1.824	1.711	1.489	1.214	876	863
Chubut	8.204	30	511	284	858	1.113	1.251	1.041	212	792	589	442	335	278	292	176
Ciudad de Buenos Aires	32.633	115	973	702	2.159	2.699	3.716	2.938	558	4.758	3.688	2.849	2.254	1.953	1.804	1.467
Córdoba	39.344	171	532	480	661	2.286	6.050	4.891	826	6.364	4.510	3.831	3.079	2.251	1.972	1.440
Corrientes	10.258	321	1.028	854	1.308	1.086	1.138	888	524	856	674	504	416	291	165	205
Entre Ríos	19.190	330	1.965	1.117	2.676	2.538	2.522	1.951	967	1.692	1.039	806	600	393	269	325
Formosa	8.419	33	664	524	693	782	591	552	516	956	798	624	604	465	277	340
Jujuy	13.493	145	880	450	1.123	1.238	1.531	1.307	318	1.804	1.176	802	682	593	962	482
La Pampa	4.766	11	433	111	622	505	395	355	194	579	378	314	290	225	184	170
La Rioja	4.492	234	327	296	417	473	544	487	446	316	268	244	178	136	52	74
Mendoza	23.922	212	1.706	962	2.929	3.552	4.172	3.006	1.693	1.828	1.124	866	621	498	406	347
Misiones	22.641	429	2.032	1.069	2.826	3.005	2.641	2.587	1.256	2.600	721	1.395	453	829	567	231
Neuquén	12.200	37	540	333	1.090	1.347	1.888	1.658	224	1.595	1.021	719	526	434	473	315
Río Negro	14.376	25	608	217	1.759	2.038	2.202	1.746	304	1.353	1.015	763	741	507	705	393
Salta	19.919	244	719	614	1.099	1.969	2.622	2.498	1.869	2.850	1.863	1.305	902	625	369	371
San Juan	8.074	582	880	793	940	1.009	1.001	709	311	578	408	277	188	154	142	102
San Luis	2.597	32	139	37	431	562	539	378	128	138	70	50	44	29	7	13
Santa Cruz	5.892	23	289	78	1.219	1.236	989	659	294	359	232	162	118	79	94	61
Santa Fe	34.810	609	1.867	1.622	1.826	2.363	4.639	3.440	1.639	4.388	2.992	2.556	2.109	1.690	1.799	1.271
Santiago del Estero	7.796	90	647	730	1.015	1.005	979	654	365	846	558	307	227	173	105	95
Tierra del Fuego	3.215	3	85	19	222	271	480	376	26	422	326	283	271	216	98	117
Tucumán	21.925	179	1.756	1.155	3.178	2.935	2.675	1.713	1.610	1.829	1.343	903	779	741	552	577

**Fuente:** Relevamiento Anual 2007. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 09/05/11 Gestión de la información.

**Educación Adultos: Matrícula por división política - territorial según edad.**

Jurisdicción	Total	Alumnos por edad															
		Menos de 13	13	14	15	16	17	18	19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>558.703</b>	<b>1.877</b>	<b>4.096</b>	<b>13.978</b>	<b>23.874</b>	<b>47.135</b>	<b>62.909</b>	<b>81.577</b>	<b>62.095</b>	<b>21.590</b>	<b>64.978</b>	<b>47.109</b>	<b>37.824</b>	<b>29.045</b>	<b>23.564</b>	<b>16.551</b>	<b>20.501</b>
Buenos Aires	206.430	20	94	819	3.712	16.027	24.897	29.812	25.013	9.140	25.743	19.539	15.604	12.270	9.654	6.761	7.325
Catamarca	3.911	1	13	57	186	471	479	579	523	247	413	332	206	184	112	63	45
Chaco	22.746	124	491	1.637	1.562	1.328	1.545	1.783	1.504	1.278	2.965	2.156	1.631	1.525	1.142	988	1.087
Chubut	7.492	9	23	212	465	798	1.081	1.249	921	168	627	489	412	325	234	177	302
Ciudad de Buenos Aires	33.705	5	69	564	900	2.118	2.464	3.455	3.177	531	4.925	4.015	3.195	2.385	2.087	1.622	2.193
Córdoba	37.181	53	133	375	459	826	2.565	6.216	4.757	837	5.549	4.233	3.529	2.630	1.972	1.262	1.785
Corrientes	11.756	125	239	636	905	1.233	1.177	1.639	1.144	521	1.097	931	669	533	415	279	213
Entre Ríos	18.649	60	300	1.011	1.768	2.509	2.743	2.673	2.115	825	1.553	1.031	714	505	370	234	238
Formosa	9.887	10	58	454	632	760	850	861	596	562	1.233	981	875	681	559	377	398
Jujuy	13.922	95	137	379	814	1.220	1.466	1.559	1.271	301	1.954	1.224	780	681	573	475	993
La Pampa	4.272	4	13	69	287	625	563	496	315	195	399	315	255	281	181	144	130
La Rioja	4.292	153	205	262	282	392	520	578	499	172	340	295	212	144	99	66	73
Mendoza	23.897	49	197	1.073	1.779	3.055	3.703	4.227	3.156	766	1.812	1.260	880	654	481	371	434
Misiones	26.945	151	377	1.107	2.086	3.040	3.606	3.184	3.113	1.118	3.409	915	1.992	555	1.174	325	793
Neuquén	11.433	6	25	244	476	1.169	1.464	2.029	1.584	197	1.301	786	608	442	367	291	444
Río Negro	14.411	1	23	216	498	1.837	2.150	2.287	1.762	269	1.285	1.063	789	707	470	356	698
Salta	19.515	150	311	857	1.063	1.410	2.330	2.840	2.528	609	2.410	1.593	1.130	835	609	405	435
San Juan	8.307	665	588	840	938	946	986	926	686	217	443	338	212	161	147	86	128
San Luis	3.179	0	0	12	121	382	495	643	475	0	297	219	136	109	151	86	53
Santa Cruz	6.628	3	22	77	325	1.193	1.376	1.126	757	349	430	321	200	148	118	65	118
Santa Fe	37.038	156	602	1.675	2.220	1.697	2.109	9.017	3.190	1.516	3.656	2.689	2.118	1.855	1.495	1.236	1.807
Santiago del Estero	7.554	0	35	673	773	927	969	943	759	327	664	452	343	247	190	118	134
Tierra del Fuego	3.314	0	1	14	70	253	286	416	354	27	414	355	343	294	237	152	98
Tucumán	22.239	37	140	715	1.553	2.919	3.085	3.039	1.896	1.418	2.059	1.577	991	894	727	612	577

**Fuente:** Relevamiento Anual 2008. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 09/05/11 Gestión de la información.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

*Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa*

*Red Federal de Información Educativa*

**Educación Adultos: Matrícula por división política - territorial según edad.**

Jurisdicción	Total	Alumnos por edad															
		Menos de 13	13	14	15	16	17	18	19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>590.565</b>	<b>1.342</b>	<b>3.931</b>	<b>14.307</b>	<b>24.076</b>	<b>50.111</b>	<b>67.811</b>	<b>88.483</b>	<b>69.920</b>	<b>24.297</b>	<b>67.815</b>	<b>50.476</b>	<b>39.522</b>	<b>28.588</b>	<b>23.034</b>	<b>16.504</b>	<b>20.348</b>
Buenos Aires	206.805	53	120	601	3.416	17.121	24.517	32.368	26.924	9.336	25.227	19.853	15.159	11.209	8.470	6.070	6.361
Catamarca	4.614	1	14	73	255	513	581	754	635	287	487	377	234	169	119	68	47
Chaco	22.905	66	504	1.570	1.353	1.274	1.527	1.887	1.759	1.532	2.720	2.409	2.008	1.345	1.129	798	1.024
Chubut	8.282	1	28	201	487	826	1.193	1.404	1.125	211	760	472	432	302	263	215	362
Ciudad de Buenos Aires	37.995	4	77	572	870	2.363	2.770	3.970	3.572	551	5.423	4.663	3.726	2.931	2.415	1.856	2.232
Córdoba	43.542	61	122	363	452	914	3.268	7.412	5.673	1.001	6.358	4.974	4.026	2.888	2.253	1.687	2.090
Corrientes	12.890	98	275	723	919	1.446	1.112	2.115	1.264	475	1.237	991	757	628	403	253	194
Entre Ríos	20.310	47	274	974	1.726	2.793	3.072	3.315	2.222	1.060	1.653	1.023	717	525	381	248	280
Formosa	11.094	4	53	447	583	806	952	1.021	910	626	1.267	1.171	921	789	619	462	463
Jujuy	13.396	68	94	420	897	1.236	1.936	1.654	1.370	329	1.418	953	688	551	461	411	910
La Pampa	4.632	0	16	89	364	565	636	525	371	216	433	422	338	211	156	142	148
La Rioja	4.168	122	174	241	284	503	592	634	539	165	291	189	134	97	69	60	74
Mendoza	28.735	57	230	1.103	2.160	3.423	4.635	5.160	3.516	947	2.263	1.670	1.180	817	632	427	515
Misiones	29.912	97	378	1.377	2.278	3.379	4.101	3.572	3.504	1.224	3.935	1.026	2.043	601	1.196	350	851
Neuquén	12.777	3	27	299	696	1.231	1.777	2.060	1.762	215	1.413	966	652	510	387	318	461
Río Negro	14.440	6	34	202	520	1.538	2.084	2.582	2.166	313	1.233	1.008	743	601	411	332	667
Salta	21.497	101	283	1.038	1.278	1.827	2.779	3.338	2.744	707	2.405	1.570	1.026	746	566	412	677
San Juan	9.427	405	499	855	967	1.038	1.185	1.334	988	329	559	372	266	199	154	117	160
San Luis	4.220	0	0	2	69	372	603	905	581	0	464	305	219	199	259	139	103
Santa Cruz	7.467	4	26	107	381	1.204	1.355	1.364	925	456	546	368	264	184	100	78	105
Santa Fe	34.627	94	527	1.663	1.801	1.638	2.168	5.449	3.781	1.635	4.192	3.131	2.210	1.788	1.512	1.218	1.820
Santiago del Estero	7.445	29	43	740	728	942	1.007	1.198	755	346	514	358	267	175	138	84	121
Tierra del Fuego	3.824	0	0	18	64	286	349	551	520	49	507	428	319	244	212	171	106
Tucumán	25.561	21	133	629	1.528	2.873	3.612	3.911	2.314	2.287	2.510	1.777	1.193	879	729	588	577

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 09/05/11 Gestión de la información.

**Año 2009: Educación de Jóvenes y Adultos**

**4.5. Egresados del nivel secundario por orientación según división político-territorial**

<b>División político-territorial</b>	<b>Total</b>	Ciencias de la Salud	Ciencias Básicas	Ciencias Aplicadas Tecnología	Ciencias Sociales	Ciencias Humanas	Otra
<b>Total País</b>	<b>47.402</b>	<b>711</b>	<b>2.782</b>	<b>8.476</b>	<b>34.209</b>	<b>1.224</b>	
Ciudad de Buenos Aires	2.634	68	23	441	2.002	100	
Buenos Aires	18.989	384	2.014	2.433	13.958	200	
Conurbano	10.493	237	1.089	1.223	7.816	128	
Buenos Aires Resto	8.496	147	925	1.210	6.142	72	
Catamarca	907	30		130	747		
Córdoba	5.160			4.064	1.096		
Corrientes	1.006			88	566	352	
Chaco	854				847	7	
Chubut	422	10		14	398		
Entre Ríos	1.344	14	21	162	1.147		
Formosa	367			9	358		
Jujuy	1.199				1.199		
La Pampa	457				457		
La Rioja	491	3	5	339	123	21	
Mendoza	1.392	83	140	134	973	62	
Misiones	1.554		184	197	1.173		
Neuquén	1.225				1.225		
Río Negro	1.099	21	56	49	961	12	
Salta	1.650		142	181	1.327		
San Juan	335	31	11	64	229		
San Luis	721		30	23	198	470	
Santa Cruz	230		22		208		
Santa Fe	2.985	41			2.944		
Santiago del Estero	304		10	6	288		
Tucumán	1.689		110	64	1.515		
Tierra del Fuego	388	26	14	78	270		

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 21/07/10 Gestión de la información.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Red Federal de Información Educativa

**Matrícula de Formación Profesional, periodos 2005-2009**

	2005	2006	2007	2008	2009
Jurisdicción	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula	Matrícula
<b>Total</b>	<b>353.357</b>	<b>360.386</b>	<b>365.071</b>	<b>392.717</b>	<b>420.307</b>
Buenos Aires	98.493	97.808	96.032	108.905	124.295
Catamarca	7.821	7.130	5.752	6.675	5.618
Chaco	8.964	11.854	11.866	13.882	13.518
Chubut	4.739	4.530	5.564	4.287	5.291
Ciudad de Buenos Aires	47.001	49.037	55.125	54.035	51.440
Córdoba	5.685	8.116	5.985	6.622	7.595
Corrientes	14.588	17.860	16.608	15.447	18.190
Entre Ríos	17.886	17.574	17.014	16.002	19.129
Formosa	8.260	8.699	9.661	12.841	14.739
Jujuy	16.439	12.039	16.033	20.459	19.154
La Pampa	4.840	5.329	4.661	4.639	4.335
La Rioja	3.786	3.556	3.911	5.017	6.779
Mendoza	18.150	17.090	18.265	19.292	23.071
Misiones	7.786	8.190	8.056	9.758	10.305
Neuquén	10.358	11.374	11.174	11.102	12.148
Río Negro	5.269	5.278	4.845	5.103	5.178
Salta	7.331	7.995	9.145	10.169	11.147
San Juan	11.748	11.525	11.096	12.055	13.071
San Luis	502	472	558	312	644
Santa Cruz	3.671	2.999	2.548	3.211	3.360
Santa Fe	19.995	23.563	23.129	21.150	20.233
Santiago del Estero	10.508	10.265	8.909	8.778	9.340
Tierra del Fuego	323	301	516	475	987
Tucumán	19.214	17.802	18.618	22.501	20.740

**Fuente:** Relevamiento Anual 2005-2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

**Realización:** 09/05/11 Gestión de la información.